EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. — Santiago de Chile, Viernes 11 de Junio de 1920 — Núm. 1,245

EL BESO PERDIDO

El que no haya visto a Joselita Rosario inclanada sobre el parapeto del viejo puente de Murcia, con una rosa en la boca, señadora y negligente, no conoce la gracia soberana que envuelve a las princesas de los cuentos.

No creo que exista ser alguno que reuna más encantos en su cuerpo ni en su rostro, ni que evoque de manera igual, por la languidez de sus actitudes, más desconocidos horizontes.

—Señora... le dije aproximándome a ella. Señorita...

No se dignó retirar los ojos del río, que miraba sin verlo, ni menos mortificar, por una respuesta, a la rosa que mordía como a una fruta.

Me atrevó a repetir:

—Escuche, señorita...

Ella permaneció inmóvil.

¿Qué hacer en un caso semejante? Y como yo no soy de los más audaces, me resigné a seguir mi camino.

Pasaron varios días. Como todas las ciudades del sur de España, Murcia está hecha para la vagancia. No hay allí otro placer que el de pasearse por esas callejuelas que huelen a naranja y a mugre, o el de mirar, sentado en una silla, frente al círculo de los comerciantes, el ir y venir de ese menudo pueblo.

—¿No se aburre mucho, señor, así tan sólo?

Dos manos me taparon los ojos, manos jóvenes y frescas... Una voz alegre me hacía la pregunta. De un salto me puse en pie y me hallé faz a faz con mi soñadora del puente que no se había dignado mirar ni responder.

Vestía sencillamente: una peineta dorada en sus cabellos castaños, un jubón blanco y una falda negra, algunas alhajas discretas y la rosa de siempre. Mi sorpresa era tan grande que no encontraba qué decirle.

Al fin balbuceé:

—¿Cómo ha podido reconocerme? Luego nos pusimos a andar. Yo iba feliz y tímido como un enamorado de quince años.

—¿Cómo se llama usted?

—Joselita... Joselita Rosario.

—¿Vive usted en Murcia?

—Sí.

—¿Dónde?

—Por allá.. e hizo un gesto vago, que nada indicaba. Iba tranquila, sin la menor inquietud de ser vista al lado de un extranjero.

—¿Es que no puede decírmelo... o que no quiere?

—Eso depende...

—¿Es Ud. de Murcia?

—No.

—¿De dónde entonces?

—De dónde los gitanos... de allá abajo.

Volvió Joselita a repetir su gesto impreciso, y así rodaba la conversación sin lograr descubrir nada de ella. Tenía unas ganas locas de llevármela, por la fuerza, no sé a dónde, muy lejos, para arrancarle el secreto de su vida sin que pudiera engañarme, y al mismo tiempo vacilaba, como si mi posible violencia temiera profanar una existencia real cuyos misterios no debiera sondear un viajero vulgar como yo.

Marchábamos por las calles estrechas, bordeadas de casas cuyas puertas se entreabren para dejar adivinar esos patios umbrosos en los que [illegible] el agua, al caer en las pilas, una lluvia de flores de perlas y en los que se sueña románticamente con amores al canto de guitarras. Ibamos sin hablarnos, pero felices de sentirnos el uno al lado del otro, cuando, de repente, al volver a una esquina, un hombre grande, viejo, de anchas espaldas, se puso frente a mí, y con una brutalidad salvaje, agarró a mi compañera por la cintura, la colocó bajo el brazo como lo hubiera hecho un niño con una muñeca, y huyó a las voladas con su dulce carga. Me precipité tras él, pero ¿cómo es posible guiarse entre ese laberinto de callejuelas y pasajes cuando no se conoce la ciudad? Me detuve. Oí a lo lejos un ruido de bofetadas y de gritos.

Preciso es confesar que a partir de ese instante sólo me hizo vivir la esperanza de encontrar a Joselita. Supongo que Grieux no buscó su Manón con más cuidado que el que yo pusiera en encontrar la mía. No hay un sólo rincón de Murcia que no haya recorrido yo con el ojo curioso y el alma inquieta, con ese ardor que da a la juventud la ilusión de un amor peligroso y oculto. En la catedral de oro, entre la noche de las viejas iglesias, en las tabernas sospechosas por todas partes perseguí su huella, más fué en vano.

Y aunque siempre volteaba alrededor de las mismas casas, me parecía que atravesaba países y países en busca de mi pobre amante! La anhelada de mi alma no estaba lejos, vivía en uno de esos barrios de la ciudad en donde habitaban los gitanos, entre las inmundicias, la miseria y la chiquillería arrastrando una vida extraña y sospechosa.

Fué bajo el techo de una de esas casas bajas, sólidas, de ventanas grasosas, entre esas calles en las que las viejas despiojan a los chiquillos, donde por azar descubrí a Joselita en medio de los suyos. Ella me vió de lejos y corrió hacia mí sin temor de nada ni de nadie, riente como un niño que encuentra un gran amigo. Apenas si tuve el tiempo de decirla mi sorpresa, cuando Joselita me dijo:

—Venga, que le voy a presentar a mi padre.

No me atreví a confesarle que tenía miedo de ese honor, y la seguí. Me hizo penetrar en una tienda tan obscura, que estuve a punto de caer. Un olor a cebolla envenenaba la atmósfera tibia y sensual. En un rincón humeaba una mala lámpara. En el suelo se arrastraban dos niños y me aguardaba un viejo vivaracho, de blancos cabellos, con traje de chalán. Era él, el mismo que había robado a Joselita.

Le tendí la mano. La hija se sentó a su lado. El viejo reposó su brazo sobre mi hombro.

—Joven, me dijo, yo no le tengo rencor.

Hizo una pausa, y agregó:

Pero no perdamos tiempo. O usted quiere a Joselita y se viene a vivir con nosotros o usted no la quiere... Y en ese caso bésela y váyase.

Nunca podré olvidar ese instante. No sabía qué responder; un padre imperativo, ese cuadro, el olor de la pieza, la tristeza miserable de ese rincón... La cara de Joselita me dió miedo. Ella me amaba. Ese amor insensato [illegible] en su mirada, mirada que expresaba a la vez felicidad, angustia, resignación. No me atrevía a hacer un gesto y volví la cabeza para que no viera mis ojos. Y bruscamente, como se arroja uno al agua, vino ella hacia mí y murmuró:

—Bésame.

RENE BIZET

La miseria del preceptorado

LA SITUACION DEPRIMIDA DE LOS MAESTROS Y SU REPERCUSION EN LA ENSEÑANZA

Nuevos datos proporcionados por los preceptores.—En los últimos 15 días han muerto de tuberculosis varios maestros y otros yacen gravemente enfermos. — Son numerosos los preceptores que abandonan la enseñanza para dedicarse a otras actividades más productivas.

Las entrevistas que hemos venido haciendo a distintos miembros del magisterio primario han puesto de relieve su situación económica, de lamentable indigencia y de declarada y humillante pobreza. Conviene ahora poner de manifiesto el estado moral que se deriva en el preceptorado como consecuencia de esta situación.

Nada más a propósito que lo que nos manifestó el señor Andrés Aguayo.

—Nuestros agradecimientos más sinceros a LA NACION— comienza por decirnos este joven preceptor— por la forma tan acertada que ha sabido darle a la campaña en nuestro favor. Si toda la prensa nos ayudara con el mismo entusiasmo nuestra situación sería otra.

Pero ustedes no han señalado un aspecto muy interesante en esta cuestión: me refiero a la situación moral del preceptorado y su reflejo sobre la enseñanza misma. Es necesario que se medite un instante en la atmósfera moral que debe desprenderse de una colectividad tratada con tanta injusticia y desprecio, en el estado espiritual en que debe concurrir el profesor a sus clases sintiendo sobre sí el peso de graves preocupaciones y la voz imperiosa de tantas necesidades no satisfechas.

Tal vez en ninguna actividad humana se necesita desparramar más espíritu que en esta del profesorado; no sólo instruimos sino que además educamos y para esto ponemos en contacto íntimo nuestro intelecto y nuestro sentimiento con el de los niños. Es cuestión esencial, pues, para una educación pura y sana que nuestros espíritus estén en condiciones de reflejar un estado moral optimista, elevado. Ahora bien, ¿es posible pedirnos optimismo, elevación, confianza y fe en la vida cuando nos vemos tratados en forma tan injusta, con tanto olvido y desprecio de nuestra misión? La verdad es que llevamos el alma tan macilenta como el rostro y en esta condición no reflejamos sino amargura y decepción sobre las almas que estamos moldeando. Necesitamos de todo nuestro acervo de fortaleza moral para no vaciar en nuestras pláticas la doctrina social inevitable que se deriva de este estado de cosas de que somos víctimas inmediatas y propiciatorias.

¿Con qué justicia se nos podría reprochar si mañana se advirtiera en los niños que hemos educado este mismo desaliento nuestro, estos mismos principios pesimistas y disolventes que un estado económico precario ha engendrado en nuestros espíritus? Y en esta situación vaya usted hablando todavía en cada clase del caracter, de la voluntad, de la fuerza moral...

Como se ve, las palabras de este joven maestro reflejan en tonos bastante sombríos el estado espiritual en que se mantiene el magisterio por el olvido y abandono de que es víctima.

Otro maestro nos ha dicho:

—Es posible que no falte quien diga que los preceptores entrevistados por LA NACION han extremado la nota patética y conmovedora. El que disfruta de bienestar duda de la miseria. Pero anoten estos datos secos, desprovistos de toda retórica y no se sorprendan:

Preceptores muertos de tuberculosis en estos últimos quince días en Santiago: don Segismundo Morales, de la Escuela N.o 12; don Camilo Rubio, de la escuela N.o 153; don Arturo de la Fuente, de la escuela N.o 66 y don Ernesto Bustamante, de la escuela N.o 155 que está gravemente enfermo del mismo mal.

Ahora este otro dato: preceptores que han desertado en este último tiempo de la instrucción para dedicarse a otras actividades más remunerativas: Desiderio Gutiérrez, de Talca; Manuel Palma, Hernán Ocampo, Eduardo Muñoz y Filidor Castro, de esta capital y José de la C. Rodríguez, de San Fernando. Estos son los datos que tengo a la mano; en la Inspección de Instrucción Primaria se podrían obtener otros nombres. La deserción y la muerte están operando en la instrucción primaria del Estado. No hay, pues, retórica, ni literatura, sino una realidad que no puede describirse sino con las expresiones más sombrías y dolorosas.

Afortunadamente parece que de una vez por todas se va a poner término a esta situación tan anormal y de tanto perjuicio para el magisterio y la enseñanza misma. El Congreso ha manifestado ahora interés por este problema y parece dispuesto a solucionarlo. Conviene en estas circunstancias hacer un resumen de la situación actual del preceptorado y de sus aspiraciones.

Remuneración que percibe actualmente:

Profesor de 1.a clase: $ 183; de segunda clase: $ 155; de tercera clase: $ 141 y de cuarta clase: $ 115.

El mensaje enviado por el Ejecutivo dejaría los sueldos en esta forma: de primera, $ 233; de segunda, $ 200; de tercera, $ 175 y de cuarta, $ 140, es decir, la misma situación del año 1912.

El aumento propuesto por el Mensaje del Ejecutivo es verdaderamente insignificante y no satisface en realidad las exigencias de la vida actual ni la dignidad del cargo de maestro. Con mucha justicia, pues, el magisterio está gestionando un aumento de un 10 por ciento sobre ese proyecto. Con este fin una comisión de maestros se acercó hace algunos días al Presidente de la República solicitando incluir en el Mensaje este 10 por ciento, pero a pesar de la promesa de Su Excelencia el Mensaje se llevó a las Cámaras en la forma primitiva. Con el 10 por ciento solicitado los sueldos quedarían en esta forma:

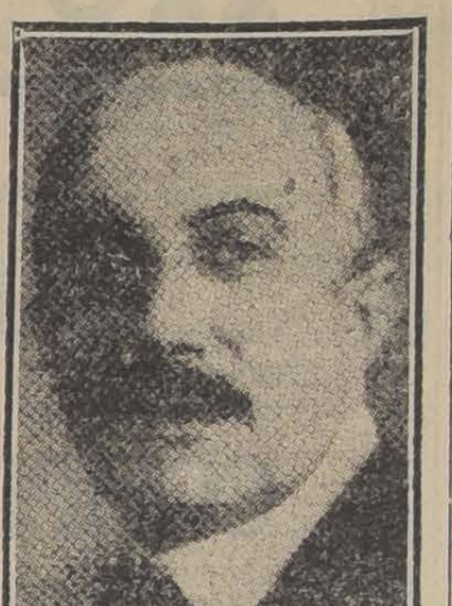
Profesores de 1.a clase, $ 250; de 2.a, $ 214; de 3.a $ 195, y de 4.a $ 155.

Algunos diputados y senadores han encontrado muy justa esta aspiración del magisterio y han prometido apoyarla al discutirse el Mensaje del Ejecutivo.

(EN CLASE DE CIENCIAS NATURALES)

EL MAESTRO. — EL BUEY ES UN ANIMAL QUE TIENE CUATRO ESTOMAGOS. IMAGINENSE USTEDES QUE HARIA UN BUEY DE PRECEPTOR DE ESCUELA EN CHILE...

EL NUEVO PRESIDENTE DE GUATEMALA



EL SEÑOR CARLOS HERRERA, QUE ASUMIO EL PODER EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA, AL DERROCAMIENTO DE ESTRADA CABRERA

Los billetes alemanes

Los españoles, con la ventaja del cambio, podemos pasarlo en Berlín poco más o menes lo mismo que en Madrid. La vida cuesta diez veces lo que costaba antes; pero nuestro dinero vale también diez veces lo que valía anteriormente. En cambio, los alemanes, ¿cómo se las arreglan?

Yo suponía que aquí, sólo unos cuantos especuladores enriquecidos con la guerra, podían comer carne y beber vino, y que todos las demás gentes se morirían de hambre. Pero ya he dicho que los restaurantes están llenos, que los cafés están llenos, que los cabarets están llenos, que los teatros están llenos. Un traje regular de americana cuesta cuatro y cinco mil marcos. No obstante, la Kurfursterdamm, la Tauentzienstasse, la Friedrichstrasse y la Unter den Linden, se pueblan todos los Domingos, de pantalones a rayas y de estos chaqués, generalmente ribeteados de trencilla, sin los cuales ningún alemán que se estime en algo concibe el descanso semanal. Yo aspiraba a deslumbrar a Berlín con mi fortuna, pero Berlín es hoy un país de millonarios en el que, millares y millares de personas, se gastan todos los días cien, doscientos y trescientos marcos para almorzar. ¿Cómo se puede operar este milagro? ¿De dónde sale tanto dinero?

Una mercancía ha debido un día de subir de precio, probablemente, porque era una mercancía extranjera y porque los marcos estaban muy bajos. Inmediatamente, todos los que necesitaban aquella mercancía, subieron el precio de las suyas. Los empleados oficiales pidieron estonces más sueldo, y el Estado, tanto para hacer sus compras como para pagar a sus empleados, lanzó una emisión de billetes. Al ponerse en circulación una nueva emisión de billetes, el valor de los marcos bajó, y otra mercancía, que era necesario importar, subió de coste, haciendo, a su vez subir a todas las otras. La vida volvió a encarecer. El Estado tuvo nuevamente que fabricar papel moneda....

Y así siguió la cosa y así sigue y así seguirá hasta que el papel en que se estampan los billetes de un marco cueste un marco veinticinco. Hoy por hoy, se puede decir de las criadas alemanas lo que hace tres años se decía de las mexicanas: que cuando van al mercado llevan el dinero en el cesto de la compra y traen la compra en el portamonedas. Indudablemente, las repetidas emisiones de billetes de banco alemanes no son del todo ajenas a la crisis de papel que se advierte hoy en el mundo. En algunas comarcas hay billetes hasta de diez céntimos. Es decir, que tal como está actualmente el cambio, con cinco centimos se pueden comprar cinco o seis billetes alemanes.

Por mi parte, sin embargo, yo aconsejaría que no se hiciese. Los cinco o seis billetes alemanes, no sevirían de nada.

JULIO CAMBA

DRAMAS DE LA VIDA REAL EN NUEVA YORK

Nueva York, Abril de 1920

La fantasía, el misterio, todas las sorpresas y secretos de una gran ciudad parecen perderse ante la luz más intensa de hechos más importantes. Se dice que hay que recurrir a las novelas para encontrar fantasía, misterio, sorpresas y secretos. Pero los muchos millones de hombres que vivimos aquí estamos demasiado ocupados con asuntos y con dólares para molestarnos en buscar cosas extrañas. De modo que sólo conocemos lo insólito cuando penetra en nuestra propia vida, e ignoramos lo singular que puede haber en la vida de los que se apiñan a nuestro alrededor. Tal vez en ninguna parte es tan cierto esto como en Nueva York "la ciudad de los siete millones de hombres perdidos". Sin embargo, lo raro, lo notable, lo desmedido se codea a cada paso con el neoyorkino. Si nos pusiéramos a revisar las columnas de los grandes diarios encontraríamos cotidianamente algún hecho curioso, algún pequeño drama primoroso, alguna impresionante tragedia en miniatura, alguna comedia juguetona, alguna obra maestra incrustada por la suerte en la existencia del hombre.

Por ejemplo, pocos días hace la policía de Nueva York prendió a Antonieta Bonner, o miss Amatista, o la Reina de los Brillantes, pues el personaje tiene esas diferentes denominaciones. Un diario contó en pocas líneas su captura y su suicidio inmediato. Pero la historia de Miss Amatista es realmente interesante. Héla aquí en resumen:

Desde muy temprano, las joyas sobre todo los brillantes, ejercieron una influencia funesta en la vida de esta mujer. Hace 28 años, en Rumania, Antonieta, una criatura de seis años entonces, se ejercitaba con su padre y otros miembros de su familia, joyeros todos, en reconocer la calidad de las piedras preciosas. Como un juego le enseñaban a elegir, por su color o pureza, los brillantes, las esmeraldas y los rubíes más valiosos de una serie. Antonieta no tardó en superar a su padre en tal arte. Esa ocupación era lícita, y le habría asegurado una vida desahogada si hubiera resistido a la fascinación de las piedras.

Maiden Lane, el gran mercado de joyas neoyorquino, la conoció por primera vez en 1911, cuando la joven apareció en él trayendo credenciales de famosos diamantistas de París y Amsterdam. Miss Amatista tenía entonces 25 años; era una beldad, que esos expertos podían comparar favorablemente con sus mejores gemas. Su encanto personal, su credencial y su indiscutible honradez la pusieron en seguida en condiciones de operar en gran escala, comprando joyas con vales para venderlas a clientes suyos. En breve, tanto ella como un titulado primo suyo, José Brecher Klisinger, recibían de los joyeros, con su sola firma, alhajas cuyo valor igualaba al del rescate de un rey. La belleza y gracia particulares de la Reina de los Brillantes la habilitaban para vender esas joyas a los residentes de la Quinta Avenida y de Riverside tan fácilmente como las había obtenido, sin garantía, de los joyeros.

La catástrofe se produjo al fin. Un buen día miss Amatista y su compañero desaparecieron, y con ellos un surtido de alhajas avaluadas en 250 mil dólares. Se inició entonces la caza de ambos a través de varios países. Se supo que miss Amatista estaba en París, y que Kilsinger había ido a Bucarest, su ciudad natal. Un pesquisante, Edmund Leigh, dió con el rastro de la aventurera en el Invierno de 1914, pero lo perdió en Budapest. Leigh regresó, y en Mayo de ese año la policía de París arrestó a los dos fugitivos gracias a los datos enviados por la policía neoyorquina. Se enviaron pesquisantes que los trajeron; pero sobrevino la guerra y los pesquisantes tuvieron que volverse con las manos vacías. En Octubre del mismo año se enviaron otros dos, que al fin lograron traer a la pareja. El encierro había alterado la salud de miss Amatista, que había perdido ya mucho de su belleza. Los dos se alegraban de que los hubieran sacado de la cárcel francesa, y decían que su arresto era una equivocación.

Su juicio en Nueva York, por hurto en gran escala, resultó mal dirigido; porque, aún cuando había nueve acusaciones contra la pareja, uno y otro fueron absueltos. Hace un año los aventureros empezaron de nuevo a operar en Nueva York, y estafaron a varios joyeros en muchos miles de dólares. En una ocasión, la Reina de los Brillantes dijo burlonamente a una de sus víctimas que, si intentaban arrastarla, no prenderían sino un cadáver.

Los pesquisantes encontraron a la pareja hace unos días.

—Queda usted arrestada; — dijo uno de ellos a Antonieta Bonner.

—A mí no me arresta nadie; — replicó la aventurera.

Y antes que hubiera tiempo para contenerla, tragó el contenido de un frasco que había sacado de su cartera. La infeliz no tardó en sufrir convulsiones y murió a las tres horas.

Su compañero será llevado ante el juez correspondiente.

Pero no todos los dramas son trágicos. He aquí uno que es más bien comedia, con ribetes de sainete:

Mr. Lewis, Presidente de la escuela normal de Fort Hays, tuvo que ausentarse del establecimiento por unos días para atender otros asuntos. Antes de irse decretó medio día de asueto e insinuó a los alumnos la conveniencia de que aprovecharan ese tiempo construyendo una pista. Tan pronto como se hubo marchado los estudiantes declararon que la escuela pasaba a manos de un soviet, y éste dispuso que todos los hombres, inclusive los profesores, tenían que trabajar, y que todas las mujeres debían acarrear agua y preparar la comida. Los profesores desacataron la orden del soviet, y a la mañana siguiente apareció en el tablero un boletín anunciando que los recalcitrantes debían prepararse para una zambullida forzada en el lago próximo al establecimiento. Los profesores se quedaron al principio estupefactos; después pensaron que no se trataba sino de una broma impertinente de parte de sus alumnos. Pero a la hora señalada los estudiantes fueron en busca de los profesores y los llevaron al lago, en el que todos fueron ceremoniosamente sumergidos. El profesor Gaspar Hervey chasqueó a sus verdugos zambulliéndose voluntariamente. Su colega James Start estuvo a punto de ahogarse, y John Lindquist, editor del diario escolar, pasó también un mal rato, porque ni uno ni otro sabían nadar. Las autoridades policiales han iniciado el sumario correspondiente.

Recientemente ha salido a luz una curiosa aventura amorosa con motivo de haberse publicado en un diario un telegrama de Youngstown, en Ohio, haciendo saber que en esa ciudad había aparecido, casada con un joven de 23 años, la señorita María Hefferman, de 53 años, a la que durante dos años se estuvo buscando en todo el país sin que se pudiera dar con ella. La señorita Hefferman, que es ahora señora Richman, era maestra de escuela en Brooklyn, y tenía entre sus alumnos a Russel Richman. Este le declaró su amor y la pidió en matrimonio; pero ella le dijo que, aunque lo quería mucho, no podía casarse con él porque la diferencia de edad entre ambos era demasiado grande: él era un adolescente y ella una vieja. Pero el joven persistió en su empeño de tal modo que la buena mujer tuvo que renunciar a su cargo, a su parentela y a sus amistades para ir a donde su adorador no pudiera encontrarla. Desapareció, pues, y Richman no pudo dar con ella. En eso sobrevino la guerra, y el joven se enroló, fué a Europa y peleó. Al volver buscó otra vez a su amada, y consiguió hallarla.

—Entonces no tuve más remedio que casarme; — dijo Mrs. Richman al repórter que la interrogaba. — En verdad, yo quería mucho a Russel, pero creía que su pasión por mí era sólo un capricho. De modo que resolví desaparecer por completo, sin dejar huella que le permitiera encontrarme. Porque muchas veces me había dicho que me seguiría adonquiera que fuese y me obligaría a casarme con él. Y en efecto, al fin me encontró, a su regreso de Francia, consiguiendo así lo que toda la policía y todos los pesquisantes no habían podido lograr.

ALFRED MAYER

Pompas fúnebres
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

Pompas Fúnebres
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres
"La Nacional"
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724
La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.
PRECIOS MODERADOS
Atiende todos los días y a toda hora de la noche.
Roberto Mason Hurtado.

Aceites de Bacalao y Específicos
TONICOS Y NUTRITIVOS
Aceite de Higado de bacalao al vapor blanco y obscuro
Aceite de bacalao L y Kemp
Aceite puro y creosotado Berthé
Extracto de bacalao Wampole
Extracto de Malta puro Kepler
" c| Aceite bacalao Kepler
" " Hemoglobina Kepler
" " Hipofosfito Kepler
Extracto de Malta puro P. D. y Co.
" " " c| Aceite bacalao
Palatol puro y creosotado P. D.
Hipofosfito Hemáticos P. D. y Co.
Emulsión de bacalao Scott
Carmina Lefranc
Extracto de carne Liebig
Hematogen Homel
Hemoglobina arsenical Schietine
Ofrecen ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

CORIZA
RINITIS, SINUSITIS
y todas las Afecciones de la NARIZ y de la LARINGE se curan con la pomada en tubo
RHINODOL
de F. MOULIN, Farmacᵉⁿ Superior
2, Rue Léon Cogniet, PARIS
Agente en SANTIAGO: Alberto LOUSTALOT
Calle Nueva York 71, Casilla 2196

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Los señores ENRIQUE CAUSA Y JOSE PITTALUGA, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de horno para la destilación de combustibles". 63-J-11

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

SITIO

Se vende un sitio de esquina; mide 26 metros por la calle Moneda y 40 metros por Libertad, o sea, 1,040 metros cuadrados de superficie; libre de expropiación municipal, a propósito para edificar propiedad de renta; hay un proyecto de edificación, con planos de planta y fachadas para varias casas, a disposición de los interesados.

Tratar con su dueño, de 1 a 3, MONEDA 2830, casa contigua al sitio. 86-11-J

BONITA CASA

Calle Lira, vendo con facilidades de pago.

Tratar: AVENIDA MATTA 1452 10-J



MUEBLES DE MIMBRE

Amueblados completos y con mesa de centro, a $ 39, $ 69, $ 98, $ 125, $ 150 y más. Estos precios sólo los mantendremos por algunos días. Aprovechar esta verdadera ocasión de comprar buenos muebles por menos de la mitad de su valor.

Gran Fábrica Inglesa Jeffs & Co. SAN ISIDRO 261

NOTA. — No tenemos agentes ni sucursales en Valparaíso. 23-J.

REMATE

El Sábado 12 del presente, a las 5 P. M., se rematará ante el árbitro don Rodolfo Gutiérrez Vega, la casa de la Suc. Ac. V. J. Félix Urcullú, por el mínimum de 17,000 pesos, ubicada en la calle San Francisco N.o 639. El remate se efectuará en la oficina del compromisario, Ahumada 17, of. 6, donde pueden consultarse los antecedentes de 11 a 12 y de 5 a 7. 81-J-11

HOY Y MAÑANA

GRAN LIQUIDACION

COMPLETA DE ARTICULOS DE NIÑOS PARA INVIERNO

TALES COMO

ABRIGOS, VESTIDOS, SOMBRERITOS, Etc.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Teléfono 307 - ESTADO Esq. HUERFANOS - Casilla 956

PLEGADOS
CALADOS
FILETES
A MAQUINA
Entrega Rápida
Casa Moletto
Catedral 2202

¡JUGUETES! ¡JUGUETES!
Un inmenso surtido llegó recién de ALEMANIA
KRAUSS HERMANOS
PLAZA ESQ. CATEDRAL

Llegaron: Muñecas, músicas de todas clases, velocípedos, coches para muñecas, cajas pinturas, músicas de boca, payasos, carretoncitos etc. 13-J.

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, por el canon anual que se indica y dentro del radio que se expresa:

ESCUELA N.o 65: Radio: Población Santa Rosa, entre las calle San Isidro, Arauco, San Francisco y Placer. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

ESCUELA N.o 243: Radio: calle Azolas, Santa Margarita, Prado y Rengo. Canon máximo anual, 3,600 pesos.

Las propuestas se abrirán el 15 del actual, a las 15 horas, en la sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria. 15-J

ADMINISTRADOR

competente, para fundo, ofrécese; entendido en todo trabajo agrícola y contaduría. Muy buenos informes y garantía. Dirigir ofertas: O. K., Casilla 14, San Fernando. 89-15-J

Vendese Valioso Fundo

ubicado en los alrededores de la ciudad de Rancagua, compuesto de 110 cuadras, abundantemente regadas, de las cuales 25 de arboleda de duraznos, guindos, manzanos, perales, ciruelos y viña. Los terrenos son de migajón, de primera clase y aptos para toda clase de cultivos. Tiene buenas casas, posesiones de inquilinos, galpones y bodegas.

Existe una Fábrica de Conservas, magnificamente instalada, con toda clase de maquinarias utensilios nuevos, con capacidad productiva de 18 mil tarros diarios.

Tiene deuda hipotecaria largo plazo y se dan facilidades de pago.

Tratar y antecedentes: estudio del abogado don Guillermo Celedón O., Huérfanos 1276, de 4 a 6 P. M.—Sábados: 10 a 11 A. M.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SE ARRIENDA
espléndido local central en HUERFANOS 1040, entre Ahumada y Bandera.
Llaves y tratar:
ROSAS 1119

LA INSPECCION DE FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO,

solicita propuestas públicas por los siguientes artículos:

Aceite mineral delgado	3.110 litros
Estopa	5.000 kilos
Aceite mineral grueso	2.375 litros
Vaselina	800 kilos
Aceite de linaza cocido	712 litros
Huaipe	250 kilos

Las propuestas se abrirán el 11 de Julio a las 10 A. M., en la Oficina del señor Inspector.

La entrega de estos artículos, se hará el 1.o de Noviembre.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Almacenes. 75-12-J

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por cambios y cruzamientos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda). 24-J.

Se solicitan propuestas públicas para la electrificación de las líneas de la primera zona de los Ferrocarriles del Estado.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse en el Departamento de Tracción y Maestranza (Agustinas 1164).

Las propuestas se abrirán el día 31 de Marzo de 1921, a las 14 horas, en la sala del Director General de los Ferrocarriles (Estación Mapocho).

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por bronce y cobre en barras y en planchas, y plomo en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 17 de Mayo de 1920.

Sociedades Anónimas

Asociación de Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 136, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Limitado, tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, que la Asociación ha fijado la siguiente escala de precios para salitre ordinario (95%), por quintal español de 46 kilos y puesto al costado de la nave en puerto salitrero.

Para la fecha inicial de entrega para el mes de

	s. d.
Junio y Julio	
Agosto	15/6
Septiembre	15/11
Octubre	16/3
Noviembre	16/7
Diciembre a Abril (inclusive)	16/10
	17/—

Todos estos precios están sujetos a un "fall clause" o cláusula de protección.

La Asociación venderá salitre, de acuerdo con las condiciones anteriores, desde el Miércoles 9 del presente, a las 10 de la mañana.

Por demás pormenores referentes al "fall clause" y otras clases de salitres con su precios respectivos, recúrrase a las oficinas de la Asociación.

Valparaíso, Junio 4 de 1920.

EL GERENTE.

LINEA DE VAPORES
GONZALEZ SOFFIA y Cía.

El vapor nacional de pasajeros
"TALTAL"
saldrá el Sábado 12 de Junio, a las 4 P. M. para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA.
Recibe carga desde el Viernes 11 de Junio.
PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.
Por fletes y pasajeros verse con

RODIRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri, 237 B.— Casilla 102, SANTIAGO | GONZALEZ SOFFIA Y CÍA., Blanco 249, nuevo.—Teléfono [illegible], VALPARAISO

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
LINEA DEL PLATA – MEDITERRANEO
El lujoso y rápido vapor
"VICTORIA EUGENIA"
saldrá de Buenos Aires a principios de JUNIO, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.
AGENTES EN VALPARAISO:
Pereda, Martínez & Co.
COCHRANE 653. — CASILLA 898
SUB - AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 2170

AVISOS DE REMATES

REMATE

EL 19 DE JUNIO se rematará, a las 3½ P. M., en el estudio de don Ignacio Santa María, juez compromisario que conoce de la partición de los bienes de don Leonidas Vial, Santo Domingo 784, las espléndidas cocheras

Brasil N.o 204, esquina de Agustinas
Mínimum: $ 20,000, al contado

Bases: en la notaría de don Abraham del Río.
Pueden verse diariamente de 1 a 5 P. M. 98-11-J

REMATE DE MENAJES DE CASA
MERCADERIAS E INSTALACION DE NEGOCIO
Hoy Viernes 11 del presente de 10 a 12 A. M.
Y DE 2 P. M. EN ADELANTE
Por orden de la señora Marta Grau de Breyer, trasladada de su chalet en Ñuñoa, y de varios consignatarios.
En mi almacen Bandera número 62 - 64
—HAY—

SALONES. — Amoblado dorado Luis XVI, otro estilo Luis XV nogal tallado tapiz seda, 4 de distintos estilos, consola dorada Luis XVI con espejo biselado, jardinera cristal y bronce, tarjeteros de bronce cincelado y onix, estatuas, mesa centro dorada, pedestales, cortinajes, estatuas de mármol y bronce, cuadros y adornos varios, alfombra imitación Smirna, DOS BOULES CON MARQUETERIA Y BRONCE estilo inglés.

ESCRITORIOS. — Dos escritorios cortina en roble americano, otro de lingue, escritorios ministro y medio ministro, mesas de lectura, en roble, 6 amoblados varios estilos, archivadores de cortina, 10 MAQUINAS DE ESCRIBIR ADLER, REMINGTON, ROYAL, mesas para máquinas de escribir, estantes para libros, sillones de tornillo, prensa de copiar, mesa de juego en roble americano, etc.

COMEDORES. — Cinco juegos varios estilos, mesas de corredera y fijas, sillas tapizadas, plaqué, cuchillería, servicio porcelana Limoge, manteles, VITRINA EN ROBLE AMERICANO BOMBE, etc.

DORMITORIOS. — Siete amoblados varios estilos de uno y tres cuerpos en lingue, roble y caoba, roperos y peinadores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones, lana, máquinas de coser, alfombras, etc.

VARIOS. — Paragüeros con espejo y mármol, lavatorios de fierro americanas, cocinas a gas, tinas de baño, calentadores, pinturas finas, etc.

MERCADERIAS. — Papel mimeógrafo, aceite para máquinas de coser y escribir, platos de loza finos, anilinas, peinetas de asta y celuloide, extracto de algarorbillo, tacos de celuloide, figuras de porcelana, varillas para marcos, tubos para lámparas, etc.

INSTALACIONES. — Dos grandes mostradores al laqué, dos vidrieras que forman juego, gran pizarrón para anuncios, escritorios parados para oficinas, mamparas, etc., etc.

A la vista desde hoy.

E. PRESTINONI

Nota:—Recibo órdenes para remates, anticipo fondos y hago mudanzas gratis.

LA NACION

Santiago, 11 de Junio de 1920.

LA CRISIS DE COMBUSTIBLE

Es verdaderamente seria no ya la perspectiva sino la realidad de la crisis de combustible que debe afrontar el país.

Reducida en todas partes del mundo la producción de carbón de piedra, cada país productor satisface apenas las necesidades propias y las de una exportación restringida. Los precios son siempre altos, y nada hace presumir un descenso de ellos, puesto que la limitación de las horas de trabajo, el alza de los salarios y, en general, la flojedad del obrero, que se ha comprobado después de la guerra, van dejando siempre un déficit en la comparación de la producción con el consumo.

Por lo que hace a nuestro país, hanse creado condiciones parecidas, con causas en parte análogas, pero que pudieron ser contrarrestadas si se hubiera tenido el menor sentido de la previsión.

Tributarios del carbón extranjero hasta hace relativamente pocos años, llegó un momento en que se comprobó la buena calidad del producto nacional, se aumentó considerablemente la cuota de éste en la provisión de los Ferrocarriles del Estado, y hasta se le ensayó y utilizó en algunas de nuestras naves de guerra. El **bloqueo de hecho** en que vinimos a quedar a partir del año 1914, en materia de importación de este combustible, hizo lo demás. Las minas nacionales se convirtieron en únicas proveedoras de los ferrocarriles nacionales, de las naves nacionales, de las industrias nacionales, del consumo doméstico nacional.

Así, la producción de carbón en Chile subió de 1.283.500 toneladas que era en 1913, a 1.539.300 en 1917, y la importación de carbón bajó de 1.587,000 toneladas que era en 1913, a 521,700 en 1917.

No alcanzaban las minas de explotación a satisfacer plenamente las necesidades del país, pero por lo menos satisfacían las más urgentes y premiosas, realizando, por lo demás, ganancias extraordinarias, debidas a los altos precios.

Magnífico momento era ese, pues, para comprender cuál debía ser nuestra política en orden a este artículo de rigurosa primera necesidad y de vasta influencia en el porvenir económico del país. Habíamos recibido una elocuente lección objetiva, y parecía natural que la aprovecháramos debidamente.

No ha sucedido así, sin embargo.

Un informe de la Alta Comisión de Gobierno, fechado en el mes de Setiembre de 1918, deja constancia de "que Chile cuenta con una zona carbonífera no superada por ningún otro país de la América del Sur, y de que esta circunstancia le permitirá, una vez llenadas las necesidades actuales, satisfacer sobradamente las exigencias de nuestros propios consumos y el comercio de exportación en el Pacífico y en el Atlántico".

Y, concretándose al objetivo de indicar las medidas que se estimaba conducentes al propósito de explotar en forma la enorme riqueza de la zona carbonífera, la Alta Comisión puntualizó de la siguiente manera el programa de acción posible:

1.o El reconocimiento geológico de la región de Arauco.

2.o La adquisición y terminación del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

3. Los estudios definitivos y construcción de un ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos.

4. Los estudios definitivos y construcción del Puerto de Lebu.

5. La terminación inmediata del ferrocarril de Traiguén a Púa y la apertura del transandino por Curacautín.

Nada de eso se ha intentado, salvo la dilatada y hasta ahora infructuosa gestión de adquisición del Ferrocarril Lebu-Los Sauces.

Y entre tanto, sábese que la producción de las minas en explotación actual no alcanza, por razones de diversa índole, a llenar las necesidades del país; que los Ferrocarriles del Estado se ven seriamente perturbados, influyendo así, de manera desastrosa, sobre toda nuestra vida industrial, comercial, agrícola y doméstica; que la importación, de ser posible, ha de serlo a precios muy elevados y plazo largo; sábese, en suma, que nos encontramos en condiciones más desfavorables que jamás, o pesar de existir en nuestro suelo carbón de piedra de buena calidad capaz de proveernos a nosotros con exceso por miles de años, y de constituir un producto de exportación de primera clase.

Con ocasión de la huelga de los carboneros, dijimos que la acción del Gobierno había sido tardía, y por tardía muchos menos eficaz de lo que hubiera podido ser.

Algo más que eso se ha de decir de la acción preventiva, de la política del Gobierno con respecto al carbón nacional: no ha existido. Y ello, no por falta de informaciones y de opiniones autorizadas.

Hay, pues, causas antiguas y causas nuevas, de la crisis de carbón; unas y otras tienen mucho que ver con la cortedad de vista y la carencia de continuidad en los actos del Gobierno.

Y es así cómo éste tiene ahora ante sí una grave, una gravísima resposabilidad: la que emana del hecho de hallarse el país entero sin combustible para sus menesteres industriales y domésticos.

EL INFORME DE LA COMISION VISITADORA Y LA RESPUESTA DE LA DIRECCION GENERAL

El Supremo Gobierno, por decreto número 97, del 28 de Febrero de 1920, nombró una comisión con encargo de informar sobre los servicios de los Ferrocarriles del Estado.

De los miembros de esta comisión, sólo uno de ellos, el señor Kundsen, partió en visita a la Segunda Zona. Según lo asegura en el mismo informe, "se visitaron cien estaciones y se obtuvieron de sus jefes datos respecto de la carga detenida en las bodegas y patios de la Empresa por falta de transporte..."

Queremos pasar por alto la innovación introducida en la manera de estudiar los servicios de una empresa, de organismos tan especiales y complicados como son los que componen un servicio de ferrocarriles.

También queremos suponer que no se haya buscado especialmente la circunstancia de que el señor Kundsen, único visitante, haya iniciado su conversación con los jefes de estaciones veintiún días después de iniciada la huelga del carbón.

Prescindiendo, pues, de esas cuestiones de simple procedimiento, creemos de interés comentar rápidamente los cargos principales del informe de la comisión y los descargos del contrainforme de la Dirección General.

En resumen, las observaciones principales de la comisión informante se reducen a las siguientes:

1.o Que en la Segunda Zona se encontraron 78,000 toneladas de carga detenida en estaciones, esperando su transporte, y que esta cantidad es muy superior a la que existió, en la misma fecha, en años anteriores.

2.o Que esto revela que la Segunda Zona se descuida "hasta los increíbles límites que señala el estancamiento de la carga".

3.o Que esto se debe al "desmedido afán de enviar equipo vacío al lejano sur en busca de kilométricas toneladas..."

4.o Que la Empresa "procede por mal camino" al anotar en sus estadísticas las **toneladas kilómetros** recorridas, siendo esta verdadera "alquimia" la causa de que la Empresa esté "autosugestionándose con estadísticas inexactas..."

Y 5.o Que esto se podría solucionar con el establecimiento de trenes especiales directos a las estaciones de la Segunda Zona, los cuales se formarían con equipo sobrante de las Zonas Tercera y Cuarta.

Hay otras observaciones que se refieren a la vía y al personal, las cuales no comentaremos por tratarse de asuntos que no afectan directamente al problema inmediato de las dificultades de transporte.

Respecto a los cinco cargos fundamentales del informe, puede observarse fácilmente que los cuatro últimos son consecuencias del primero. La contestación a estos cargos aparece expuesta, con las cifras demostrativas correspondientes, en el contrainforme de la Dirección General. Con su lectura hemos podido constatar:

1.o Que la detención de 78,000 toneladas de carga en las estaciones de la Segunda Zona no tiene nada de extraordinario, si se toma en cuenta que ella ha sido observada en los 20 a 35 días siguientes a la iniciación de la huelga del carbón, en circunstancias en que se había restringido el servicio de trenes. Por otra parte, la detención de 78,000 toneladas no significa una cantidad apreciable, sobre todo si se considera la época de transporte de cosechas y la movilización total anual de 4 millones 700 mil toneladas.

2.o Que el atribuir a la Dirección negligencia en atender a las necesidades de la Segunda Zona, sólo se puede explicar por los inconvenientes que resultan de informar sin otra base que visitas aisladas y ligeras a la Red, y sin estudiar detenidamente el problema ferroviario en todo su conjunto. En efecto, cuando la detención en las estaciones de la Segunda Zona era de 70,000 toneladas se tenía al mismo tiempo:

8,000 toneladas en la I Zona.
70,000 toneladas en la II Zona.
250,000 toneladas en la III Zona.
220,000 toneladas en la IV Zona.

3.o Con esto resulta enteramente falso el otro cargo de que se envíe equipo vacío "al lejano sur en busca de toneladas kilométricas".

4.o Que el cargo en que se atribuye a "alquimia" de las estadísticas de la Empresa el uso de las **toneladas kilómetros**, a más de ser una suposición injuriosa e hiriente, impropio de la serenidad obligada en informes de esta clase, no revela otra cosa que una ignorancia técnica inconcebible en profesionales, que se supone preparados. En efecto, la **tonelada kilómetro** es la unidad de transporte **obligada** en todas las estadísticas de todos los ferrocarriles del mundo. Por otra parte, en las estadísticas de la Empresa se anotan también las solas **toneladas** transportadas. Y si alguno de los señores informantes hubiera tenido, siquiera, la curiosidad de hojear una de las memorias estadísticas de la Empresa, podría haber librado a la comisión de caer en este error. Pero, justo es confesarlo, se le habría quitado al informe gran parte de su patética intención.

Y 5.o Partiendo de la base de que se descuidara la Segunda Zona en beneficio del "lejano sur", la comisión recomendó un original sistema de transporte con trenes especiales a la Segunda Zona, los cuales se formarían con equipo de las Zonas Tercera y Cuarta. Descontando ahora la problemática practibilidad del sistema recomendado (el cual se ha abandonado por irracional desde hace muchos años), es fácil comprobar que la comisión propone una cosa absurda. En efecto, mal se puede tomar equipo de las Zonas Tercera y Cuarta, cuando ya se ha demostrado en el párrafo segundo que ellas están triplemente más necesitadas que la Segunda Zona.

Comparando ahora los cargos y descargos, cualquier lector de espíritu imparcial podrá observar que por parte de la comisión informante hubo ligereza al considerar los datos, ligereza que la llevó a cometer errores técnicos que, si bien pueden aceptarse en el público que sólo ve la superficialidad de las cosas, en cambio, son inadmisibles en profesionales a quienes se ha encargado especialmente de un estudio que además será pagado, y con fondos de la misma Empresa.

Por otra parte, la lectura del informe, como ya lo ha hecho notar una parte de la prensa, deja la impresión de que hubo, al redactarlo, un espíritu preconcebido en contra de la administración actual. En efecto, no se concibe que la comisión informante se haya dedicado únicamente a hacer resaltar las deficiencias de los servicios de la Empresa sin ver una sola de sus necesidades.

Desearíamos que en estas observaciones, por amargas que sean, no se viera nada que fuera molesto a las distinguidas personas que componen la comisión informante. Pero creemos que se han ellas dejado impresionar por el medio ambiente, es decir, por esta campaña de personal desprestigio emprendida en contra del Director de la Empresa.

Por más influyente y de alto origen que sean los ataques en contra del señor Trucco, es menester conservar la serenidad de criterio para juzgar con imparcialidad y justicia, prestando a la Dirección el concurso que ella sin duda necesita para dominar las graves dificultades que rodean al servicio de ferrocarriles.

Es este el espíritu que por nuestra parte nos ha animado en los numerosos artículos que llevamos destinados a nuestro problema ferroviario.

No nos ha dominado ni por un momento el deseo de tomar partido en favor o en contra del señor Trucco, sino en favor de los grandes intereses económicos que están ligados a la buena marcha de la Empresa; y es por eso que hemos estado reclamando de la acción cooperadora del Gobierno y por eso lamentamos que la comisión informante aparezca más inclinada a criticar que a ayudar, más complaciente en servir a los que atacan que en mejorar las condiciones de transporte y cooperar así al buen servicio público.

LA CONDICION ECONOMICA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Razones de diversa índole han concurrido desde hace muchos años, como se sabe, a modificar de día en día las condiciones económicas del país en sentido desfavorable a los asalariados en general, llámense trabajadores a jornal, obreros a trato o empleados a sueldo.

Dentro de la movilidad de los negocios, cada comerciante, cada empresario, cada productor, hallan siempre oportunidad para consultar, en la fijación de sus precios, los factores de encarecimiento de la mercadería, ya sea al pasar de una mano a otra, ya en el proceso de su elaboración o en el camino de su circulación y distribución. Se **cubren**, como es costumbre decir; y en ocasiones saben sacar partido de la que para ellos pudo ser mala coyuntura comercial, sin esa previsión que casi nunca falla.

No sucede lo mismo a esa numerosa porción de personas, a ese mundo de personas que componen, con el capital y la capacidad directiva, el trío creador y difundidor de la riqueza: los jornaleros, los obreros, los empleados de empresas particulares, los empleados públicos.

Estos sufren así, la influencia aflictiva del encarecimiento de la vida, pero no siempre están en condiciones de contrarrestarla pronto ni con eficacia. Algunos de los gremios asalariados, constituídos en federación, logran después de actitudes colectivas, que a veces llegan a perturbar la producción y a causar alarma pública, obtener el mejoramiento de los salarios. Otros, no. Otros tardan años y años en alcanzar un aumento de sueldo, que se produce cuando la situación se ha agravado nuevamente y reclama nuevo aumento.

¿Cómo, por otra parte, el hombre entregado a sus faenas diarias en el taller o en la oficina, va a estar pendiente del alza o la baja del cambio, que es como decir del aumento o disminución del poder adquisitivo de la moneda con que le han de pagar su sueldo o salario? Y, aunque pudiera estarlo, ¿de qué le serviría esa nueva preocupación, si en todo caso, mientras el proveedor de su despensa o su ropería va a cobrarle más por los artículos de consumo, él tendrá que recibir su salario o su sueldo, que nominalmente, será el mismo estipulado, aunque valga en realidad una cuarta parte menos?

Las alteraciones del valor de compra de nuestra moneda, y los demás elementos que contribuyen a hacer difícil la vida afectan, pues, mucho más a los que ganan un sueldo fijo, que a los que pueden modificar día por día y aún de una hora a otra los precios para defender sus ganancias calculadas.

Esto explica lo permanente y extendido de las manifestaciones de los obreros y empleados en el sentido de pedir aumento de sueldos y salarios, y las iniciativas que, en lo que respecta a algunas categorías de empleados públicos, han adoptado el Gobierno y las Cámaras Legislativas.

Concretándonos al gremio de los servidores públicos, recordaremos que varias reparticiones fiscales han sido favorecidas en esta materia, en el espacio de los últimos doce meses: el personal de los servicios de Correos y Telégrafos, el de las policías, el del Tribunal de Cuentas, etc., etc. Pero, como con razón lo han hecho ver el señor Guarello, en el Consejo de Estado y algunos honorables senadores en esta Cámara, la necesidad es general y, para ser equitativo, se debería plantear y resolver el caso con ese mismo carácter de generalidad.

Ahora mismo, están pendientes aumentos de diversos tipos y escalas, para los empleados de las tesorerías fiscales, para los empleados de aduana, para los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos, para los preceptores y los profesores de instrucción secundaria, para los miembros del Ejército y de la Armada; y en esto no hemos seguramente de parar.

Si no se niega la justicia de un mejoramiento económico del personal de la Administración Pública, parece lo más racional, proceder a él con arreglo a un plan que no envuelva pretericiones inequitativas e hirientes.

El Comité de Empleados Públicos, que celebrará una reunión esta misma tarde, ha propuesta la fórmula, acaso más prudente y practicable: un aumento transitorio general, con arreglo a las categorías de empleos y escalas de aumentos que sirvieron de base a la ley análoga del año 1910.

Pero, además de eso, no se olvide que la inflación del presupuesto por efecto de estos aumentos debe ser compensada por un aumento de las entradas fiscales; desideratum a que será fácil llegar mediante algunas de las leyes tributarias que hay en estudio, como esa justificadísima en cuya virtud se gravaría a ciertas industrias con un impuesto de que se hallan libres en este país minero por excelencia, contra toda conveniencia, y constituyendo una excepción inexplicable en el régimen tributario de las naciones civilizadas.

Demos a los empleados públicos lo que necesitan y merecen. Pero seamos bastante avisados para encontrar los fondos con qué pagarles sin hacer recaer la nueva carga sobre los mismos consumidores o sobre las propiedades territoriales cuando hay fuentes propiamente vírgenes a las cuales acudir con todo derecho y justicia.

Las elecciones en Alemania

La Coalición de Gobierno queda bamboleándose.—Prodigioso avance de los socialistas independientes.—La situación parlamentaria de hoy y la anterior a la revolución.—¿Y ahora...?

Salvando, por si acaso, alguno que otro insignificante cambio que a última hora pudiera determinar la rectificación de algún escrutinio local, podemos considerarnos ya plenamente informados por el cable acerca de los resultados definitivos de las recientes elecciones parlamentarias en Alemania.

El hecho que a primera vista atrae la atención en la jornada electoral alemana, en que se elige el Reichtag para el período 1920-1924, es el inesperado y enorme progreso alcanzado por los socialistas independientes, rama desgajada del viejo partido social-demócrata o socialista, el 24 de Marzo de 1916, al votarse los créditos de guerra que el Kaiser pedía. El cisma se produjo, como se recordará, a causa de la claudicación que a juicio de los elementos extremos del partido significaba aportar el voto de sus diputados a la aprobación de una ley contraria a uno de los principios básicos de la doctrina socialista. Dieciocho representantes socialistas se segregaron entonces del grueso del partido, que votó los créditos en medio de una algarada fenomenal de todos los correligionarios del mundo. Y—recordémoslo de paso—Liebknecht, que los encabezaba, fué a dar con sus huesos en la cárcel, de la que salió en 1918 para morir a los pocos días trágicamente, destrozado por un coletazo de la revolución.

Profundos, radicales, han sido los cambios que ha experimentado en los últimos cuatro años la vida política alemana; y la desordenada cuando no incoherente y contradictoria información cotidiana del cable, y las referencias más latas, aunque no mucho más instructivas, de los corresponsales epistolares, no han permitido seguramente a los que la divisamos desde nuestro rincón darnos cabal cuenta del desarrollo de los acontecimientos, que forzosamente debemos contemplar con todas las desfiguraciones y espejismos de la lejanía. Pero tal vez los números tengan en este caso una más eficaz elocuencia, y a ellos vamos a recurrir para esbozar algunos aspectos de la cambiante situación que nos interesa.

En 1916, precisamente en Junio, la situación de los partidos alemanes en el Reichstag era la siguiente:

Partido de Centro (católico, encabezado por Erzberger), 91 diputados; social-demócratas (socialistas de mayoría), 89; Nacionales-liberales, 45; Conservadores, 44; Pangermanistas, (partido alemán), 27; Polacos, 18; Social-democráticos obreros (segregados de los socialistas de mayoría; leader: Liebknecht), 18; Independientes, 20.

La mayoría— mayoría de guerra —estaba formada por todos los partidos a excepción de los socialistas de ambas ramas y los polacos. Esta legislatura había sido elegida en 1912, pero se la prorrogó indefinidamente a causa del estado de guerra.

En ese año los partidos concurrieron a las urnas en la siguiente proporción:

Socialistas	4.250,399
Partido de Centro	1.996,848
Nacionales liberales	662,670
Radicales	1.497,041
Conservadores	1.126,270
Polacos, independientes, etc	2.717,503
Total	12.260,731

Ya sabemos cómo esta situación fué hecha polvo por la revolución de Noviembre de 1918 y por el Tratado de Versalles. Pero, contra lo que muchos esperaban, recordando lo ocurrido en la Revolución Francesa, el partido monárquico ha subsistido, organizado y fuerte, a pesar del desplone de la monarquía imperial y de todos los Estados del Imperio. Casi todos los príncipes de las casas destronadas han permanecido viviendo en el país, y esta revolución sin guillotina y casi sin emigrados ha tenido que encarar resueltamente la lucha limpia y llana con sus adversarios dentro de casa. Su robustez fué puesta a dura prueba con ocasión de la aventura militarista del doctor Kapp, a quien luego vimos salir literalmente volando—puesto que acabó por huir en aeroplano a Suecia, —y este es el momento en que todavía se señalan convulsiones, bien que débiles y aisladas, de la reacción.

El 19 de Enero de 1919, consumado ya el establecimiento del régimen republicano provisional en todo el **Deutsches Reich**, se verificaron las primeras elecciones parlamentarias para constituir la Asamblea Nacional.

Tenían derecho a sufragio todos los hombres y mujeres de 20 años arriba. Y la representación que cada partido obtuvo en la samblea Nacional fué la siguiente:

Demócratas - socialistas de mayoría	165
Partido Popular católico (Centro)	90
Partido Demócrata alemán	75
Partido Nacional alemán	42
Partido Popular alemán	22
Socialistas independientes	22
Diversos	7
Total	423

De estos 423 diputados, 36 eran mujeres

La misión esencial de la Asamblea era preparar la Constitución de la República del Imperio alemán, a la que dió término el 11 de Agosto del mismo año de 1919. Ella misma fijó la fecha de las nuevas elecciones.

Los partidos que poseían más numerosa representación, es decir, socialista de mayoría, popular católico de centro y demócrata alemán constituyeron el núcleo de la coalición que actualmente da base parlamentaria al Gobierno de herr Müller De si esta coalición ha quedado bien parada o maltrecha en las elecciones recientes puede el lector formarse idea considerando que el canciller Müller se ha apresurado no bien conocido el resultado de la jornada, a presentar su dimisión al Presidente Ebert

El Partido Socialista de mayoría, al cual pertenece el Canciller, ha perdido considerable terreno, a la vez que sus más enconados adversarios, los socialistas independientes, han progresado hasta el punto de cuadruplicar, casi, su representación

Las últimas informaciones cablegráficas atribuyen a los principales partidos el siguiente número de asientos obtenidos:

Socialistas de mayoría	110
Partido Popular católico	67
Partido Demócrata alemán	45
Federalistas católicos	21
Partido Nacional alemán	65
Partido del pueblo alemán	65
Socialistas independientes	80
Comunistas	2
Diversos	9
Total	460

Votaron 25.719,067 ciudadanos.

Es fácil ver que la modificación que viene a sufrir la representación de los partidos de Gobierno es para ellos un desastre. Los socialistas de mayoría pierden de golpe y porrazo 55 bancas; los católicos centristas 23; los demócratas, 30; o sea casi la mitad de su representación anterior Es un hecho indudable que una nueva combinación de partidos deberá ascender al poder ¿Cual? Considerando las tendencias y principios de cada una de las agrupaciones representadas en la Asamblea, las únicas que podían medianamente convivir sin andar a la greña a cada instate, eran las que ahora aparecen tan gravemente debilitadas. Y si estos grupos se ven en la precisión de abandonar el Gobierno, no se divisa por el momento quienes podrán ir a reemplazarlas en la Wilheimstrasse.

El gráfico que a continuación consignamos tiende a dar al lector una idea de las proporciones en que los partidos alemanes han visto modificada su representación en el parlamento como consecuencia del reciente acto electoral

Diputados — 1919-1920 | 1919-1920 | 1919-1920 | 1919-1920 | 1919-1920 | 1919-1920 — Diputados

165 160 155 150 145 140 135 130 125 120 115 110 105 100 90 85 80 75 70 65 60 55 50 45 40 35 30 25 20 15 10 5

PARTIDOS: Socialistas de mayoría | Católicos centristas | Demócratas alemanes | Nacionales alemanes | Populares alemanes | Socialistas independien.

NEMO.

AL PASAR

CINCUENTA AÑOS DE ENSEÑANZA

Sólo los que han entregado algunos años de su vida a pesadas tareas de educacionista pueden apreciar lo que significa ese medio siglo de trabajo en la enseñanza que prestigia la personalidad del señor Benjamín Mardones, actual Director del Instituto Superior de Comercio.

Cincuenta años de consagración a labores docentes, honrada e inteligentemente desempeñadas; cincuenta años vividos en trato cuotidiano con la juventud, derramando en su cerebro ideas y en su alma sentimientos, dan derecho, por cierto, al reconocimiento de la sociedad; y ello con mayor razón en sociedades que, fundadas sobre bases de democracia, están más que las otras en el deber de justipreciar la acción de los educadores públicos.

La Comisión que prepara una manifestación en honor del señor Mardones, con ocasión de sus **bodas de oro** con la instrucción pública, ha hallado por eso, la más simpática acogida.

EUROPA EN AMERICA

Con ocasión de las dificultades "susceptibles de originar un conflicto bélico", entre Chile, Perú y Bolivia, algunas revistas europeas, que han dado crédito a las noticias exageradas del cable, han comentado la actitud del Gobierno de Chile frente a un **ofrecimiento de amistosa intervención** de los Estados Unidos de América, y aplaudido el que dicho Gobierno haya rechazado **in limine** y categóricamente ese ofrecimiento.

En una de esas revistas se aplaude el rechazo, y se comenta también que se haya extendido a cualquiera otra mediación extranjera.

"La Cancillería chilena no podía proceder de otro modo, pues rechazar exclusivamente la mediación de los Estados Unidos hubiera sido un acto impolítico, y hubo de generalizar la exclusión. Cúlpese de ello a la imprevisión europea.

Europa, apenas se trata de la menor cuestión en Asia o en Africa, pone en juego todas sus capacidades, y ante los problemas americanos queda en completa indiferencia. El daño que así se hace es doble. Relaja, por una parte, todo vínculo de solidaridad; ratifica, por la otra, el concepto excluyente y hegemónico de la Doctrina Monroe. Es ese un error tan lamentable, que apenas pueden medirse las consecuencias.

Los pueblos hispano americanos ni solicitan ni aceptan tutelas, sean de quien fueren; pero saben que el desinterés europeo los daña, y estimarían que Europa no se sumara por actos negativos a los peligros indudables que los amenazan. **Sobre todo, parecería natural que, cuando los Estados Unidos son ya parte en todos los problemas de este continente, las potencias europeas considerarán la conveniencia de ser oídas en los que afectan a América".**

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Los prolongados y tesoneros esfuerzos de la Facultad de Leyes, en el sentido de que se creará la carrera de profesor universitario, con buena base de estudios y firme base económica, acaban de dar sus primeros frutos.

Era ya tiempo de ello.

Desde los tiempos de Balmaceda, por lo menos, se ha hablado de la necesidad de dar a la enseñanza universitaria un carácter menos profesional y más científico, y de **hacer el profesor**, el estudioso, el investigador, a quien su labores profesionales no le obliguen a limitar sus horas de consagración a la clase, pagada, por lo demás, en forma irrisoria.

El proyecto de los profesores Oscar Dávila y Daniel Martner es el que ha servido de base al decreto reciente del Gobierno.

BUENOS AIRES CUMPLE HOY 340 AÑOS

Hace hoy 340 años, a que Juan Garay echó los cimientos, de la que estaba llamada por el destino, a ser la capital de la futura República Argentina.

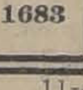
Su planta primitiva, se componía de 144 manzanas, siendo su mayor ancho de norte a sur; sus primeros vecinos, fueron 300 habitantes.

El desarrollo de Buenos Aires fué lento: en 1602 había alcanzado a 500 habitantes.

Esta gran ciudad, llamada a ser la primera del Atlántico, en el hemisferio sur, es más antigua que Nueva York, la primera del Atlántico en el hemisferio norte.

Buenos Aires alcanzó, en 1664, a una población de 4,000 habitantes; mientras Nueva York, en el mismo año, tenía una población de 1,500 habitantes: ésta era el desarrollo de su población en cuarenta años, siendo su base unos cien vecinos.

La primitiva ciudad de la **SS. Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires**, es hoy una de las más grandes ciudades del mundo, y exponente poderoso de la vitalidad y riqueza de un gran pueblo.



Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 60

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 0.80 de 18d., a razón de $ 1:30 moneda corriente por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Lunes 28 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 11 hasta el 25 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Junio 11 de 1920.

EL GERENTE.

VIDA SOCIAL

EN LA EMBAJADA AMERICANA.— Invitada por el Excmo. señor Shea, reunióse ayer en la tarde, en los amplios salones del Palacio de la Embjada, una selecta concurrencia.

El gentil "savoirfaire" con que el señor Embajador atendió a sus invitados imprimió a la fiesta esa confianza distinguida que— unida a la elegancia de las damas presentes— dan al ambiente un encanto especial.

Las flores, el gusto exquisito del arreglo, el delicado "buffet" y la magnífica orquesta dieron lugar a que se deslizara la tarde deliciosamente repartida entre el baile, la charla amena frente al fuego de las chimeneas y el "bridge" amable en los salones.

EN HONOR DE DON JULIO VICUÑA CIFUENTES.— Mañana a medio día se verificará en el Club de Setiembre, el almuerzo que un grupo de amigos y admiradores ha preparado en honor de don Julio Vicuña Cifuentes, con motivo de la publicación de su libro "La cosecha de Otoño".

Hasta ahora han adherido las siguientes personas: José Toribio Medina, Domingo Amunátegui Solar, Anselmo Bianlot Holley, Adolfo Ibáñez, Arturo Vergara, Carlos Silva Vildósola, Enrique Matta Vial, Juan N. Espejo, Isidoro Vásquez Grille, Alberto Edwards, Joaquín Díaz Garcés, Belisario Guzmán Campos, Samuel A. Lillo, Carlos Silva Cruz, Ramón A. Laval, J. A. Villagrán, Emilio Vaisse, Manuel Gaete Fagalde, Víctor Auclair, Ernesto Reyes Videla, Alejandro Varela, Manuel Pulido, Jorge Gustavo Silva, Horacio Squela de la Barra, Ricardo Ahumada Maturana, Agustín Cannobio, José María Raposo, Manuel Guzmán Maturana, Juan Ignacio Gálvez, Remigio Rojas, Waldo Urzúa, Clemente Díaz León, Ramón Olivares, Carlos A. Bindis, Luis Ignacio Silva, Augusto Ovalle, Armando Silva, Antonino Toro Ossandón, Salvador Nicosía, Ignacio Arteaga Undurraga, Rafael Maluenda, Ricardo Donoso, Roberto Meza Fuentes, Guillermo Miranda, Luis Galdames, Arm. Carrillo Ruedas, R. Sánchez y Armando Donoso.

Las adhesiones se reciben hasta hoy en la secretaría de Redacción de "El Mercurio".

DON EXEQUIEL LAVANDEROS.

A la avanzada edad de 88 años ha dejado de existir ayer en esta ciudad el prestigioso caballero y acaudalado agricultor de la provincia de Malleco, don Exequiel Lavanderos.

El señor Lavanderos, por sus virtudes patriarcales, su gran actividad, prolongada hasta en su ancianidad y sus prendas de carácter, que hacían de él un distinguido caballero, gozaba en esa región de gran respeto y se le consideraba como una de las personalidades más sobresalientes. Dedicó gran parte de su vida a las actividades agrícolas, distinguiéndose por su espíritu de progreso y por una intachable honradez.

La noticia de su fallecimiento ha de producir sin duda una dolorosa impresión en sus numerosas relaciones.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

FALLECIMIENTO. — El Miércoles 9 a las 8 P. M., ha dejado de existir en San Bernardo, el prestigioso vecino de ésta, don Bernardino Herrera F., cuyo desaparecimiento ha causado hondo pesar en el círculo de sus relaciones, donde era objeto de un especial respeto y cariño tanto por sus cualidades sobresalientes que le adornaban, como por ser un hombre de grandes méritos y de un corazón bondadoso para todos.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación calle de Gálvez N.o 610.

FIESTA SOCIAL.— El próximo Martes, a las 6 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Miraflores, una hermosa fiesta social, con motivo de la presentación de la labor desarrollada por el Patronato de San Ramón, (Casa del Pueblo N.o 2), durante los cortos años de su existencia.

Se ha preparado para esta fiesta un bonito programa literario musical, en el que tomarán parte un buen elemento artístico. Los obreros tendrán a su cargo algunos números del programa.

BRITISH WOMEN'S PATRIOTIC LEAGUE.— A Mixed Bridge Drive will be held at the Club House, Bolsa Building on Friday, June 11th, at 9.15 P. M., under the auspices of the British Women's Patriotic League.

Tickets: $ 5.— Names and entrance money to be sent to Mrs. Salmon, Anglo Bank on or before Thursday.

MANIFESTACION.— Con motivo de haber obtenido su título de abogado el señor don Enrique Escobar Alvarez, un grupo de sus amigos lo festejaron ayer con una comida.

Asistieron los señores: Ernesto Arteaga U., Luis Casanueva O., Enrique Escobar Alvarez, Samuel Guzmán A, Ricardo González O., Julio Muñoz G., Luis Castro B., Jorge Vargas Escobar, Pedro Fierro Mandiola y don Arsenio Retamal Díaz.

Excusaron su inasistencia los señores, don Daniel Castro y don Javier Echeverría Vial.

FUNERALES DE LA SEÑORA RIVERA DE RAVEST.— Una sincera manifestación de condolencia motivaron ayer los funerales de esta respetable señora, fallecida el Miércoles último.

Un numeroso grupo de sus parientes y relaciones acompañaron los restos hasta el Cementerio General, donde fueron sepultados.

Despidieron el duelo los señores Manuel Rivera, Jorge Rivera Ravest, Juan, Horacio y Carlos Manríquez Rivera, David Toro Melo y Guillermo Silva Santiago.

MATRIMONIOS.— Mañana será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Alfonso Ruiz Tagle Huneeus, con la señorita Mercedes Peña Otaegui.

—Mañana será bendecido en el Templo de los Padres Franceses en Valparaíso, el matrimonio del señor Eduardo Irarrázaval Concha, con la señorita Carmen Fless de Boos.

CLUB DE SEÑORAS.— Mañana Sábado 12 a las 5 1|2 P. M., se verificará el té que quincenalmente ofrece el Club de Señoras a la sociedad de Santiago.

Las mesas deben pedirse con anticipación.

PARTE DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte:

"Blas Fernández Donoso y Matilde Carrasco de Fernández participan a Ud. el matrimonio de su hija Matilde con el señor Oscar Mujica Mourgues, e invitan a usted a la ceremonia religiosa que se efectuará el 13 del presente, en la parroquia de la Asunción, a las 12 M.—Santiago, Junio de 1920".

TEMPORADA HUGUENET-SERGINE.— Para fines del presente mes es esperada en Santiago la Compañía dramática fracesa Huguenet-Verasergine.

Su debut en el Municipal se efectuará, según cable de Huguenet, con la pieza de Wolff, "Le secret de polichinelle".

Hé aquí el elenco y repertorio de esta gran compañía de dramas y comedias:

Elenco artístico:

Primer actor y director de la compañía: Mr. Félix Huguenet. Actrices: Vera Sergine, Simón, Girard, Adrienne Beer, Suzanne Coulomb, Paule Marsa, Yvonne Ferrieres, Paulette Deyas, Mlle. Duclos, Mlle. Rousseau, Mlle. Sartlup, la petitte Jacqueline.

Actores: Ernest Ferny, León Malavié, Mr. Duvernay, Mr. Daix, Mr. Brizard, Mr. de Tramont, Mr. Mahieu, Mr. Lacoste, Mr. Dutet, Mr. Mollet, Mr. Rousseau, Administrador general: Mr. René Debrenne, Regisseurs: Mr. Dutet.

Repertorio:

"Le secret de polichinelle". — "Les marionettes". — "La chasse a l'homme". — "La robe rouge". —"Souris d'hotel". — L'animateur". — "Le rois sacrée".—"Montmartre". — "Le voile dechirée".— "L'age d'aimer". — Le chant du cygne".— Notre image".— "L'homme qui assassina".—"Papá".— "La gamine".—"Amour quand tu nous tiens". — Decoré". — "La bascule". — "L'eventail". — "Miquette et sa mere". — 'La famille Pont-Briquet". — "Un conseil judiciare". —"L'honneur de ma femme".

El abono a la temporada Huguenet-Sergine quedará cerrado tanto a las matinees como a las funciones nocturnas, el 25 del presente.

DE EUROPA.— El 2 de Agosto próximo, llegará a ésta, de regreso de Europa, el señor don Ricardo Cox Méndez y familia.

A BUENOS AIRES.— Próximamente partirán a Buenos Aires, los señores Víctor Blanco Lecaros y Juan Eduardo Subercaseaux.

DE BUENOS AIRES— Próximamente llegarán a ésta, el distinguido caballero argentino, señor don José Carlos Bernales, acompañado de su esposa.

ENFERMOS.— Hoy fué operado con toda felicidad en el Hospital San Juan de Dios, por el doctor Carlos H. Cortés, el teniente 1.o, señor José López Buendía.

Se encuentra enfermo de cierta gravedad el conocido comerciante de ésta, señor Héctor Mozó Merino.

Ha sido operada en el Pensionado de el Salvador por los doctores Matus y Araos, la señora Jeorgina Bingley de Cuevas.

Su estado es satisfactorio.

RESIDENCIAS.— El señor Salvador Valdés Morandé y señora Ana Luisa Pérez de Valdés, han fijado su residencia en Catedral 1390.

BAUTIZO EN LA LEGACION DE CHILE EN ESPAÑA.— Leemos en "La Epoca" de Madrid:

Ayer 22 de Abril, tuvo lugar en el palacio de la Legación de Chile el bautizo de Marcial Urrutia Ham, hijo del capitán chileno don Marcial Urrutia y de la señora Flor Ham de Urrutia.

Fueron padrinos el Ministro de Chile y señora de Fernández Blanco, los cuales reunieron a tomar el té a un grupo de chilenos, entre los cuales recordamos a la señora Gertrudis Echeñique viuda de Errázuriz; señora Elena Errázuriz de Sánchez e hija, condesa de Casa Tagle, señora de Valdés Cuevas, señora de Yáñez, señora Aldunate, Ortúzar e hijas, señora de Grez, señorita Elena Echeñique y otras. Entre los caballeros notamos: don Víctor Echaurren Valero, don Santiago Ossa, don Francisco de Borja Valdés, don Renato Sánchez García de la Huerta, don Florencio Márquez de la Plata, señores Yáñez, mayor Grez, adicto militar.

La ceremonia se llevó a cabo en la capilla del Palacio de la Legación, bajo el pabellón chileno, y estuvo a cargo del señor Martín Rücker.

VIAJEROS.— Ha regresado de Antofagasta, don Egidio Campos Moreno.

—A Copiapó ha regresado ayer el señor Juan Bertoylia C.

—Procedente de Vicuña, se encuentran en esta ciudad el señor Aníbal Allende y señora Carmela Miranda de Allende.

—Se encuentra en Curacaví el señor Recaredo Alvarez M.

—Ha partido a San José de Maipo, por motivo de salud, el señor Ramón Concha Concha.

Procedente de Valdivia, ha trasladado su residencia a ésta el señor Enrique Menchaca y señora.

Se encuentran en Santiago, procedente de Vicuña el señor Aníbal Allende y señora Carmela Miranda de Allende.

GIMNASIA INFANTIL.— Se nos pide advertir que el curso de gimnasia para niños, que se efectúa anualmente en el Instituto de Educación Física, comenzó el 1.o de este mes; las clases se efectuarán de 11 a 11 1|2 A. M.

La matrícula está abierta.

CENTRO LITERARIO GUILLERMO BLEST GANA. — Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del "Centro Literario Guillermo Blest Gana", tiene el agrado de invitar a usted al acto literario-musical que, en conmemoración del 6.o aniversario de su fundación, celebrará en el Teatro Miraflores (Miraflores 378), el Sábado 12 de los corrientes a las 5 1|4 P. M.

Santiago, Junio de 1920. —Nota. La presente invitación servirá de entrada.

Programa. — 1.o Schubert. — Marcha militar. 2.o Discurso del secretario de la institución, don Luis Varas Gómez; 3.o Varone, Intermezo-Pezzicato de Silvia. 4.o Discurso de incorporación a la Academia por don Víctor Alfonso Schleyer. 5.o Massenet. Thais. Meditación. 6.o Poesía, declamada por su autora la académica. Señita Marcelle Auclair. 7.o Romanza, cantada por el señor don Carlos Valencia. 8.o "Los manantiales", trabajo en prosa, leído por su autor, el académico don Carlos Nieto del Río. 9.o Wacheitanz. Trot de Dindon. 10. Romanza, cantada por la señora Julia Giordano de Valencia. 11. Poesía, declamada por su autor, el académico don Calixto Martínez M. 12. Marcha final, Meachan.

ALEX PRIETO.— Lo veíamos todos los días, risueño y afectuoso, travieso y bullanguero, resplandeciente de salud y loco...! loco de esa locura que emerge irresistiblemente de las almas bondadosas, pletóricas de la alegría del vivir, radiosas de entusiasmo e iluminadas de juventud!

Era un buen muchacho—en toda la acepción de la palabra—un buen amigo, tan generoso como expansivo y tan sincero como espontáneo en sus afectos y cariños. Era un hombre de noble apostura, de enérgico aspecto, pero que conservaba en esa envoltura recia su corazón de colegial y su espíritu de niño.

Cae a los 21 años víctima de su infantil vehemencia que las mentes serenas y comprensivas sabrán apreciar como lo merece: impulsos de un corazón lleno de ternuras, arrebatos de un alma llena de bondades.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUTIERREZ

Se abrió la sesión a las 4.15

Ferrocarril de Confluencia a Tomé

Sin debate se aprobó un proyecto que concede fondos para pagar primas a la firma Sierra Germain, por anticipación en la construcción del Ferorcarril de Confluencia a Tomé.

Hospital de Osorno

Después de una breve discusión se aprobó el proyecto que concede de fondos para que conjuntamente con los erogados por los vecinos se proceda a la reconstrucción del Hospital de Osorno.

Gratificación al personal de las tesorerías fiscales

—Continuó la discusión del proyecto que concede una gratificación al personal de los tesoreros fiscales de la República y sin debate se dió por aprobado en general.

—Por unanimidad se entró a la discusión particular.

Se puso en discusión el artículo 1.o y quedó pendiente.

Agua potable y desagües

El señor LEZAETA. — Hace algunas observaciones sobre el decreto del Ministerio del Interior, que entrega a la Empresa de Agua Potable de Santiago las obras de mejoramiento y ensanche de agua potable y desagüe, tarea que antes tenía a su cargo la Inspección de Agua Potable y Desagüe. Fundado en un informe del Consejo de Defensa Fiscal pide al señor Ministro que no innove y mantenga la situación actual.

Renuncia del Ministerio

El señor ROBLES. — La Alianza Liberal ha cumplido el alto deber de poner en conocimiento de los miembros que la representan en el Gabinete, que el señor Ministro del Interior, por sus antecedentes y por sus actuales actos de intervención no da las garantías que la Alianza necesita y el país exige.

Al hablar de los antecedentes políticos del señor Montenegro, se refiere al hecho de que su señoría ha pertenecido a dos ministerios que han presidido elecciones; en una ocasión, una elección senatorial de Coquimbo y en otra en las elecciones generales de 1915. En ambos casos, uno de ellos como jefe de Gabinete, su señoría, intervino en forma inaceptable para una de las combinaciones en lucha.

Hay dos circunstancias aún que tomar en cuenta: en la lucha de 1915 el señor Montenegro tuvo incidencias con el actual digno candidato de la Alianza, que salieron del terreno parlamentario y en la Convención de Mayo que eligió al señor Barros Borgoño, el actual Ministro del Interior fué elemento decisivo en favor de ese candidato.

Estas dos circunstancias imposibilitan al señor Ministro para presidir con la debida imparcialidad necesaria las elecciones de 1920.

Por lo demás, al hablar de la actual intervención del señor Ministro, quiere ehxibir actos de hoy de su señoría, que confirman los de ayer.

Se ha llamado a los intendentes de Concepción y Talca, sin cargos concretos y sólo porque el señor Ministro ha dicho que no supieron mantener el orden. Sobre esta misma base la Alianza pidió el llamado a Santiago del Intendente de Colchagua y no lo pudo conseguir.

La Unión Nacional, pidió la remoción de varios gobernadores y le fué concedida. Así se llamó a Santiago a un caballero Díaz que era Gobernador de Castro, miembro del Partido Conservador, pero que daba garantías; se llamó al Gobernador de Illapel, quien, según la exposición del señor Ministro, ha sido después destituído; se llamó al Gobernador de la Ligua, que estaba enfermo. Todo se concedió.

La Alianza Liberal, también pidió el llamado de los gobernadores de Mariluán, Chanco, Quillota y Limache y no obtuvo ni siquiera una investigación, ni un llamado telefónico para pedir una explicación.

Lo mismo ha pasado con los prefectos: A santiago han sido llamados los prefectos de Talca, Ligua, Concepción, Talcahuano, Chañaral y Coronel, todos a petición de la Unión Nacional.

En cambio las peticiones de la Alianza para que se llamara a los prefectos de Linares y Puente Alto, no han sido obtenidas, a pesar de los hechos concretos en que se fundaban.

Tenemos, pues, dos clases de peticiones: unas de la Unión Liberal, que eran atendidas y otras de la Alianza que eran desatendidas.

El señor AGUIRRE CERDA.— Ruega a la Cámara que prorrogue la primera hora para oír al señor Robles hasta que termine.

El señor URZUA.— Cree que este debate debe ser amplio; de manera que acepta que siga en la orden del día y demás sesiones, siempre que se oiga a todos los que deseen usar de la palabra.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel L.) — Se opone a la prórroga para que la Cámara entre en la orden del día a tratar proyectos de interés público.

El señor ROBLES. — No seguiré la misma conducta con el señor Irarrázaval, pero le diré que le falta la noción de lo que es el verdadero régimen parlamentario que impide interrumpir un discurso en que se hacen graves cargos a un Gabinete relacionados con las causas de su dimisión.

EL SECRETARIO.— El señor Robles envía a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara estima que debe procederse cuanto antes a organizar un Gabinete que dé amplia garantía electoral, y que estén debidamente representados los dos bandos en lucha".

EL señor SILVA SOMARRIVA. — Pido segunda discusión.

Quedó para segunda discusión.

Elección de primer vice-presidente

EL señor GUTIERREZ (vice-presidente).— Se va a proceder a la elección de primer vice-presidente.

Verificado el escrutinio, entre 95 votantes, dió el siguiente resultado:

Por el señor Arellano don Vidal 41 votos; en blanco 40 votos; total 95 votos.

EL Sr. GUTIERREZ (vice-presidente).— Queda en consecuencia elegido primer vice-presidente de la Cámara el señor Vidal Arellano.

EL señor ERRAZURIZ (D. Ladislao).— Deja constancia de que esta elección manifiesta la acción de una política artera, o poco franca!

Reforma del Código Sanitario

EL señor PRO-SECRETARIO. —El señor Martínez hace indicación para que se destine la última media hora de la presente sesión a discutir el proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

EL señor CELIS.— Pide segunda discusión.

Petición de datos

EL señor SECRETARIO.— El señor Rivas Vicuña don Pedro, pide que se dirija oficio al señor Ministro de Marina, a fin de que se sirva remitir a la Cámara todos los antecedentes que existan en el Ministerio acerca de la adquisición de los escampavías, hecha recientemente en Europa.

ORDEN DEL DIA

Caja Hipotecaria

En la orden del día se postergaron las interpelaciones pendientes y se entró a la discusión del proyecto que rebaja los intereses penales que cobra la Caja Hipotecaria.

Usó de la palabra el señor Silva Somarriva y quedó pendiente el proyecto.

Por falta de número se levantó la sesión, a las 6.45.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Candidatura Alessandri

La Asamblea Liberal de Santiago proclamará el Domingo próximo la candidatura del señor Alessandri. — El Centro de Propaganda Radical organiza desfiles aliancistas en las comunas de la ciudad.

LA CRISIS MINISTERIAL. — LA ALIANZA LIBERAL ESTIMA QUE EL NUEVO GABINETE DEBE FORMARSE SOBRE LA BASE DE AMPLIAS GARANTIAS PARA LOS BANDOS EN LUCHA. — EL SEÑOR VICTOR ROBLES SEÑALA AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA ACTITUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR EN LA REMOCION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Los trabajos electorales de la Alianza

ADHESIONES AL CANDIDATO. — PROCLAMACION DEL SEÑOR ALESSANDRI EN PROVINCIAS

LA CRISIS MINISTERIAL

Ayer el Presidente de la República hizo las primeras gestiones para organizar el nuevo Gabinete y al efecto, llamó a la Moneda a los señores Enrique Zañartu, Ladislao Errázuriz y Guillermo Rivera, los cuales se excusaron por diversos motivos.

En los círculos aliancistas se estima que es absolutamente indispensable para el libre desempeño de las facultades soberanas el 25 de Junio la formación de un Gabinete que dé amplias garantías a las entidades en lucha.

En la Cámara

El señor Víctor Robles inició ayer en la Cámara de Diputados un interesante debate político.

En elocuentes términos demostró en forma documental la parcialidad del señor Pedro N. Montenegro en el desempeño de su cargo de Ministro del Interior.

Se refirió a la actuación del señor Montenegro en épocas pasadas, actuación que servía de antecedente para que no inspirase confianza de prescindencia electoral.

Estudió detenidamente la remoción de intendentes, gobernadores y prefectos que había hecho el Ministro del Interior en beneficio de la Unión Nacional. Por otra parte, hizo referencia también a los cuatro reclamos que había presentado la Alianza por la actitud de determinados funcionarios sin que el Ministro del Interior les prestase la debida atención.

Terminó presentando un proyecto de acuerdo que consulta los deseos de que el nuevo Gabinete dé amplias garantías a los bandos en lucha.

En la sesión de hoy el señor Robles continuará desarrollando sus observaciones.

DESFILE ALIANCISTA

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para el desfile que en honor del candidato de la Alianza Liberal efectuarán el Sábado próximo todos los elementos aliancistas de las comunas 2.a y 3.a, con el concurso de los comitees de tranviarios, choferes, etc.

Ayer prometieron asistir valiosos y entusiastas elementos que concurrirán con estandartes e insignias.

Se nos encarga pedir a los grupos que concurrirán con motes que las inscripciones signifiquen únicamente alusiones al candidato y estén encuadradas en el más absoluto respeto del adversario político.

Anoche se reunió el Comité ejecutivo de la tercera comuna que organiza este desfile y nombró el directorio que tendrá a su cargo el desfile como igualmente el orden del trayecto y de los oradores.

Hoy se reunirá nuevamente a las 9 P. M., en la secretaría Compañía 3145, la representación de los diferentes partidos aliados con el objeto de tomar los últimos acuerdos por lo cual se nos encarga recomendar la asistencia.

PROCLAMACION DEL SEÑOR ALESSANDRI POR LA ASAMBLEA LIBERAL

Se invita a los miembros de la Asamblea Liberal Doctrinaria y a los de los partidos que componen la Alianza y en general, a todas las personas que simpaticen con esta candidatura, se sirvan concurrir a la proclamación que de ella hará la Asamblea Liberal Aliancista el Domingo 13 del presente, a las 10 de la mañana, en el Teatro Politeama.

La entrada es libre.

DENUNCIOS DE INTERVENCION

Melipilla.—Héctor Arancibia Laso.—Santiago.—Ministro de Justicia ordenó por telégrafo la suspensión del oficial civil del Monte, Arturo Tagle Muñoz, pidiendo juez letrado nombre reemplazante por supuesta intervención y sin antecedente alguno. Ministro atropella ley reforma Registro Civil, dispone suspensión con informe de Corte de Apelaciones y Juzgado de Letras. Señor Tagle está enfermo y solicitó permiso certificado médico hace cuatro días, lo que hace más abusiva determinación ministerial. En la misma forma se ha procedido con Prefecto de policía Melipilla, lo que comprueba descarada intervención.— **Carlos Valenzuela.**''

Cartagena.—Héctor Arancibia Laso.—Santiago. — Nombre Comité protestamos llamado a Santiago por orden Ministro, oficial civil de ésta. Pedimos garantías persecución coalicionista.—**Armando Tobar**, presidente.— **Eugenio Peujett**, secretario.

Freirina.— Héctor Arancibia. — Santiago.—Cura párroco redacta periódico batallador donde moléstase autoridades. Su intervención es franca, en este momento sale en jira política a minerales vecinos acompañado del sacristán.—**Comité aliancista.**

PROCLAMACIONES Y ADHESIONES

Osorno.— Arturo Alessandri. — De Purranque.—Las firmas australes dignas émulos del gran legión de Chile lo proclaman Presidente de la República.—**Alberto Jaramillo.—Evaristo González.—Federico Winckler.—Kuniberto Winckler.**

Rancagua. — Arturo Alessandri.—Ayer en Olivar, constituyóse Comité con compromiso solemne trabajar triunfo su candidatura. — **Manuel Cornejo**, presidente.—**Zumaeta**, secretario.

Freire. — Arturo Alessandri. — Enviamos felicitaciones; Comité federados acordó proclamar candidatura.—**Elisardo Salgado.—Sótero Bastías.**

Pitrufquén.— Presidente Comité Electoral Alianza Liberal.— Ayer partidos radical y demócrata Quitratué proclamaron en asamblea de más de trescientos electores candidatura presidencial del egregio ciudadano don Arturo Alessandri. Al hacerse proclamación incorporóse prestigioso vecino conservador don Gregorio Alvarez manifestando su adhesión y concurso nuestro candidato. Así como Alianza Liberal abrióse sesión presidida por presidente Asamblea Radical don Agustín Neumann haciendo proclamación, siguiendo uso de la palabra señores Gertrudis Pulgar por Asamblea Demócrata; César Ríos a nombre Asamblea Radical y Gregorio Alvarez por conservadores Quitratué. Concurrencia emocionada recorrió pueblo vivando Alianza y su candidato cerrando manifestación **Juan Iturra Brito. —Agustín Neumann.— E. Manríquez.—Alejandro González. — José J. Pulgar.—César Ríos.—Juan Iturra Brito.—J. D. Acosta.—Gregorio Alvarez.**

Ninhué. — Arturo Alessandri.— La Asamblea Radical de ésta acaba proclamar a Ud. como candidato a la Presidencia de la República ofreciéndole todo su entusiasta concurso.—**Arístides Benavente**, presidente.—**Manuel Concha**, secretario.

Conchalí.—Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal.—Electores de la Comuna Hijuelas de Conchalí reunidos en solemne asamblea con numerosísima concurrencia proclamaron entusiástamente candidatura presidencial eminente ciudadano don Arturo Alessandri. Hizo la proclamación don Ricardo Núñez que en un conceptuoso discurso puso de realce los méritos del señor Alessandri para ocupar solio presidencial. Habló en seguida don Juan Martín, refiriéndose al programa de la Alianza, siguió en el uso de la palabra don Luis Cabrera. En nombre de la democracia don Julio Escudero y el ex-diputado demócrata don Pedro 2.o Araya y varios otros oradores. Se constituyó el siguiente Comité que tendrá a su cargo los trabajos electorales: presidentes honorarios: Arturo Alessandri y Ricardo Núñez, radical; presidente efectivo, don Juan Martín, independiente; primer vice, don Custodio López, radical; 2.o vice, don Arturo Bravo, liberal doctrinario; secretario, don Luis Cabrera, demócrata; tesorero, don Félix Veas, demócrata; sub-tesorero, don Santiago Barrientos, radical; directores, señores Alejandro Cabrera, radical; Alfredo Godoy, radical; Luis Velásquez, radical; Arturo Tapia, radical; Roberto Guevara, demócrata.—**El Comité.**

Graneros.—Arturo Alessandri.— Felicito cordialmente al futuro Presidente de la República.—**Alfredo Rivera.**

Bulnes. — Arturo Alessandri. — Ayer tarde proclamósele solemnemente en Bulnes partidos aliancistas concurrencia y entusiasmo nunca vistos semejantes manifestación —**Juan Muñoz.**

Parral.—Héctor Arancibia Laso. —Reunidos hoy en solemne asamblea los partidos radical, demócrático, nacional, liberal y balmacedista aliancista, proclamaron como candidato a la Presidencia de la República a don Arturo Alessandri. Después de este acto ordenóse gran desfile por calles de la ciudad vivando entusiastamente candidato y Alianza Liberal.—**Pedro María Pereira.—Víctor Benavente.—Arturo Urrutia.—Temístocles Carrillos.—Juan Sotomayor.— Juan de Dios Fuentes.—Juan N. Fuentes**, secretario.

Pemuco. — Arturo Alessandri.— Asamblea Liberal Aliancista de Pemuco ofrece al futuro Presidente de la República su más respetuosa adhesión.—**Blas Uribe**, presidente.— **José Antonio Rubillar**, vice.—**Bernabé Sandoval**, secretario.

Lebu.—Arturo Alessandri.—Partidos Aliados proclamáronlo hoy ante numerosísima concurrencia Salud al futuro Presidente de Chile.—**Jorge Ebenperger.— Rigoberto Monje.—Manuel Lemus. — Elías Maldonado.— Arturo Saavedra.—Arístides Cabrera.—Augusto Hein.—Juan Beta Locier.— Juan de Dios Gutiérrez.—Augusto Fernández.**

Coronel.—Héctor Arancibia Laso. — Con asistencia delegación obreros de Lota y ante una concurrencia enorme fué proclamado hoy solemnemente en la plaza principal de esta ciudad nuestro candidato a la Presidencia de la República en medio de gran entusiasmo, especialmente gremios mineros. Auguramos espléndido **triunfo.—Napoleón Hidalgo**, presidente Comité.

Chañaral.—Héctor Arancibia Laso.—Anoche fué proclamado por los partidos unidos radical y demócrata numerosa asistencia candidatura presidencial República gran liberal Arturo Alessandri.— Saludos.—**Muñoz.**

Chanco. — Arturo Alessandri.— Infrascritos miembros partido montino convencidos que Ud. representa las verdaderas aspiraciones nacionales le ofrecemos nuestra desinteresada adhesión. Saludos.—**Jerónimo Salgado.— Ramón A.— José Miguel Peñailillo.—Juan 2.o González.—Juan Ignacio Castro.**

Puquios. — Arturo Alessandri.— En asamblea radical aliancista reunida en sesión solemne del 5 del presente proclamó candidato a la Presidencia de la República al eminente y meritorio ciudadano don Arturo Alessandri, lo que tenemos el honor de comunicar a Ud. haciendo votos por el más feliz éxito en la próxima campaña, afectuosos saludos.—**Federico Meléndez**, presidente.— **Lencaton Quevedo**, secretario.

Curanipe.— Héctor Arancibia. — Santiago.— Liberales de Curanipe en gran número en asamblea proclamaron ayer al distinguido hombre público don Arturo Alessandri candidato a la Presidencia de la República.— **Roberto Hernández.**

Puerto Octay.—Arturo Alessandri. Santiago.—Esta Asamblea Radical, en sesión seis presente, gran entusiasmo y numerosa asistencia, proclamó su candidatura a la Presidencia de la República, nombrando el siguiente comité: Fernando Willers, Eduardo Blaya, Germán Willers, Luis Aguila, Hernando Valentín y Eduino Winkler.—Saludos. — **Alberto Gadick.**

Ovalle.— Arturo Alessandri. — Santiago.—Gran Asamblea del Partido Radical del departamento celebrada el 8 en el teatro de esta ciudad, con asistencia partidos aliados, proclamóse su candidatura con delirante entusiasmo. Saludos.— **Manuel A. Penna, Federico Alfonso, Jerónimo Gómez y Eduardo Palacios.**

Hace poco, un grupo de más o menos 200 jóvenes formó un Centro político en el barrio Estación, para trabajar en pro de la candidatura del señor don Arturo Alessandri.

El Directorio del Centro se acercó ayer al señor Alessandri y puso en sus manos la siguiente nota:

''Nos es altamente honroso poner en su conocimiento que la juventud de la Alianza Liberal que constituye el ''Centro Aliancista Cuarta Comuna Estación'', rindiendo pleito homenaje de admiración a su nombre, que encarna los grandes ideales de regeneración social y bien público, le ha colocado en su presidencia honoraria, exteriorizando así su inquebrantable fe en el triunfo y la decidida adhesión a su causa, que hemos jurado defender como una verdadera medida de salvación nacional.

Aprovechamos esta grata oportunidad para ofrecerle las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.—**Moisés del Canto**, presidente.—**José Lefevre V.**, vice-presidente.— **Oscar del Canto M.**, secretario.—**Oscar Rivera**, pro-secretario.—**Humberto Valenzuela Saavedra y Manuel González Ossa**, directores.''

MANIFESTACION DEL GREMIO DE CHAUFFEURS UNIDO A LOS GREMIOS DE CONDUCTORES DE VEHICULOS Y EN GENERAL AL PUEBLO DE SANTIAGO

Los chauffeurs de Santiago, traspasando el límite de las diversas instituciones en que se encuentran congregados, se han unido animados por sentimientos del más puro patriotismo y de sincera gratitud hacia un hombre: don Arturo Alessandri.

La campaña presidencial en que el país está empeñado, está revestida de una excepcional importancia para el progreso del país y principalmente para el bienestar de las clases trabajadoras. Por un lado la funesta oligarquía con su cortejo de abusos, se agrupa alrededor de un hombre. Por otra parte, las clases proletarias, la clase media, la juventud intelectual, propician con la gran comunión del músculo y del cerebro, la candidatura del más esforzado de los hombres, del más patriota, del más sincero: don Arturo Alessandri.

En vísperas de un acontecimiento de tanta transcendencia para la vida republicana, como es la elección del Primer Mandatario de la Nación, antes que los programas y pactos, deben pesar en la conciencia ciudadana, los antecedentes de los hombres que se disputan el mando.

Y son precisamente los antecedentes del señor Alessandri los que han rodeado su candidatura de inmensa simpatía popular. Si analizamos una a una la hoja de servicios de nuestros políticos, veremos que no ha habido uno que haya manifestado con más sinceridad y franqueza que don Arturo Alessandri su acendrado amor al pueblo.

El pueblo, para su bienestar y progreso, necesita tres cosas: **Instrucción, Pan y Salud.**

Nadie ha defendido con más calor y energía que el señor Alessandri el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria y Laica. Basta imponerse de las versiones del Senado para darse cuenta cabal de ellas. Como Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, empleó todas las energías de que era capaz para dar cima al gran anhelo nacional de tener algún día moneda estable.

El señor Alessandri ha dado salud al pueblo, pues, siendo Ministro del Interior en 1918, se dictó, gracias a su constancia y empuje, el Código Sanitario, que vino a llenar una sentida necesidad nacional.

Estos antecedentes valen más que los programas, y creemos que un hombre que ha dedicado toda su vida al bienestar del pueblo y a la defensa de sus derechos, es acreedor a la confianza, a la gratitud y al efecto de sus conciudadanos. Por eso estamos con don Arturo Alessandri.

El será Presidente de la República, y si hacemos esta afirmación tan categórica es porque confiamos en la honradez del pueblo, que no permitiría jamás que quien ha defendido su bienestar y sus derechos sea vencido.

Los chauffeurs tenemos contraída además una deuda de gratitud con el señor Alessandri, y queremos pagarla ahora. El año 1919, al discutirse en el Senado de la República la reglamentación de las multas a los chaufeurs, defendió con toda energía los intereses de este gremio. Los modestos obreros que forman este gremio no somos ajenos al sentimiento de la gratitud y, es por este motivo, que hemos proclamado la candidatura del señor Alessandri y trabajaremos por él con la energía y entusiasmo de que somos capaces los que, como nosotros van en pos de un ideal y saben rendir culto a un sentimiento.

Hacemos, pues, un llamado a nuestros compañeros de los gremios congéneres y estamos seguros de que seremos oídos, porque ellos como nosotros, están convencidos de que el país necesita hombres jóvenes en el Gobierno, estadistas verdaderos y patriotas que reconozcan la evolución que en el mundo entero se está operando en los actuales momentos.

Felizmente, el pueblo ha encontrado un hombre de estas condiciones, y está dispuesto mediante el sufragio consciente y honrado a llevarlo al solio presidencial. Ese hombre es don Arturo Alessandri.

En esta situación, el obrero que no preste su concurso desinteresado y decidido al señor Alessandri, habrá traicionado a su causa y propendido a un nuevo período de cinco años de miserias, de dolor y de hambre. — **Rosario Grace**, presidente. — **Carlos Silva**, vice-presidente; **Conrado Aguirre. —Egidio Figueroa. — Pedro Urbina y Roberto Acosta**, secretarios. —**Federico Hércules**, tesorero. — **Manuel Vallejos. — Carlos López. —Carlos Mella. — Antonio Frazelini. — Luis Henríquez. — Ernesto Valdovinos. — Juan Correa. —Pedro Olivares. — Enrique García. —Francisco Loguedio y Elías Ayad**, vocales. — Santiago, Junio de 1920''.

OTRAS NOTICIAS

Electores de Rancagua residentes en Santiago.— Se les invita pasar a la secretaría general de la Alianza Liberal, calle Bandera N.o 633, con el fin de tratar sobre asuntos de la campaña Presidencial.

Centro Aliancista Estación.— Esta institución sesionará diariamente a las 9 P. M., en su nuevo local, Avenida Latorre 3889 esquina de Ramírez. Se ruega encarecidamente la asistencia.

En sesión de Comité y presidido por el vice-presidente don José Lefebre, se reunió este Centro Político y con asistencia de más de sesenta socios, tomando los siguientes acuerdos:

1.o Se aprobó por unanimidad celebrar Asamblea General el Sábado 12 del presente, a las 3 P. M.

2.o Celebrar un desfile que partirá de la Secretaría de este Centro, apenas terminada la sesión de asamblea. El desfile tendrá el siguiente recorrido: Alameda, pasando por la casa del candidato de la Alianza Liberal, hasta la secretaría de ésta, regresando al punto de partida.

Después de tratar asuntos internos, se levantó la sesión a las 11 1|2 P. M.

Liga Central contra el Cohecho.— El Directorio de esta Liga hace un llamado a todos los Centros de propaganda política que pertenezcan a la Alianza Liberal, para que se hagan representar ante ella por una comisión premunida de sus respectivos poderes, a una Asamblea amplia, que se llevará a efecto en 21 de Mayo 859, con el objeto de cambiar ideas y estudiar el plan de trabajo para la próxima lucha electoral, en la cual se le dará estricto cumplimiento a los artículos 138, 139, 140, de la ley electoral, según la reforma del 21 de Febrero de 1914.

En esta asamblea se nombrarán las diferentes comisiones que tendrán a su cargo la organización de las Ligas Comunales y al mismo tiempo se reintegrará el Directorio.

Se recomienda la asistencia en vista de que la fecha se aproxima.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL.— Presidido por el señor vice-presidente, don Jorge Lezaeta Rivas, y con numerosa asistencia, se reunió ayer el Directorio de esta institución política.

Después de un extenso debate acerca de la próxma campaña electoral, se tomaron diversos acuerdos tendientes a robustecer la acción del partido en las diversas comunas del departamento, y a activar los trabajos electorales.

El Comité encargado de preparar la fiesta pública que tendrá lugar el Domingo próximo en el Teatro Politeama, a las 10 A. M., y en la cual se hará la proclamación del candidato de la Alianza Liberal a la presidencia de la República, informó al Directorio sobre las gestiones hechas. El candidato señor Alessandri expondrá su programa en dicho acto, y le precederán en el uso de la palabra algunos distinguidos oradores del partido.

A continuación se dió cuenta de la renuncia hecha por el director señor Julio Zúñiga, la que fué aceptada por el Directorio en vista de las razones contenidas en ella. Se nombró en su reemplazo, para la dirección de los trabajos electorales en la séptima Comuna, al señor Sergio Melo Lecaros.

Se acordó celebrar sesiones diarias a las 6 y media P. M., en el Club Radical. Por consiguiente, queda el Directorio citado para hoy, a la hora dicha, y en el local indicado.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Comicios dominicales y desfiles nocturnos.— El Domingo próximo, a las 10 A. M., se celebrarán tres comicios, con tribuna libre, en la Avenida Matta esquina de Arturo Prat, el primero; en Delicias frente al Portal Edwards, el segundo; y en los jardines, frente a la Vega Central, el tercero.

Harán uso de la palabra los señores: Santiago Labarca, Rigoberto Soto, Roberto Guijón, Darío Salazar, Luis Mardones y Luis Alberto Méndez.

El Sábado próximo se efectuará el primer desfile nocturno en pro de la candidatura de la Alianza Liberal.

La columna partirá a las 9 P. M., del Club Radical, Ahumada 242, y alcanzará hasta el barrio de la 3.a Comuna, donde se juntará con la manifestación que los elementos aliancistas de ese barrio tienen preparada para esa noche.

—Cítase a las personas que se inscribieron para prestar servicios electorales en el Registro especial que abrió el Centro de Propaganda Radical, para prestar sus servicios en la presente campaña presidencial, para hoy Viernes, a las 9 1|2 P. M., en el Club Radical.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA SETIMA COMUNA MAESTRANZA.— Se cita a sesión a los miembros de este centro para hoy Viernes 11, a las 9.30 P. M., en Maestranza 96, con el objeto de oír la cuenta del directorio saliente y tratar de la invitación de la asamblea radical de Providencia. Se encarece la asistencia de los señores ex-directores.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Cítase al Directorio a sesión extraordinaria para el Lunes 14 del presente, a las 9 P. M.

A esta sesión se cita al comité de la Comuna Providencia, y a los señores Bernardo Cristi y Evaristo Villalobos.

8.a COMUNA.— Se cita para hoy a una asamblea a los demócratas de esta Comuna, a las 9 P. M., a San Diego 407, con objeto de tratar diferentes asuntos relacionados con la candidatura de la Alianza Liberal.

Se hace extensiva esta invitación a los delegados de los partidos aliados.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. —Con numerosa asistencia, celebró sesión esta agrupación. Se dió cuenta de los sucesos ocurridos en Rancagua que originaron la muerte del demócrata señor Ramón Aravena Pino. Los asambleístas se pusieron de pie en señal de duelo, y se acordó hacer pública su más enérgica protesta por este hecho.

Se acordó, entre otras cosas, celebrar una asamblea pública el Domingo 13 del presente, para explicar la imprescindible necesidad que existe de llevar a la Presidencia al eminente ciudadano don Arturo Alessandri.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.— Se cita a los miembros de esta colectividad política, para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M. En esta sesión se tratarán asuntos de vital importancia en pro de la candidatura a la Presidencia, de don Arturo Alessandri, se abrirá el Registro de los adherentes que tengan derecho a voto en la provincia de Valparaíso, y se tratará de la Liga en contra del Cohecho. Esta reunión se efectuará en su secretaría, Rosas 1049. Se encarece la asistencia.

COMUNA PROVIDENCIA.— Por orden del presidente, cítase a Asamblea general el Domingo 13 para elegir un director y dar cuenta de los dos representantes de la Alianza Liberal.

1.a COMUNA.— Se cita a los correligionarios a Asamblea ordinaria, con el objeto de adelantar los trabajos que se originan para la próxima campaña presidencial en favor de don Arturo Alessandri.— **J. Fco. Vergara**, secretario.

3.a COMUNA.— Cítase para el Lunes a las 9 P. M., a todos los demócratas de la tercera comuna, para constituir el Directorio comunal de la Liga contra el Cohecho y a todos los elementos que simpaticen con este propósito. Reunión: Compañía 3145.

5.a COMUNA.— El Martes 8 de Junio celebró sesión el comité de esta Comuna, y entre otros asuntos de carácter interno, se acordó citar a votación general para elegir presidente del Comité por renuncia del titular, que la ha presentado, por motivos de salud, la que se llevará a efecto el Domingo 13 de 9 a 5 P. M.

—Cítase a Asamblea para el Viernes 11, a las 8 1|2 P. M., por haber asuntos de importancia que tratar, relacionados con la buena marcha de los trabajos electorales en pro de la candidatura de don Arturo Alessandri.

Local: Centro Avelino Contardo, Independencia 812.

Se avisa a las personas que simpatizan con la candidatura de don Arturo Alessandri, que está a su disposición el registro de adherentes, el cual pueden pasar a firmarlo a cualquiera hora del día.

6.a COMUNA.— Hoy Viernes, a las 9 P. M., en la secretaría, Dominica 560, cerca de Recoleta, se reunirá el Comité Demócrata de la Alianza de esta Comuna, para seguir tratando de los trabajos pro-candidatura Presidencial. Cítase a todos los correligionarios y miembros de este Comité, señores Demócrito Silva, Antonio López y Luis Planells.

AL PAIS

Enemigo por carácter de ventilar por la prensa cuestiones privadas y principalmente aquellas que se refieren a asuntos judiciales, me veo obligado, sin embargo, a informar al público sobre el verdadero carácter de un litigio que sigo con el Banco de Chile, ya que esa institución y la prensa conservadora han hecho de ésto un arma política que esgrimen en mi contra, como lo prueba la circunstancia de haberse dado a la publicidad por el juzgado el fallo antes de que yo fuera notificado del mismo.

La quiebra del Banco Mobiliario, producida el año 1907 colocó en situación difícil a varios negocios y compañías salitreras en que yo tenía invertido todo el dinero que había ganado en el ejercicio de mi profesión. Mi activo desapareció en absoluto con motivo de aquella quiebra y quedó sólo mi pasivo.

En esta situación he vivido durante muchos años solucionando las obligaciones que me quedaron pendientes sin obtener para ellas ni rebajas ni descuentos. Me limité sólo a solicitar plazos.

Entre mis acreedores figuraba también el Banco de Chile.

A virtud de especial convenio con esta institucición y por escritura de 29 de Mayo de 1909 el Banco de Chile me dió cinco años de plazo para pagar mi deuda y tomó como garantía ocho mil acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua, cuarenta mil acciones de la Compañía Salitrera María Teresa y la hipoteca de mi casa ubicada en Delicias N.o 1158; obtuve esta prórroga mediante esta hipoteca.

Esta última garantía bastaba por sí sola para cubrir y responder a toda la suma adeudada.

A principios del año 1910, sin estar vencido el plazo para hacer efectiva la obligación, y garantizada la deuda con la hipoteca de mi casa, el Banco vendió legalmente y sin derecho las ocho mil acciones de Llallagua. La venta se hizo a vil precio y, según comprobantes que exhibiré oportunamente en el juicio, lograré determinar las personas de los afortunados compradores.

Repito que la venta de esas acciones se efectuó cuando estaba vigente el plazo y garantida ampliamente la obligación con la sola hipoteca de mi casa.

El Banco sostiene que la venta de esas acciones se hizo con la autorización mía; pero, aún cuando el juicio está ya en estado de sentencia ante el tercer juzgado civil de Santiago, ese hecho no ha sido alegado y mucho menos se ha intentado probarlo.

Traté muchas veces de esta cuestión con el presidente del Banco, señor don Germán Riesco y, según lo acreditaré también oportunamente este caballero me dijo en reiteradas ocasiones que mi situación con el Banco de Chile era de aquellas a las cuales debía buscárseles una solución equitativa.

Convencido el Banco de lo incierto de su situación, pasó mucho tiempo en silencio y sin cobrarme jamás una deuda que estaba extinguida por compensación y que colocaba al Banco en condiciones de ser mi deudor por el alto precio alcanzado en plaza por las acciones dadas en prenda y que fueron vendidas ilegal e ilícitamente por el Banco.

Cuando se acercaba la campaña presidencial, llegó a mi conocimiento por diversos conductos que se murmuraba en mi contra y que, desde las oficinas y de entre los allegados del Banco, salía un rumor para combatir mi probable candidatura presidencial, exhibiéndome como un deudor moroso.

Creí de mi deber aclarar la situación para matar, una vez por todas, un arma política ilícita que se esgrimía en mi contra y que, a mi juicio, no tenía derecho a usar una institución que necesitaba del favor público y que debe inspirarle confianza a todos, ya que, desde hace muchos años, viene siendo la beneficiaria exclusiva de los fondos públicos, dadas las relaciones ventajosas que siempre han existido entre el Banco de Chile y los fondos fiscales.

Como dejo dicho, con el propósito de liquidar una situación que, por deferencia y tolerancia, había dejado pasar durante mucho tiempo hasta que la maledicencia me obligó a cambiar de conducta, mandé a mi apoderado general el 6 de Noviembre de 1919 con los fondos necesarios para cancelar cualquiera obligación que pudiera adeudar al Banco y, según consta del acta notarial, que inserto, los fondos fueron ofrecidos al Banco y éste rehusó recibirlos, declarando que no devolvía las acciones dadas en prenda.

El acta notarial a la letra, dice:

''El 6 de Noviembre de 1919 acompañado de don Arturo Alessandri Rodríguez, quien iba en representación de don Arturo Alessandri, según mandato que me exhibió, otorgado el 8 de Agosto de 1917 ante el notario señor del Río, y asociado de los testigos don Juan Miguel Ramírez y don Juan Francisco Carrasco, me trasladé al Banco de Chile y puse en manos de su gerente don Pedro A. Torres la siguiente carta: ''Santiago, 6 de Noviembre de 1919, — Señor gerente del Banco de Chile.— Presente.— Muy señor mío.— El notario don Mariano Melo Egaña, a quien acompaña mi apoderado general, don Arturo Alessandri Rodríguez, lleva los fondos necesarios para pagar en capital e intereses el saldo, que previa la respectiva liquidación, resulte que yo adeude en ese Banco con motivo de la obligación de que da cuenta la escritura de 29 de Mayo de 1909, otorgada ante el notario de esta ciudad don Eduardo Reyes Lavalle. Ruego a Ud. que, junto con recibir el pago, se sirva devolver y entregar a las personas antes nombradas, todas las acciones con sus frutos producidos durante el tiempo que el Banco las ha tenido en su poder, y que le fueron dadas en prenda por mí, según reza la escritura citadas 29 de Mayo de 1909. Mi apoderado general otorgará a Ud. la correspondiente escritura de recibo de las acciones constituídas y entregadas por mí en prenda a ese Banco. Soy de Ud. A. y S. S.— Arturo Alessandri.''

Al mismo tiempo le hice presente que llevaba un vale vista contra el Banco Alemán Transatlántico a mi orden, por la cantidad de seiscientos mil pesos, cuyo tenor es el siguiente: N.o 061,655 (48362) m|c. $ 600,000. Banco Alemán Transatlántico. Santiago, 6 de Noviembre de 1919. Queda depositada en esta oficina a la orden del señor Mariano Melo E., la cantidad de seiscientos mil pesos, moneda corriente, pagadera a la vista. J. Santibáñez, Cajero pp. Banco Alemán Transatlántico. (Hay dos firmas ilegibles), y además dos cheques en blanco a mi orden girados por don Arturo Alessandri, contra los Bancos Español y de A. Edwards y Cía., para llenarlos con la suma que fuere necesaria. Le agregué que llevaba este dinero con el objeto de cancelar el saldo que pudiera adeudar el señor Alessandri al Banco, en virtud de la escritura de reconocimiento de deuda, otorgada con fecha 29 de Mayo de 1909 ante el Notario don Eduardo Reyes Lavalle, escritura que también se me exhibió. El señor Gerente presentó al señor Alessandri Rodríguez una liquidación de esas operaciones, quedando éste de volver al día siguiente para pronunciarse en definitiva. El 7 de Noviembre volvimos nuevamente al Banco, siendo las once de la mañana, y el señor Alessandri expuso: que deseaba cancelar íntegramente el saldo que su mandante pudiera estar adeudando, para lo cual el Notario llevaba los valores necesarios y que no aceptaba por ningún capítulo la liquidación presentada por el Banco, y que exigía a la vez se le devolvieran las acciones dadas en prenda y que están indicadas en la escritura de 29 de Mayo y se cancelara la hipoteca allí constituída. **Como no hubiera acuerdo sobre la liquidación y el Banco se negara a restituir las acciones de Llallagua, el señor Alessandri dió por terminada su comisión.—Juan Miguel Ramírez.— J. F. Carrasco.— Mariano Melo E., notario.''**

La resistencia del Banco para recibir el pago y su negativa para devolver las acciones dadas en prenda, me obligaron a presentar demanda ante el tercer Juzgado Civil de Santiago contra el Banco de Chile, pidiendo la liquidación de la deuda y la devolución de las acciones dadas en garantía.

Esta demanda fué proveída con fecha 10 de Noviembre de 1919, y el juicio se encuentra en estado de sentencia.

El 29 de Marzo último, cuando se preparaba la Convención que debía elegir el candidato a la Presidencia de la República, y mi nombre sonaba con probabilidades de éxito, fuí sorprendido con una demanda ejecutiva en que el Banco de Chile me cobraba quinientos y tantos mil pesos.

No dejó de causarme extrañeza este procedimiento, por cuanto como ya he dicho y probado, en Noviembre del año pasado hice al Banco oferta efectiva y real de lo adeudado y, pendiente un juicio mío en que cobro al Banco una suma considerable, y muy superior a la que el Banco reclama y que corresponde a valores fiados a su confianza y custodia, y de que él dispuso ilegal e ilícitamente, no era lógica ni aceptable esta ejecución.

Planteada la cuestión en este terreno, un juez conservador, en momentos que su Partido me combate con todas las energías de que es capaz, dicta un fallo en mi contra, que jamás Tribunal alguno de derecho podrá ratificar o confirmar. No se puede cobrar dinero o ejecutar por quien debe más que lo que está cobrando, como ocurre al Banco de Chile.

Esta situación la reconoce aún el Juez conservador en el considerando 10 de su sentencia, en el cual dice a la letra: "Que no es aceptable que por estar garantizada prendariamente una deuda, y tener el acreedor que restituir después de extinguida la obligación principal, tanto la prenda como sus frutos, pierda la deuda su carácter de líquida y el título su fuerza ejecutiva".

Como se vé, reconoce en ese razonamiento el señor juez de la causa que existe para el acreedor, o sea, para el Banco de Chile, la obligación de restituir tanto la prenda como sus frutos que, en este caso, exeden con mucho de la obligación principal.

Más adelante, en el considerando 17, reconoce la responsabilidad que afecta al Banco de Chile por haber percibido los dividendos de las acciones dadas en prenda con la salvedad, sí, de que esta responsabilidad debe liquidarse, en concepto del juez, en un juicio posterior.

Así, pues, de los propios términos de la sentencia, aparece que mis cargos en contra del Banco de Chile superarán en mucho al crédito que me cobra ejecutivamente.

Pero, en la hipótesis imposible de que todo orden moral o legal se hubiera subvertido en este país, mis encarnizados adversarios no se deleitarán con el goce que se preparan, porque, en la hipótesis imposible de que los Tribunales superiores confirmaran el inicuo fallo que tanto ha celebrado la prensa conservadora, tendría en todo caso el Banco que recibir el dinero que rehusó el 6 de Noviembre último y que está todavía a su disposición; y ésto servirá para que el pueblo de Chile conozca y vea, una vez más, las innobles e ilícitas armas que se gastan entre nosotros por los usufructuarios de las fortunas y de los privilegios ilícitos contra los que defendemos los derechos de todos.

Quiero dejar también establecido que me consta a mí y a mucha gente honorable, que el juez conservador que ha dado pasto a la prensa de su partido para que me ataque fué oficialmente notificado por personas altamente colocadas que no obtendría en su carrera el ascenso que anda pidiendo si no fallaba este pleito en mi contra. Este hecho es perfectamente efectivo y ya se han efectuado dos nombramientos sucesivos en que, figurando ese juez en la terna, ha sido preterido, para manifestarle que la amenaza era efectiva.

He querido entregar al público la enunciación descarnada y verídica de los hechos que motivan el alborozo incalificable de la prensa conservadora y celebro que se me haya dado la oportunidad de presentar al fallo justiciero de la opinión pública los procedimientos que gastan mis adversarios y el grado de confianza que debe merecer al público una institución bancaria que dispone de valores ajenos ilegalmente, y que usa como arma política sus propios actos ilícitos, defraudando la confianza que debiera inspirar, principalmente por su maridaje y sus relaciones con los fondos del Estado.

Finalmente, nada de lo que sucede me sorprende.

Cuando empezó la campaña presidencial y acepté la candidatura, sabía que se usarían todos los medios para detener mi acción, para amenguar mi carácter y para debilitar mi prestigio.

Nada me arredra ni nada temo; mi situación política no se modifica ni se modificará con estos innobles procedimientos y redoblando mis energías y las de mis amigos, en vista de las armas que usan los potentados de esta tierra en defensa de sus privilegios, lucharemos y triunfaremos.

ARTURO ALESSANDRI.

Santiago, Junio 10 de 1920.

Candidatura Barros Borgoño

Los electores de la 4.a y 9.a Comunas proclaman anoche esta candidatura

HOY SE EFECTUARA LA PROCLAMACION EN LAS 8.a Y 9.a COMUNAS

Adhesiones al señor Barros Borgoño

PROCLAMACIONES DEL SEÑOR BARROS BORGOÑO

Anoche, en el Teatro Politeama, se efectuó la proclamación del candidato de la Unión Nacional señor Luis Barros Borgoño, por sus electores de la cuarta y novena comunas.

El teatro se encontraba ocupado por una enorme concurrencia, que llenaba por completo todas sus localidades.

Al entrar el señor Barros Borgoño en compañía de los directores de la comuna y de algunos distinguidos parlamentarios, fué objeto de una entusiasta ovación.

Habló en primer término el señor Manuel Carreño, en representación de los conservadores de las comunas.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado por Santiago señor Romualdo Silva Cortés.

A solicitud de la concurrencia habló en seguida el senador señor Enrique Zañartu, quien pronunció un elocuente discurso que fué objeto de grandes aplausos.

En representación de un gremio de obreros, habló el trabajador Eugenio Retamales, siendo sus palabras recibidas con vivas muestras de entusiasmo.

El senador por Santiago señor Juan Enrique Concha, en un patriótico discurso, relató algunos rasgos de la vida del señor Barros Borgoño.

En seguida, el diputado por Santiago señor Ladislao Errázuriz dió cuenta de algunas incidencias producidas en la Cámara de Diputados, haciéndosele objeto de los más entusiastas aplausos.

A continuación, se puso de pie el señor Barros Borgoño, siendo aclamado por la concurrencia durante algunos segundos. El señor Barros Borgoño esbozó las partes principales de su programa de gobierno y agradeció a la cuarta y novena comunas la magnífica asamblea en que se le recibía y proclamaba. En algunos pasajes de su discurso, la concurrencia de pie aclamó al candidato de la Unión Nacional.

Puso fin a la reunión el señor Julio Prado Amor, quien terminó invitando a los asistentes al gran comicio que se celebrará el Domingo 13 en el Coliseo Arturo Prat, en el cual todos los partidos de la Unión Nacional proclamarán la candidatura del señor Barros Borgoño.

LA ASAMBLEA DE HOY

Como está anunciado, esta noche, a las 9 tendrá lugar en el Teatro Imperial, San Diego 1344, la asamblea organizada por los directorios comunales de la Unión Nacional en la 8.a y 10.a comunas, a fin de proclamar la candidatura de don Luis Barros Borgoño.

En este comicio hará uso de la palabra el señor Barros Borgoño y los señores Enrique Zañartu Prieto, Juan Enrique Concha, Samuel Fernández Montalva y varios representantes de centros de juventud y de sociedades obreras.

ADHESIONES AL SEÑOR BARROS BORGOÑO

De Puerto Saavedra. — En asamblea general de personas que componen la Unión Nacional, se proclamó con fecha 5 del actual la candidatura a Presidente de la República al distinguido ciudadano don Luis Barros Borgoño; asimismo se hizo la proclamación del señor Alejandro Santander como elector a Presidente por este departamento.

La mesa quedó constituída en la forma siguiente: presidente honorario, don Alejandro Fredericksen; presidente efectivo, don Manuel A. Campos; secretario, don Carlos Fredericksen; tesorero, don Ignacio Roa; directores, señores Humberto Helzapfel y Pablito Bañares.—Manuel A. Campos, presidente.—Carlos Fredericksen, secretario.

SOBRE UN DENUNCIO DE INTERVENCION

"Santiago, 10 de Junio de 1920. —Señor Director de LA NACION.— Presente.—Señor Director:

En la Página de la Alianza Liberal de ayer de "El Mercurio", se denuncia que yo he expulsado del cuerpo y castigado con pena corporal al carabinero Rodolfo Montecinos Pizarro porque expresó "su opinión imparcial a favor del candidato de la Alianza" y despedí de su puesto al **Archivero** Pedro Barraza porque su padre hacía propaganda en favor del candidato señor Alessandri.

Quiero expresarle al señor Director que lo aseverado por la Pagina a que me refiero es inexacto, en cuanto a las causas por qué han sido dados de baja esos individuos y no me explico a qué conducen estas mentiras. Desde luego, tengo que rectificar que Barraza no ha sido nunca archivero sino un escribiente asimilado a carabinero que cometió una grave falta.

Yo ignoraba hasta ahora que el padre de Barraza fuera propagandista político y nadie me ha dicho que Montecinos hubiera expresado opinión favorable a algún candidato.

En las comunicaciones que acompaño podrá el señor Director imponerse de lo que al respecto ha ocurrido, pudiendo asegurarle que estos ataques tan injustificados no me harán cambiar la actitud de prescindencia que me he impuesto en las actuales circunstancias y que el cuerpo de mi mando observa con satisfacción de la opinión tranquila.

Saluda atentamente al señor Director.—**Flores**, coronel, comandante general de Carabineros"

(Copia)

Informa respecto la expulsión del carabinero Rodolfo Montecinos:

"Santiago, 10 de Junio de 1920. —A la Comandancia General del Cuerpo.—Guarnición. — En cumplimiento a la orden verbal de esa Comandancia General, debo manifestar que la expulsión del carabinero Rodolfo Montecinos Pizarro, se debió a las graves faltas cometidas por éste en Peñaflor, donde, en estado de ebriedad, trató de agredir al oficial y una vez tomado por la policía de esa localidad, en el carabozo, disparó los cinco tiros de revólvers a la puerta en la cual se encontraban los guardianes poniéndole llave.

Con respecto a que este individuo se le haya castigado corporalmente, debo manifestar de que es completamente inexacto.

Es cuanto puedo informar sobre el particular.—(Firmado). — **Bruno Montt**, capital y comandante del escuadrón.

El teniente coronel, 2.o jefe del cuerpo, que suscribe certifica que la copia que antecede está conforme con el original que existe en el archivo de esta Comandancia.—**D. García Vidaurre**".

"Santiago, 10 de Junio de 1920. —Certifico que la baja del carabinero-furriel Pedro Barraza Varas fué motivada por haber cometido la grave falta de introducirse a las oficinas de la Comandancia General en día festivo, lo que está estrictamente prohibido al personal de tropa y haber invocado autorización del señor coronel para efectuarlo, siendo esto inexacto.—**D. García Vidaurre**, teniente coronel, segundo jefe del cuerpo".



Notas políticas y parlamentarias

LA CRISIS MINISTERIAL

El señor Robles hace en la Cámara una exposición sobre los actos del jefe del Gabinete y justifica la actitud del Comité de la Alianza

FORMULA UN PROYECTO DE ACUERDO CON ALCANCE POLITICO QUE SERA VOTADO EN LA SESION DE HOY

La Cámara elige Primer Vice-Presidente al señor Vidal Arellano

EL SENADO VOTARA HOY LAS MODIFICACIONES PENDIENTES DEL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Hemos dicho ya que el diputado señor Ladislao Errázuriz, llamado por el Presidente de la República, declinó el encargo de solucionar la crisis ministerial por tener la dirección de los trabajos electorales de la Unión Nacional en Santiago.

El senador por Concepción, señor Enrique Zañartu, a quien el Presidente pidió en seguida que se encargara de la organización del nuevo Gabinete, declinó también este encargo.

En los círculos políticos se decía que el señor Sanfuentes aguardará, como es lógico, la votación política de hoy de la Cámara para proseguir en las gestiones relativas a la solución de la crisis.

Ayer se aceptó la renuncia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Enrique Bermúdez y se designó al de Guerra y Marina señor Régulo Valenzuela, para que siga atendiendo el despacho urgente de dicho departamento mientras se soluciona la crisis ministerial.

MESA DE LA CAMARA

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados procedió ayer al término de la 1.a hora, a la elección de primer vice-presidente en reemplazo del señor Arturo Cubillos Pareja, cuya renuncia fué aceptada antenoche.

Por 45 votos contra 40 fué elegido para ese cargo el diputado por Cauquenes, señor Vidal Arellano, que forma parte, según se nos informa, del grupo electrolítico.

Votaron por el señor Arellano los diputados aliancistas y los liberales independientes, señores Manuel Rivas Vicuña, Edmundo Opazo, Hernán Carrera Roberts, Marcelo Somarriva, Francisco Garcés Gana y Luis Porto Seguro.

Los 40 votos en blanco corresponden a los diputados de la Unión Nacional.

LA SITUACION POLITICA

El diputado por La Serena, señor Víctor Robles, en la sesión de la Cámara, manifestó ayer a nombre del Comité de la Alianza Liberal, que el jefe del Gabinete dimisionario, señor Montenegro, no había prestado las garantías que la Alianza necesita y el país exige en la presente contienda electoral.

Agregó que los antecedentes políticos del señor Montenegro y sus últimos actos administrativos habían sido suficiente base para la actitud asumida por el Comité de la Alianza.

El señor Robles envió a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo, que quedó para segunda discusión a petición del señor Silva Somarriva:

"La Cámara estima que debe procederse cuanto antes a organizar un Gabinete que dé amplia garantía electoral, en que estén debidamente representados los dos bandos en lucha".

El discurso del señor Robles se inserta en otra columna, en la versión de la Cámara.

El voto político anterior debió ser votado en la sesión nocturna; pero como ésta no tuvo lugar por falta de número, quedó pendiente para la ordinaria de hoy.

En efecto, será votado al término de la primera hora.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Como se ha anunciado, el honorable Senado celebrará sesión especial hoy Viernes, a la hora de costumbre, destinada al proyecto de instrucción primaria obligatoria.

Este proyecto se encuentra en último trámite constitucional.

ACLARACION

Con motivo de haber circulado el rumor de que el señor Alejandro Rengifo tendría la dirección anterior del diario "La Opinión", el diputado nos pide hacer presente que dicho rumor carece en absoluto de fundamento.

COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha sido citada para hoy, con el objeto de ocuparse de algunos proyectos urgentes.

PRESCINDENCIA ELECTORAL

A los jefes de oficinas municipales ha enviado la Alcaldía la nota que damos a continuación:

"Ha podido imponerse esta Alcaldía del hecho de estar llegando algunos empleados de la oficina de su cargo, con sensible atraso al desempeño de sus funciones, a causa de estar concurriendo a las secretarías de los partidos en que está dividida la opinión.

"Sírvase Ud. notificar a todo el personal bajo sus órdenes que el atraso en la llegada a sus ocupaciones le será penado con una multa equivalente al 10 por ciento de su sueldo mensual y disponer que el libro de firmas se cierre a la una en punto para enviarlo inmediatamente después a la sala de la Alcaldía.

'Dios guarde a Ud.—L. Las Nell".

INSERCION

SINTESIS DEL PROGRAMA DE DON LUIS BARROS BORGOÑO

CANDIDATO DE LA UNION NACIONAL

La solución de los grandes problemas sociales y políticos debe buscarse en la libertad legítima

- **Criterio de libertad**
  - amparo de todos los derechos
  - base fundamental
    - de la justicia y equidad,
    - del progreso de los pueblos,
    - de la tranquilidad,
    - la vida misma de toda sociedad
  - contraria a toda violencia
    - que lleva al desengaño y al fracaso,
    - al atropello y al desorden
  - base de virtudes cívicas y vida democrática
    - mediante la instrucción a todas las clases
    - y la educación grabando los sentimientos
      - del deber y del derecho,
      - la dignidad y la honradez,
      - la familia y la Patria
- **La verdadera Democracia**
  - practicada por hombres conscientes
    - de sus derechos
      - obra de cooperación y solidaridad social
    - y sus deberes
      - sin rivalidades enconadas que destruyen y no construyen; y que son germen de anarquía y disolución
  - supone
    - que nadie está excluído de la vida pública y que nadie falta a sus deberes cívicos;
    - que la ley impone a todos el mismo respeto,
    - y ampara el derecho de todos los ciudadanos.
  - rechaza
    - que el interés individual pretenda impedir el funcionamiento de las leyes y de los poderes legítimos, y se convierta en acción agresiva e injusta.
  - impone al **Estado**
    - garantir la seguridad de las personas y de los bienes, y conservar el régimen legal: puesto que los ciudadanos no pueden hacerse justicia por sí mismos.
- **Régimen político**
  - La Obra del Bien Público
    - excluídas las inútiles disenciones partidaristas,
    - practicar política nacional, amplia y franca,
    - inspirada en los intereses permanentes de la Nación.
  - del progreso del País
    - dirigida al fomento de su riqueza, al desarrollo de sus fuerzas productivas.
  - La estabilidad del régimen constitucional
    - derechos individuales,
    - derechos de reunión y asociación,
    - de emitir opiniones por la prensa;
    - libertad del sufragio,
    - igual admisión a los empleos y funciones públicas.
  - la tranquilidad social
    - la libertad personal,
    - libertad de enseñar,
    - el derecho de propiedad.
- **Parlamentarismo**
  - Concorde
    - con las necesidades efectivas del País.
  - con política
    - **de concierto y acuerdo,**
    - que dé estabilidad y eficacia al Gobierno,
    - vida y competencia a la administración.
  - de interés nacional
    - que busque la capacidad y el mérito en los funcionarios públicos;
    - que procure la instrucción y la educación cívica de los ciudadanos.
- **Concepto administrativo**
  - en el personal
    - idoneidad y preparación técnica;
    - estabilidad y ascenso
  - remuneración
    - que satisfaga las exigencias de la **vida**, y el porvenir del hogar.
  - Caja de Retiro
    - que reemplace los privilegios
    - y establezca un régimen en beneficio general de todo el personal de la administración.
- **Política internacional**
  - rumbos activos, orientaciones definidas
    - Por medio de los intereses comerciales y económicos
  - concordia y amistad con los países vecinos
    - solidaridad americana
  - los intereses permanentes
    - están defendidos por la fe de los tratados y la fuerza del derecho.
- **El Ejército y la Armada**
  - Depositarios fieles de la honra nacional
    - deben ser obedientes a la ley.
    - Les está confiada la dignidad de la Patria.
  - Instituciones consustanciales con la Patria
    - deben ser escuela de civismo,
    - defensa contra la agresión extranjera,
    - garantía de paz en el interior.
- **La Instrucción Pública**
  - Mejoramiento y desarrollo de la instrucción en
    - escuelas y liceos
    - colegios de enseñanzas especiales
    - con métodos y textos adecuados
  - adelanto
    - moral y material
  - protección al Profesorado
- **Finanzas y Producción nacional**
  - Equilibrio de los Presupuestos
    - entradas ordinarias
      - equilibradas con los gastos ordinarios y permanentes
    - entradas extraordinarias
      - para el fomento y producción de nuestras industrias, obras de progreso, atender provisoramente a la seguridad y defensa del País.
  - Impulsar nuestra capacidad productora
    - Significa:
    - intensificar la producción,
    - proteger la industria fabril chilena,
    - mejorar o crear vías de comunicación,
    - aumentar los medios de transporte,
    - construir ferrocarriles complementarios,
    - proteger la marina mercante
    - y la navegación fluvial,
    - regar nuestros campos,
    - cumplir prontamente la ley de caminos,
    - dotar de Correo y Telégrafo los parajes más lejanos,
    - impulsar los trabajos de puertos,
    - y los ferrocarriles proyectados.
- **Régimen financiero**
  - Corregir
    - la defectuosa organización tributaria
  - Reparto proporcional
    - de los impuestos entre todas las utilidades
      - del trabajo
      - del comercio,
      - de las industrias agrícolas, manufactureras y extractivas;
      - y de la inteligencia
    - para aliviar la propiedad demasiado gravada
  - moneda
    - El País requiere una moneda de valor fijo.
    - El papel-moneda es malsano y perturbador.
- **La Agricultura**
  - Velar por ella con particular solicitud
    - Al esfuerzo intelectual y progresista de nuestros agricultores,
    - Agregar: la seguridad en los campos,
    - mejorar los caminos,
    - facilitar la movilización rápida de los productos,
    - hacer caminos regionales,
    - y ferrocarriles regionales
      - especialmente en las zonas lluviosas
  - Implantación del crédito agrícola
    - Préstamos sobre la producción
      - sin los inconvenientes de la garantía prendaria
    - Seguro sobre
      - las cosechas,
      - los viñedos
      - y riesgo del ganado
  - Creación del Ministerio de Agricultura
    - Organismo permanente
      - para atender debidamente a la industria agrícola y cuanto con ella se relaciona
    - Atención especial a la viticultura
      - Por los cuantiosos capitales invertidos,
      - por el adelanto alcanzado,
      - por cuanto contribuye a la riqueza pública
    - y a la exportación de nuestros vinos
      - para consolidar una de las industrias más ricas y más sólidas del País.
- **Fomento**
  - Ferrocarriles
    - Administración técnica
      - celosa de clara visión
    - Material rodante adecuado, suficiente,
    - líneas transversales
      - que descargando el servicio central den acceso rápido a los puertos con menor flete.
    - Implantar
      - las reformas estudiadas en otros países
      - y el trabajo nacional
    - Retribución del personal
      - por la naturaleza del servicio,
      - la especial competencia
      - y los sacrificios que se imponga
  - Salitreras y minas
    - Abaratamiento del costo;
    - acarreo fácil y fletes convenientes;
    - muelles y puertos
    - Dotar a Tarapacá y Antofagasta
      - de Institutos de enseñanza científica de explotación
    - Regiones mineras
      - Procurar el surgimiento de esta gran fuente de producción nacional
    - Libertad de comercio
      - impidiendo la desmoralización por el abuso en el expendio de licores
- **Colonización**
  - Nacionales
    - Regularizar la situación de los legítimos ocupantes;
    - Colonización nacional
      - de obreros,
      - servidores públicos,
      - militares retirados
  - Indígenas
    - mejor adaptación al presente
      - Condición legal de los indígenas;
      - incorporarlos a nuestra civilización y nuestro régimen civil.
  - Protección
    - Crédito territorial
      - Salvar las deficiencias en la constitución del dominio en el sur.
- **Los problemas del trabajo**
  - Procurar:
    - la armonía entre el capital y el trabajo;
    - régimen de cooperación material y espiritual entre esas dos fuerzas creadoras
  - Por conciliación y arbitraje
    - evitar los disentimientos
    - y resolver dificultades
  - Leyes de previsión
    - que en patrones y obreros inspiren
    - interés colectivo; interés nacional
      - que establezcan las aspiraciones legítimas de los obreros
      - con trabajo eficiente, labor honrada y procedimientos justos.
  - Seguro y retiro obrero.
- **El Ahorro y la Habitación**
  - Ahorro popular
  - Constituir la pequeña propiedad agrícola en conexión con la **Caja de Ahorros**
  - Poblaciones modelos,
  - Casa higiénica y barata,
  - Habitación adecuada a la clase media.
- **Asistencia social**
  - Economatos y Cooperativas
  - Previsión social
    - la debida seguridad y la higiene en
      - Fábricas,
      - talleres,
      - minas
      - y faenas.
  - Regulación del trabajo de mujeres y niños
    - Asistencias en Asilos maternales
    - Gotas de leche
    - y servicios anexos.
- **La Unidad de la NACION.**
  - no se opone
    - a las legítimas aspiraciones regionales,
    - al manejo independiente de los servicios locales,
    - ni a la descentralización
    - en todo servicio que así haya de dar mejores frutos.
  - exige
    - las más altas virtudes ciudadanas,
    - la paz social,
    - la salvación de los grandes intereses nacionales,
    - Orden universal,
    - tranquilidad para el trabajo,
    - que no se perturben las bases fundamentales de nuestra vida nacional
    - y sobre todo
    - **EL AMOR A LA PATRIA.**

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA CONVENCION PRESIDENCIAL REPUBLICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS CELEBRO AYER SU TERCERA REUNION, SIN RESULTADOS DECISIVOS

Continúan señalándose como más favorecidos los nombres de Mr. Johnson, Mr. Hoover, Mr. Knox y el general Wood; pero la situación sigue tan indecisa como en el primer día

Una proposición de Mr. Elihu Root respecto de la Liga de las Naciones es sometida al estudio de una comisión especial

Las negociaciones entabladas entre la Administración británica y el delegado comercial bolsheviki, Krassin, parecen entrar en un terreno de conciliación

El Soviet ha manifestado su disposición a otorgar las garantías previas exigidas por Gran Bretaña para establecer intercambio con Rusia

Se declara en Nápoles la huelga general

GRAN BRETAÑA

ENCUENTRO ENTRE UNA PATRULLA DEL ULSTER

BELFAST 10. — Ayer en la tarde se libró una verdadera batalla campal, en la aldea de Lisbellaw, cerca de Eniskillen, entre una patrulla de voluntarios del Ulster y una partida de unos cincuenta sinn feiners, que fueron sorprendidos por los primeros en los momentos en que, evidentemente, iban a incendiar el edificio en que funciona la corte.

El combate tuvo como resultado numerosas bajas.

Dos soldados de la patrulla del Ulster fueron heridos y siete sinn-feiners cayeron en la refriega, pero fueron llevados por sus compañeros.

GRAN BRETAÑA NO SE HARA CARGO DEL MANDATO SOBRE ARMENIA

LONDRES 10. — La cuestión formulada en la Cámara de los Comunes, de si Gran Bretaña se vería obligada a hacerse cargo del mandato sobre Armenia, en vista de que los Estados Unidos lo han rechazado, provocó la siguiente declaración de Mr. Bonar Law: "Es lo mismo que puedo decir que no nos haremos cargo de él".

LAS NEGOCIACIONES DE KRASSIN

con la Administración británica

LONDRES, 10. — Aumenta la opinión de que las negociaciones entre el enviado maximalista ruso Krassin y la Administración británica no progresan tan decididamente hacia una solución satisfactoria, como parecían indicarlo la residencia y oficinas alquiladas por el enviado del Soviet.

Informantes, estrechamente relacionados con ambas partes, declararon al corresponsal de la "Associated Press" que no se extrañarían de que las conversaciones quedaran interrumpidas detenidamente.

EL INTERCAMBIO BRITANICO-ARGENTINO

DE CARBON Y TRIGO

Apreciaciones del Presidente de la "Houston Line"

LONDRES 10. — Ha sido entrevistado por un periodista, Mr. Robert Houston, miembro de la Cámara de los Comunes y Presidente de la Compañía Houston Line, con el fin de conocer su opinión sobre las cuestiones del carbón y el trigo, que están a la orden del día en la Argentina y en Gran Bretaña.

Declara Mr. Houston:

"He hecho toda clase de esfuerzos para persuadir al Gobierno británico de la conveniencia que habría en aumentar la exportación de carbón a la República Argentina. Como se sabe, el Gobierno resolvió que se destinaran mensualmente 80 mil toneladas de carbón a la América del Sur.

"No es posible precisar la parte total que Argentina haya de recibir. Las dificultades que encuentra Gran Bretaña respecto del carbón se deben a haber disminuído la producción de las hulleras. La notoria disminución se ha debido, en mi concepto, al control del Gobierno sobre las minas y al escaso número de mineros; pero es necesario recordar que Gran Bretaña tiene grandes intereses en la Argentina, donde el carbón es una necesidad esencial, así como el trigo es también una necesidad esencial en nuestro país".

El entrevistado insinúa la idea de que el Gobierno argentino informe al británico de que está dispuesto a cambiar trigo por carbón. Esto posiblemente influiría, a su juicio, en un sentido favorable a la producción de la hulla, al darse cuenta los mineros británicos de que la obtención de pan dependería de sus propios esfuerzos. "De esa manera — añade Mr. Houston — se beneficiarían ambos países, pues a menos que no haya seguridad en cuanto a la perspectiva de conseguir trigo. Gran Bretaña puede verse obligada a reanudar el racionamiento del pan, como durante la guerra".

Hace notar Mr. Houston el hecho de que en ciertos círculos oficiales directamente interesados en el asunto se manifieste una exajerada alarma respecto de la cuestión del trigo, afirmando que no se podrá obtener grano suficiente hasta la nueva cosecha norteamericana, para reemplazar cualquiera disminución del trigo argentino.

"Por otra parte — concluye Mr. Houston, es innegable que la posición adoptada por la Argentina, ha contribuído grandemente a inspirar un cambio de actitud de Gran Bretaña con respecto a Rusia, aún cuando se sabe que cualquiera que sea la cantidad de cereal que Rusia tenga disponible, es de calidad pobre, por haberse deteriorado mientras los campesinos lo mantuvieron enterrado para ocultarlo a las comisiones requisadoras del Soviet".

LOS EX - SOBERANOS PORTUGUESES

concurren a una matinée musical

LONDRES 10. — El ex-Rey Manuel de Portugal y las ex-reinas Amelia y Augusta, acompañados del señor Merry del Val, asistieron a una matinée musical ofrecida por María Antonieta Aussenac.

LA IMPOSIBILIDAD DE COMERCIAR CON RUSIA

LONDRES 10. — "The Morning Post" informa que el barón Larske, quien acaba de regresar de Rusia, ha declarado que es imposible comercial con ese país que dispone a lo sumo, en riquezas y valores mobiliarios, de 150 millones de libras esterlinas, siendo que, solamente para restaurar los ferrocarriles se necesitaría un mínimum de 250 millones de libras esterlinas.

LOS INGLESES NO HAN EXPERIMENTADO FRACASOS EN PERSIA

LONDRES 10. — Contestando a una pregunta que se le hiciera en la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, declaró que había en Persia pequeños destacamentos británicos, pero que no habían experimentado ningún fracaso, habiendo ya evacuado a Resut, de acuerdo con la política ya fijada.

"THE DAILY CHRONICLE" comenta la caída del Gabinete Nitti

LONDRES 10. — "The Daily Chronicle" estima que la caída del Gabinete presidido por el señor Nitti, ocasiona una situación difícil y muy importante para Italia que necesita estar debidamente representada en las próximas conferencias de Spa y la posición actual de los partidos italianos permite dudar de que vaya debidamente representada, a pesar del aplazamiento de dicha conferencia.

EL PRECIO DEL AZUCAR EN NATAL

LONDRES, 10.— Mr. Thompson, contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, declaró que ignoraba que millares de toneladas de azúcar partieron el año pasado de Natal, con destino a Buenos Aires, a dos peniques la libra, pero confirma que el precio por mayor del azúcar producida en Natal es aproximadamente de tres peniques un cuarto la libra.

LA ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS FERROVIARIOS INGLESES

LONDRES, 10.— Las compañías ferroviarias se niegan a reintegrar a los huelguistas mientras estos no se comprometan a trasportar mercaderías con destino a Irlanda.

Como consecuencia de esto, las negociaciones quedaron rotas y el partido laborista prometió ayudar a los huelguistas, lanzando un llamamiento para reunirles fondos.

LA EXPORTACION DE CARBON GALENSE

CARDIFF, 10.— El Gobierno tiene intención de reducir a 250 mil toneladas mensuales la exportación de carbón galense, por cuanto este es necesario a la industria británica.

LAS NEGOCIACIONES RUSO-BRITANICAS

PERSPECTIVAS SATISFACTORIAS

Cómo se espera recibir oro ruso, sin agraviar a Francia

LONDRES 10. — Por informaciones obtenidas en el día de hoy, se sabe que el delegado del Gobierno maximalista, Krassin, se halla ahora en disposición de satisfacer al Gobierno británico, afirmándole que los pedidos que hace a Rusia como garantía, antes de entablar relaciones comerciales, serán atendidos.

El Gobierno del Soviet, en un radiotelegrama dirigido a Krassin, ha manifestado de una manera inequívoca que tiene el propósito de cumplir fielmente las condiciones preliminares, de carácter político, presentadas por Gran Bretaña. Todos los prisioneros británicos que hay en Rusia, serán libertados, y las autoridades del Soviet no pondrán en peligro los intereses británicos ni en el Asia Menor, ni en el Asia general. Se entiende que ha dado también garantías a Gran Bretaña de que no hará propaganda maximalista.

El Consejo Supremo de los aliados se ocupa actualmente de determinar los detalles del cambio de productos entre Gran Bretaña y Rusia.

Se ha sabido en los círculos bien informados que durante la primera fase de las operaciones comerciales, Rusia pagará las mercaderías con oro y platino. Se ha hecho notar que el Gobierno ruso ha depositado ya en Bancos daneses grandes cantidades de oro, que ascienden a más de un millón de libras esterlinas, con el objeto de que dichos Bancos abran créditos a Gran Bretaña, de manera que las firmas británicas tienen despejado el camino para poner en acción el mecanismo de sus negocios, sin que el oro ruso venga ahora realmente al país. Se opina que por este medio se evitarán complicaciones jurídicas resultantes de la aserción que hace Francia de que todo el oro ruso aceptado por Gran Bretaña en pago de mercaderías, estaría sujeto a reclamación como perteneciente, por derecho, a los actuales acreedores de Rusia, en representación de los cuales entablaría Francia una acción legal.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

LONDRES 10. — El resultado de las elecciones alemanas no ha sorprendido a nadie aquí. En el Gobierno y en los círculos influyentes se cree que pasará mucho tiempo antes de que la política alemana se ponga en claro. Los diarios no se sienten autorizados para emitir un juicio exacto, y se limitan a expresar la opinión de que la plétora de partidos de Alemania debe reducirse mucho antes de que comprendan la exacta situación que ocupan.

LA RENUNCIA DEL GABINETE ITALIANO no ha sido comunicada oficialmente

LONDRES, 10.— El Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene noticia oficial de la renuncia del Gabinete italiano.

LA GUERRA RUSO-POLACA

COMUNICADO OFICIAL POLACO

VARSOVIA 10 (Oficial). — La 53 división maximalista ha quedado destrozada durante la reciente contraofensiva, prevaleciendo el pánico en los cuarteles generales y ejército rojos.

Los maximalistas arrancaron los ojos a los prisioneros polacos, devolviéndolos en seguida.

FRANCIA

POSIBLE SUSPENSION DE LA CONFERENCIA INTERALIADA DE BRUSELAS

PARIS, 10.—La renuncia del premier italiano Nitti y la probabilidad de que no se evite la crisis ministerial en Alemania provocarán, posiblemente, la suspensión de la Conferencia Interaliada de Bruselas, que se proyectaba como preliminar de la de Spa.

EL TENIENTE ROGET INICIA SU VIAJE AEREO ALREDEDOR DE UROPA

PARIS, 10.— El teniente aviador Roget salió de Villa Coublay a las 5.15 de la mañana, en dirección a Varsovia, para cubrir la primera etapa de su viaje alrededor de Europa.

EL PRESUPUESTO DE LA MARINA MERCANTE

PARIS, 10.— Durante la discusión del presupuesto de Marina Mercante el diputado M. Sempe expresó que lamentaba que la subvención para el servicio marítimo del Brasil y La Plata, que se eleva a 2.400,000 francos, sea insuficiente.

M. Brousse, sub-secretario del Ministerio de Hacienda declaró: "Estamos en una época del año que no nos permite intervenir útilmente pero, en vista del gran interés por tener relaciones seguidas con los países latinos de la América del Sur a los que hemos apreciado mucho durante la guerra, presentaremos nuevas subvenciones para 1921, a fin de mejorar esas relaciones.

LA MARINA MERCANTE FRANCESA

Declaraciones del sub-secretario del ramo

PARIS, 10. — El sub-secretario de Marina Mercante, M. Bignon, contestando en la Cámara a las preguntas de varios diputados, se felicitó de que la tesis francesa, pidiendo la entrega de 150,000 toneladas de buques alemanes como reparación de los daños sufridos por los armadores franceses haya triunfado en Londres, con el apoyo de Mr. Lloyd George, agregando que la flota francesa que, antes de la guerra se elevaba a 2.650,000 toneladas, sufrió, durante las hostilidades, pérdidas que la disminuyeron en 145,000 toneladas. Recuperará 680,000 y recibirá además de Alemania, Austria, Brasil, Inglaterra y de otras procedencias buques que elevaran su tonelaje a 3.550,000.

Después de rendir homenaje a los armadores que consintieron en pagar 150,000 toneladas procedentes de Inglaterra y Alemania, M. Bignón declaró que las medidas en curso, deduciendo 500,000 toneladas de buques en mal estado, elevarán la flota mercante a 4.300,000 toneladas, y terminó asegurando que esa flota rendirá al país los servicios que de ella se esperan, a condición de que no se reproduzcan las huelgas.

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 10. — Se confirma que el Consejo Ejecutivo de la Liga de las Naciones se reunirá en Londres el 14 del presente, con el fin de examinar la solicitud de intervención de la Liga ante la entrada de los maximalistas a Persia.

SUIZA

LA LABOR DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA, 10.— El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo continúa el exámen de la orden del día de la Conferencia que se celebrará en el próximo año.

En dicha orden han quedado inscritas las cuestiones del descanso semanal y de la semana inglesa.

Además el Consejo eligió una comisión que tenga a su cargo lo referente a los desocupados, acordó a Italia el derecho de nombrar un vice-presidente en el Consejo de emigración y autorizó, a raíz de una solicitud de Hungría al Director de la oficina para organizar una investigación y comprobar si el terror blanco continúa o nó.

El Consejo se reunirá en Ginebra el 5 de Octubre.

La Oficina Internacional comunica que Inglaterra estima que es cuestión esencial el que, en la próxima conferencia marítima se establezca el reglamento de las horas de trabajo a bordo e insiste en la importancia de llegar a un acuerdo internacional que arregle dicha cuestión, confiada en que la conferencia elaborará acuerdos igualmente justos para oficiales y marineros, teniendo en cuenta las condiciones especiales y dificultades del servicio de mar. La delegación británica hará lo posible a fin de que el acuerdo internacional esté inspirado en dichas consideraciones.

ITALIA

LOS ALBANESES ATACAN EL PUENTE DE DUNKATI

ROMA, 10.—El corresponsal de "Il Giornale d'Italia" en Brindisi informa que quince mil insurgentes albaneses atacaron el puente de Dunkati, sobre el río Yoyuha y se apoderaron de un destacamento de carabineros.

Las comunicaciones telegáficas y telefónicas están interrumpidas, cambiándose disparos entre los insurgentes y las tropas italianas que organizan el ataque.

EL TERREMOTO DE TOSCANIA

LONDRES, 10.—El corresponsal de "The Exchange Company" en Roma comunica que el terremoto habido en Toscania ha causado daños considerables a la región.

HUELGA GENERAL EN NAPOLES

ROMA, 10.—En Nápoles se ha declarado la huelga general. Las masas obreras observan una actitud tranquila; pero numerosas comisiones recorren los barrios industriales para impedir que las corporaciones obreras católicas logren hacer fracasar la resolución dictada por la Confederación General del Trabajo.

Se han plegado al movimiento todos los obreros de los muelles. El vapor "Dante Alghieri", llegado de Nueva York, ha tenido que seguir viaje a Génova en lastre.

LA CRISIS PARLAMENTARIA Y MINISTERIAL

Finalidades de la acción socialista

ROMA 10. — Dice un diario: "No cabe la menor duda de que la acción política parlamentaria socialista, acompañada de manifestaciones y agitaciones en todo el país, y especialmente violentas en Bari, Milán y Bolonia, constituyen un movimiento completamente artificial, provocado por las Cámaras sindicales con fines políticos. La agitación se produce a pesar del decreto real que evita el alza del precio del pan destinado al consumo de las clases obreras, y hace recaer el gravamen sobre los patrones, que ven con espanto la desvalorización de la actual moneda, mientras los trabajadores ganan salarios triples y cuádruples en relación con los que ganaban antes de la guerra.

Pero los argumentos razonables no producen mella alguna en los socialistas, quienes, en una sesión celebrada anoche por el grupo parlamentario, confirmaron nuevamente las tendencias extremistas de la agrupación, ahogando algunas voces juiciosas que trataban de oponerse a esos propósitos.

La situación parlamentaria se hace más más complicada con la dimisión de Orlando, presidente de la Cámara de Diputados, circunstancia que ha hecho formarse una nueva crisis dentro de la crisis.. Hay esperanza de evidenciar que el golpe de mano socialista tiene por objeto desautorizar las instituciones parlamentarias, que las graves amenazas consiguientes tengan por resultado persuadir a la mayoría constitucional a dar incondicional apoyo al Gobierno".

EL SUCESOR PROBABLE DE NITTI

ROMA, 10. — Todos los diarios, al ocuparse de la crisis ministerial, señalan al señor Giolitti como sucesor de Nitti en el cargo de premier.

LA SESION EN QUE EL SEÑOR NITTI

anunció la renuncia del Gabinete

ROMA, 10.— Durante la sesión de la Cámara de Diputados, en la que el señor Nitti anunció la renuncia del Gabinete, el premier, seguido de todos los Ministros, entró a la sala en que se encontraban 400 diputados y anunció la anulación del decreto sobre el pan y la dimisión del Gabinete.

La sesión fué muy agitada. El señor Moligliani reivindicó, para los socialistas oficiales, el mérito de la anulación del decreto y propuso que la Cámara fuera convocada dentro de una semana.

El señor Nitti replicó que era imposible convocar la Cámara en una fecha fija y la Asamblea rechazó, con manos levantadas, la proposición del señor Moligliani.

POLONIA

SESION EXTRAORDINARIA DE LA DIETA

VARSOVIA, 10.—La Dieta polaca ha sido convocada a una sesión extraordinaria para estudiar la situación resultante de la renuncia presentada por los Ministros de Agricultura, Obras Públicas y Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, que no están de acuerdo con la política del Gobierno.

AUSTRIA

LAS VICTIMAS DE LOS MOTINES DEL LUNES

GRATZ, 10.— Doce personas fueron muertas por los disparos hechos en los motines del Lunes los que, según los diarios, se deben a agentes anti-semíticos y monárquicos.

CARGAMENTO DE MUNICIONES confiscados por los ferroviarios

PRERAU (Moravia) 10. — Los obreros ferroviarios confiscaron treinta y seis carros cargados de municiones, enviadas desde Italia a Polonia, bajo falsas declaraciones.

HUNGRIA

RENUNCIA DEL GABINETE HUNGARO

VIENA, 10.—Según informaciones procedentes de Budapest, el Gabinete húngaro renunció ayer miércoles porque no lograba dominar la situación creada por los terroristas.

PERSIA

LAS OPERACIONES MAXIMALISTAS EN PERSIA

PARIS, 10.—Según informaciones recibidas hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los maximalistas extienden rápidamente sus operaciones en Persia y Teherán estaría bajo la amenaza de caer en poder de los rojos.

El Gobierno persa se prepara a resistir el ataque maximalista.

Los británicos, ante la presión maximalista, se han retirado a Menghil.

ESTALLA LA REVOLUCION EN RESHT

PARIS, 10.— Un despacho de Londres anuncia que un radiograma de Moscow comunica que, el 5 del presente, estalló la revolución en Resht y que las tropas británicas se retiraron apresuradamente hacia Bagdad, después de abandonar la ciudad sin combatir.

Agregan que las tropas hindúes se niegan a combatir contra los revolucionarios.

CANADA

LA COSECHA DE TRIGO

LONDRES, 10.— "The Daily Telegraph" publica un despacho de Montreal que anuncia que, en las esferas competentes, se preve que la cosecha del trigo constituirá un record desde el año 1914, a pesar de la reducción de la superficie cultivada.

Mucho grano fué recolectado e 1919 y aún hay reservas en los almacenes generales de todo el país, encontrándose listas para la exportación cantidades considerables de este cereal.

LA CONVENCION PRESIDENCIAL REPUBLICANA

LOS CANDIDATOS DE MAYORES PROBABILIDADES

Apreciaciones de un entendido. — "Los elementos conservadores son dueños de la Convención"

NUEVA YORK, 10.— El corresponsal del "New York World" en Chicago, Mr. David Lawrence, telegrafía:

"Mr. Penrose, leader en varias convenciones republicanas anteriores, y que está en continúa comunicación telegráfica con Chicago cree que los siguientes personajes podrían resultar electos:

"1.o Mr. Hiram Johnson.

"2.o Mr. Herber Hoover. Mr. Penrose tiene mucha fé en el nombramiento del ex-dictador de alimentos.

"3.o Mr. Philander Knox. Estima Mr. Penrose que Mr. Knox podría ser elegido siempre que Mr. Johnson aceptara, siendo él nombrado vice-presidente.

"4.o Mr. Sproul, que al parecer está en las mismas condiciones que Mr. Knox.

"No duda Mr. Penrose que la vieja "guardia republicana" es muy partidaria de Mr. Johnson. Knox tiene en contra suya a los delegados de los Estados del Este y a los hombres de negocios. Aunque la vieja guardia republicana quisiera nombrarlo no podría hacerlo sin el consentimiento de las fuerzas conservadoras, formadas por hombres de negocio, y que son la médula del partido republicano en Chicago, y es evidente que las fuerzas conservadoras del partido republicano son dueñas de la convención.

Las fracciones del partido de los distintos estados siguen rumbos opuestos y todas ellas tienen opiniones diferente acerca de la Liga de las Naciones. Cree Mr. Penrose que la mayoría votará en favor del cumplimiento de la ley de prohibición, y que además pedirá el establecimiento del sufragio femenino. Estima asimismo que no se podrá llegar a acuerdo en el debate acerca del informe de la comisión sobre la cuestión de la Liga de las Naciones, pues las opiniones están muy divididas.

"Uno de los principales acontecimientos anotados hoy es el sólido frente presentado por las fuerzas del general Wood".

RESOLUCION ADOPTADA POR EL COMITE DE DECISIONES DE LA CONVENCION REPUBLICANA

CHICAGO, 10.— El Comité de Decisiones de la Convención Republicana adoptó una resolución acerca del Tratado de Paz, para el programa republicano.

ACTITUD DE LOS IRRECONCILIABLES EN EL SUB- COMITE DE DECISIONES.

CHICAGO, 10.— Los irreconciliables del sub-comité de decisiones de la convención republicana adoptaron el proyecto referente a la Liga de las Naciones, redactado por Mr. Elihu Root como base para un compromiso.

LA MOCION PRESENTADA POR ELIHU ROOT

CHICAGO, 10.— La moción de Mr. Root, referente a la Liga de las Naciones, provee a la celebración de nuevos convenios con las otras naciones, incluyendo la creación de un Tribunal de Arbitraje para las disputas internacionales.

SENSACION CAUSADA POR LA RESOLUCION DEL SUB-COMITE DE DECISIONES

CHICAGO, 10.— La aceptación, por el Sub-Comité de Decisiones,

del compromiso presentado por Mr. Elihu Root acerca de la Liga de las Naciones, ha provocado sensación. Los miembros del sub-comité aseguran que ha desaparecido todo peligro de división del partido republicano.

El proyecto de Mr. Root sostiene la posición del Senado y en la forma en que está redactado no se pronuncia en favor de la ratificación del Tratado de Paz.

VIAJE DEL CORONEL HOUSE A EUROPA

WASHINGTON, 10. —Hoy día se ha sabido que el coronel E. M. House ha solicitado sus pasaportes para ir a visitar la Europa.

El coronel House declaró a un corresponsal de la "Associated Press" que su viaje obedecía a motivos enteramente personales, "según una antigua costumbre", y que no iba a Europa en ninguna misión oficial, como ocurrió en otra época. Confía estar de regreso a los Estados Unidos en Septiembre.

LA POLITICA EXTERIOR EN EL PROGRAMA REPUBLICANO

CHICAGO, 10. — En las resoluciones consideradas en la mañana de hoy por el sub-Comité de Decisiones, se nota una tentativa de establecer una línea de conducta acerca de las relaciones exteriores, en el programa republicano.

El sub-Comité se demostró opuesto al Tratado de Paz, sin reservas, pero se pronunció en favor de su ratificación, salvaguardiando los derecho norteamericanos.

Asimismo la moción redactada condena la política del Presidente Wilson en México, y declara que no debería reconocerse ningún régimen en México mientras no deseara y pudiera dar garantías adecuadas de protección a los derechos de los norteamericanos. Si bien no se hace ninguna referencia directa a la intervención en México, se declara que el Partido debería insistir en el mantenimiento del orden en México.

El texto, además condena la proposición de mandato sobre Armenia y aprueba la acción del Congreso, al votar la moción de paz.

Parece que el sub-Comité aprobará las partes referentes a México, Armenia y mo... de paz, pero que la cuestión de la Liga de las Naciones seguirá amenazando al partido con una división.

LA CUESTION DE LA LIGA DE LAS NACIONES en la Convención Republicana

NUEVA YORK, 10.— Mientras que Mr. Wood continúa manteniendo su superioridad en la Convención republicana de Chicago, el Convenio de la Liga de las Naciones se transforma en cuestión predominante y amenaza causar una ruptura entre los leaders republicanos.

Mr. Johnson parece haber perdido toda posibilidad de ser elegido y es probable que se ponga a la cabeza de los descontentos.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DEL TRATADO DE PAZ Y DE LA LIGA DE LAS NACIONES en el programa republicano

CHICAGO, 10.—El Comité de Decisiones de la Convención Republicana, después de una sesión dilatoria celebrada anoche, no logró llegar a ponerse de acuerdo acerca de la cuestión de la Liga de las Naciones en el programa republicano.

El grupo de senadores partidarios de Mr. Johnson desea que el Tratado y la Liga sean repudiados por completo, mientras que otros se pronuncian en favor de su adopción, con las reservas de Mr. Lodge.

Se realizará otra tentativa para llegar a un acuerdo al respecto y, si las gestiones fracasan, la cuestión se decidirá en el terreno de la Convención.

SOCORROS PARA LOS INTELECTUALES DE AUSTRIA Y HUNGRIA

NUEVA YORK, 10. — Fritz Krez Isler se embarcó a bordo del vapor "Rotterdam", para dirigirse a Austria y Hungría donde distribuirá alimentos por valor de veinte mil dólares y por intermedio del Departamento de Socorros norteamericano, a los profesores, doctores, médicos, escritores y otros intelectuales, que se encuentran en situación deesperada.

EL RACIONAMIENTO DEL AZUCAR

NUEVA YORK 10. — Los funcionarios del Departamento de Justicia, después de celebrar una Conferencia con los representantes de los principales hoteles y restaurants anunciaron que, a partir del 21 del presente mes, se pondría en vigencia el racionamiento del azúcar, en los hoteles y restaurants, en la misma forma que rigió durante la guerra.

PERU

LIMA, 10.—**Erección de una estatua a San Martín.**—El Gobierno decretó que se de cumplimiento a la ley que manda eregir una estatua a San Martín en la bahía de Pisco, puerto donde desembarcó en 1820.

—**Las reivindicaciones peruanas**—El diario oficial refuta las declaraciones del señor Bello Codesido, ratificando la tesis peruana sobre la reivindicación de Antofagasta.

BOLIVIA

LA PAZ, 10. — **Estudio de un ferrocarril.**—Una comisión de ingenieros contratados en Argentina partió para hacer estudios acerca del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz.

El militarismo en el Perú. — "El Tiempo" se ocupa de los procedimientos militaristas del Perú y deja constancia de que el Gobierno del señor Leguía está creando una situación espiritual sumamente peligrosa en su país, propagando que el Perú tendrá pronto guerra con su vecino del sur, para lo cual cuenta con el apoyo de Estados Unidos, Argentina y Francia. Añade que el Perú no guarda reserva sobre sus afanes de adquirir armamentos y critica los sistemas adoptados en es país.

Juicio contra un diario. — El Ministro de Hacienda inició un juicio contra el diario "La Verdad' acusándole de calumnia.

URUGUAY

EL PROYECTO DE IMPUESTO UNICO

MONTEVIDEO 10. — Reunidos los miembros de la Comisión de Hacienda del Consejo de Administración y la Comisión delegada del Consejo Departamental de Montevideo para cambiar ideas acerca de la conveniencia de constituir con los actuales impuestos municipales un impuesto único que se cobraría conjuntamente con la contribución inmobiliaria, resolvieron, sin entrar a juzgar a fondo la iniciativa aplazar, su aplicación hasta el ejercicio de 1921 a 1922.

Conferencia del doctor Bosh Arana. — El profesor de medicina y ciencias médicas de Buenos Aires, doctor Bosch Arana, dió anoche una conferencia sobre el tema "Amputaciones sineplásticas".

Presentó al conferencista el profesor de anatomía doctor Lorenzo Merola, quien hizo el elogio de la descollante personalidad del doctor Bosch Arana, que ha logrado, en el transcurso de breves años, perfilarse con caracteres propios en el ambiente científico del Río de la Plata.

Acto continuo el doctor Bosch Arana, hizo la historia en forma concisa de toda la evolución de la técnica operatoria hasta su estado de perfección actualmente en que ha llegado a la substitución de miembros humanos amputados con aparatos ortopédicos, demostrando, con gráficos proyectados por una linterna, los grandes adelantos de esa rama de la cirugía.

Asistieron a la conferencia, gran cantidad de profesores y alumnos de medicina, quienes, al finalizar el orador su disertación le hicieron objeto de una expresiva demostración de aprecio. El doctor Bosch Arana, que regresará mañana a Buenos Aires, fué obsequiado hoy en la noche con una comida por un grupo de profesores de la Facultad de Medicina.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 10. — **Banquete en honor del señor Figueroa Larraín.** — El señor Matías Errázuriz ofreció anoche un banquete en honor del señor Emiliano Figueroa Larraín, con motivo de su próxima partida, asistiendo prominentes personalidades de la política, de la diplomacia, de la banca y de la sociedad.

Agasajos a los marinos de "L'Avenir". — El Encargado de Negocios de Bélgica ofreció un almuerzo al comandante del buque escuela belga "L'Avenir".

Mañana se servirá en el Savoy Hotel un banquete en honor de los oficiales belgas, con asistencia de familias y amigos de la colectividad belga.

BUENOS AIRES, 20. — **Conferencia en el Estado Mayor del Ejército.**—El ex-agregado militar a la Legación Argentina en Viena, mayor Villegas, dictó una conferencia ante el Estado Mayor del Ejército.

Asistían a esta conferencia el Ministro de la Guerra y el personal superior del Departamento de Guerra.

EL IMPUESTO ADICIONAL A LA EXPORTACION DE TRIGO

BUENOS AIRES, 10.—El Senado votó definitivamente la ley sobre el impuesto adicional a la exportación de trigo y el Presidente de la República promulgó inmediatamente la ley.

En consecuencia, el decreto dictado, prohibiendo la exportación de trigo, ha sido anulado.

BUENOS AIRES, 10.—**La exportación del trigo.**—Con el fin de evitar perjuicios a los buques que cargan actualmente en los puertos el Ministro de Hacienda autorizó a los exportadores a completar el embarque, siempre que se comprometan a pagar la sobretasa fijada a la exportación.

—**Venta de ropa a precios módicos.**—La venta municipal de trajes y sobretodos a precios módicos se inició con cinco mil prendas.

—**El asunto del asesinato de Antolín.**—El Director del diario "La Montaña", citado por el juez a declarar en el asunto del asesinato de Antolín, emitió conceptos poco galantes para la justicia, por lo que el juez dictó un auto ordenando su arresto durante diez días.

Otro redactor, citado, rectificó las publicaciones hechas por "La Montaña" diario que, en su edición de hoy, fustiga acerbadamente la actitud del puez.

—**La partida del Ministro francés.**—El Presidente, señor Irigoyen recibirá mañana al Ministro de Francia M. Gaussen, quien se embarcará el Sábado con destino a Europa.

EL TRANSANDINO

BUENOS AIRES 10. — La vía del Transandino está expedita hasta más allá del kilómetro 170. Se considera probable que la combinación a Chile pueda salir de aquí el Domingo.

A bordo del "Huron". — A bordo del paquete norteamericano "Huron", se sirvió esta mañana un banquete en celebración del primer viaje de la nave al Río de la Plata. Asistieron personalidades de la banca, la industria y el comercio. El embajador norte-americano Mr. Stimson se felicitó por que fuera un hecho el establecimiento de líneas de navegación entre Norte y Sur América, acrecentándose el intercambio comercial e intelectual entre Argentina y los Estados Unidos.

Se anunció durante la fiesta que en el presente año se incorporarían a la nueva línea al Río de la Plata, otros cuatro vapores.

La clausura de las casas de empeño. — Por un decreto de la Intendencia Municipal se ha levantado la clausura de las casas de empeño, por término de un mes, a fin de que el público pueda retirar prendas.

Embarques de trigo. — El Ministerio de Hacienda ha autorizado varios embarques de trigo, previo depósito del impuesto adicional recientemente establecido sobre la exportación de ese cereal.

Homenaje a tres víctimas de la aviación. — La colectividad italiana ha colocado una placa de bronce sobre las tumbas del alférez de fragata Sarmiento, argentino, el capitán Giovanard y el sargento Sartorelli, muertos trágicamente en un choque de aviones el año pasado.

En el Hipódromo. — En las carreras verificadas hoy en el Hipódromo ocuparon los primeros puestos Tonico, Nola, Teson, Amarete, Astuto, Quintilla y Agasajo.

RIO DE JANEIRO 10. — **El "Minas Geraes".** — El dreadnougth "Minas Geraes" partirá en el mes próximo a los Estados Unidos para recibir reparaciones.

Informaciones comerciales

Cambios

NUEVA YORK 10. — De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el Mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.92 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 7.64 centavos oro americano.

Sobre Italia, a razón de 5.74 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 18.13 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 16.35 centavos oro americano por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 21.70 centavos oro americano por corona.

Sobre Noruega, a razón de 17.70 centavos oro americano por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 16.95 centavos oro americano por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.58 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.71 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIO DIA

Cereales

CHICAGO 10. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, firme.

A medio día, el maíz, para embarque, en Junio. Se cotizó a 1.75 3|4 dólares el bushel; y para embarque en Octubre, a 1.62 1|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 175 3|4, y la mínima de 175 1|4, ambas para embarque en Junio.

La avena, para embarque en Junio, se cotizó a 82 3|4.

Cerdo

CHICAGO 10. — La carne de cerdo, no tuvo cotizaciones en la mañana.

Carnes congeladas

NUEVA YORK 10. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 10 y 22 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH 10. — A mediodía este producto se cotizó a 4.02 para embarque en Julio y a 4.01 y medio para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO 10. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.74 1|4 dólares para embarque en Junio.

La avena para embarque en Junio, cerró a 102 1|4.

La carne de cerdo, para embarque en Junio cerró a 34.50 centavos oro la libra.

El lino cerró a 3.98 para embarque en Julio y al mismo precio para Octubre.

TACNA

ARICA. — **El Ferrocaril de Arica a La Paz.** — Dentro de poco se van a iniciar las nuevas obras del muelle del ferrocarril. Se ha construído una carbonera para seis mil toneladas, tres desvíos para el carguío dentro de los patios y mediante los últimos arreglos los convoyes chilenos llegan sin trasbordo a la Aduana misma de La Paz.

Carbón. — Se ha recibido oportunamente una partida de carbón, lo que viene a salvar la difícil situación en que se encontraba la Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz, que iba a paralizar el tráfico de trenes por falta de este combustible.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Viajero.** — En el vapor "Ebro" que zarpó hoy a Valparaíso va el senador señor Augusto Bruna, que regresa de Europa y Estados Unidos.

La huelga.— La huelga de obreros marítimos continúa sin solución. Las autoridades se esfuerzan en hallar algún arreglo en especial para obtener el desembarque de artículos de consumo, que están en las lanchas sin descargar. Los huelguistas persisten en que se les permita el trabajo de redondillas.

IQUIQUE. — **La precaria situación del Hospital.** — El administrador del Hospital de Beneficencia, señor Cipriano Avello, ha hecho ante una reunión de caracterizados vecinos de ese puerto una exposición detallada de la aflictiva situación por que atraviesa ese establecimiento, solicitando el concurso público para salir de ella.

COQUIMBO

COQUIMBO. — **Noticias diversas.** — Dentro de algunos días va a comenzar a funcionar en esta ciudad un almacén municipal.

—En la rada del puerto se encuentran los siguientes buques de guerra de la Armada Nacional: "Errázuriz", "Abtao" y "Lynch".

VALPARAISO

Las estafas en Valparaíso.— El tema del día lo constituyen las estafas hechas con cheques falsificados de las casas comerciales Grace y Cía. y Balfour, Lyon y Cía., por las sumas de 150 y 40 mil pesos, respectivamente.

La justicia sigue activando las investigaciones, pero guarda estricta reserva sobre las diligencias hechas.

Entrevistado el Gerente del Banco de Chile ha hecho interesantes declaraciones, que confirman la sospecha de la existencia de cómplices en este embrollado asunto.

Hace resaltar especialmente la identidad singular que se observa entre los cheques falsificados y los cheques girados por la casa Grace y Balfour Lyon y Cía. Firmas, timbres, iniciales de contraseña, perforaciones, todo es igual entre los cheques de la falsificación y los demás que han girado esas casas comerciales.

Además, el papel de los cheques, su colorido, sus tintas y sus dibujos litográficos, no tiene diferencia alguna.

Por último, papeles, firmas, signos, perforaciones, acusan espacios dejados culpablemente y la existencia de cómplices de una verdadera banda, no la obra de un individuo sin cómplices.

La huelga de carretoneros.— La huelga de carretoneros fué solucionada aceptando los patrones el pliego de peticiones que le fué presentado.

Desde hoy los carretones reanudarán su trabajo.

Los donqueros.— Hasta anoche aún no había sido solucionada la huelga de donqueros.

Se espera que hoy queden terminadas todas las dificultades.

O'HIGGINS

RANCAGUA.—**Revista.** — Dentro de poco aparecerá en esta ciudad una revista de artes y letras, de la juventud intelectual.

RANCAGUA. — **El Cachapoal.**— Con las últimas lluvias, este río arrastra un caudal de aguas extraordinario, desbordándose por sobre las defensas del lado sur.

MAULE

CONSTITUCION. — **Acto generoso.** — El señor Gordiano del Canto ha obsequiado una buena suma de dinero en favor de la familia de un botero muerto en un accidente en el río Maule.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Conflicto entre patrones y empleados.** En Talcahuano se ha pro... cido un serio conflicto... patrones y empleados con m... de que éstos se reunieron para... derarse. Las casas mayoristas han aceptado este temperam... de donde se ha deducido el... flicto. La casa Gibbs cerró... puertas y la Casa Williamson... Cía, despidió a 14 empleados... reemplazarlos la Casa de Co... ción quiso enviar sustitutos a... cahuano de entre su personal... ro éstos se negaron.

Los obreros hacen causa co... con los empleados.

CONCEPCION. — **La leña... los Ferrocarriles.** — En la A... nistración de la Tercera Zona abrieron ayer las propuestas... leña para los Ferrocarriles... sentaron numerosas propuestas que fueron enviadas a la Dire... de la Empresa para su estudio.

El precio del pan. — El pan... primera se está vendiendo en... ciudad a razón de un peso... centavos el kilo, cotización... tada, que ha levantado una... protesta del público.

Entrevistado un productor... artículo, declaró que el precio... dría que subir aún más.

Mejoramiento del servicio... agua potable.— La Inspección... neral del ramo está confeccio... do un plan de mejoramiento... servicio de agua potable,... cual figura en primer térmi... construcción en el estanque... Cerro Caracol, de filtros, para... tarle al agua todas sus impur...

Esta obra, de una importa... manifiesta, es de relativa fa... dad para ejecutarla, ya que es... mamente sencillo el mecan... que el sistema de decantación... pone.

Según informaciones, se ha... próximos a llegar los filtros e... gados con este objeto al extr... ro.

Otra de las obras destinad... mejorar la calidad del agua... ble, es la de hacer una varia... la actual cañería, ubicándola... la parte denominada "Lo V...

CAUTIN

TEMUCO. — **Noticias div...** —La prensa se ocupa de la c... tía creciente del pan. El k... este artículo se está expen... actualmente a un peso di... tavos.

—Se produjo un acciden... rroviario en la estación del... entre un tren de pasajeros... de carga; sólo hubo destro... las locomotoras.

TEMUCO. — **Acto heroi...** El caminero José Va... sido protagonista de u... to heroico que le ha c... do la vida. A fin de... un choque en la línea del... a Carahue trató de quitar... rro de mano que estaba en... nea siendo despedazado... tron. Este suceso ha con... por el sentimiento noble q... motivó.

TETAROS - MUSICA - CINES



NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Autor de "El alma de la fuerza", comedia que hoy se estrena en el Teatro Santiago

Hoy se estrena en el Santiago "El alma de la fuerza"

Esta noche se estrena en el Teatro Santiago, por la Compañía Díaz-Rodríguez, la comedia en tres actos, original del señor Nathanael Yáñez Silva, titulada "El alma de la fuerza".

Sabemos que la compañía de Arsenio Perdiguero ha ensayado con cariño esta nueva producción nacional. Los antecedentes del señor Yáñez Silva, por ol menos, así lo hacen esperar.

A continuación de la obra de Yáñez se hará un acto de variedades por la bailarina española Isabelita Fortuny y por los acróbatas hermanos Williams.

—En la sección vermouth, con la cual reaparece en Santiago la compañía Díaz-Quintero, se hará "Malvaloca", de los Quintero y un acto de variedades.

TEATRO DE LA COMEDIA. — La compañía Valle-Csillag pondrá hoy en escena la popular opereta del maestro Gilbert, "Casta Susana", en la cual hará de protagonista Steffi Csillag.

—Para mañana Sábado, en vermouth, se anuncia "El pilluelo de París". En la noche se hará el "Mercado de muchachas".

—El Domingo, se hará una tanda vermouth especial por toda la compañía con un programa especial de variedades, en la cual tomará parte la bailarina chilena María Antonieta Castro (Ana Petrowa).

COMPAÑIA DE VARIEDADES SANTA CRUZ-PEREZ-FREIRE. — Con las funciones de ayer ha terminado su temporada en el Santiago la compañía de variedades Santa Cruz-Pérez Freire, que actuó con tan buen éxito durante diez días.

Por de pronto, se anuncia que la bailarina española Isabelita Fortuny y los acróbatas hermanos Williams actuarán en el mismo Teatro Santiago en combinación con la compañía de comedias Díaz-Perdiguero.

María Antonieta Castro (Ana Petrowa) hará algunas presentaciones en el Comedia.

TEATRO SAN MARTIN. — Mañana Sábado pondrá en escena la compañía Ros, el picaresco vaudeville en tres actos "La mujer de Putifar", o "El suplicio de Tántalo", obra que ha constituído el mayor éxito de la temporada.

—Ha sido entregada a esta compañía para su representación, la revista satírica y de actualidad titulada "¡Alesandri sí!" original del distinguido periodista Ramón Mondria.

LA BAILARINA ANA PETROWA.—Esta bailarina clásica ha sido contratada por la empresa de la Compañía Valle-Csillag, como primera bailarina de la compañía y maestra del cuerpo de baile. Hará su primera presentación en la vermouth selecta que para el Domingo 13 se ha organizado en el Comedia. En esta función tomarán parte, además de la Petrowa, la Steffi Csillag, Enrique Valle y demás principales partes de la compañía.

Mañana daremos a conocer el programa de esta función.

Crónicas americanas

CUBA

Oportunamente el telégrafo nos anunció que la temporada lírica organizada por el empresario Braccale para el Nacional de la Habana, se había inaugurado con "Marta" de Flotow, interpretada por María Barrientos, Flora Perini, Caruso y barítono Parvis. Los espectáculos a ofrecerse hasta el 4 de Junio próximo, en que aquélla iba a clausurarse eran, según leemos en los diarios cubanos llegados ayer, los siguientes:

"Elixir d'Amore", Caruso-Barrientos; "Ballo in maschera", Caruso-Stracciari, Besanzoni, Escobar; "Tosca", Caruso, Stracciari, Melis; "Forza del destino", Caruso, Stracciari, Besanzoni, Mardones, Escobar; "Pagliacci", y "Secreto de Susana", (estreno), Caruso, Stracciari, Melis, Parvis "Carmen", Caruso, Stracciari, Besanzoni; "Aída", Caruso, Stracciari, Besanzoni, Mardones, Escobar.

—Emilio Thuillier, quien, como es notorio, actuaba el mes pasado con la compañía del Lara de Madrid, de la que es director, celebró su beneficio en la Habana, con el estreno de una obra de Linares Rivas, titulada "Cristóbal Colón". Prestaron su concurso en esta velada las artistas de variedades Nati la Bilbainita y Lola Montes.

PERU

Casi simultáneamente se han despedido del público limeño la Goya y la Gioconda, que actuaban en el Municipal, e Inés Berutti, que trabajaba en el Colón. La prensa ha dispensado a nuestras antiguas conocidas los más amables conceptos.

—En el Mazzi, se ha presentado una compañía de género chico así formada:

Primer actor y director, José Bódalo; primera tiple cómica, Eugenia Zuffoli; maestro director y concertador, Luiz Gazzolo; otro maestro, José Pellicciari; primera tiple cantante, Argelia Collantes; tiple característica, Ernestina Zamorano; primer barítono, Juan Robles; primer tenor, Gustavo Cavero; segundas tiples, Carmen Cano, Guillermina Fuentes de Toledo; tenores cómicos, Pedro Ureta, y Carlos Rebolledo; otro primer actor, Arturo Castillo; segundas partes, Luis Solano, Luis Piñeiro, Encarnación Muñoz, Aída Tapia.

—Para reforzar la compañía que trabaja en el Lima, fueron contratadas ls tiples María Jaureguizar y Paquita Rodoreda y el tenor Lois.

—La compañía Gobelay-Fábregas, eligió para presentarse "El intérprete de Hamlet", del peruano Felipe Sassone.

Obras de Benavente

Parece que en éste año la temporada de María Guerrero será más animada que en los anteriores. Doña María, dejando a un lado su justificable afecto por Marquina, estrenará "Una pobre mujer", "La cenicienta", "El audaz", "Una señora", y "Va de cuento", obras todas ellas de don Jacinto Benavente. Tendremos, pues, menos música y más talento.

En "Va de cuento" tomarán parte un grupo de artistas infantiles que es el mismo que estrenara esta obra en Madrid.

CONCIERTOS

RECITAL ROSITA RENARD. — La gloria de las artistas chilenas, Rosita Renard, se despedirá pronto de nuestra sociedad intelectual, dando sus últimos recitales, ya que en breve deberá abandonar su patria, en dirección a Estados Unidos, en cumplimiento de sus contratos pendientes.

En esta emergencia, anuncia su penúltimo recital para el Martes próximo, con un interesante programa. Entre las obras que en él figuran, están los seis estudios de Paganini-Listz y varias composiciones de Bach, Glück-Sgambati, Beethoven-Seiss, Meldelssohn, Schubert, tan admirablemente seleccionadas, que ya este programa que anunciamos es de una belleza artística tal, que nuestros aficionados al arte musical no trepidarán en acudir a un concierto de tanto interés, tanto más cuanto que en estas obras que Rosita Renard tocará el próximo Martes, se revelarán, como en ningún otro, todas las soberbias cualidades que la adornan y que han hecho su grandeza artística.

Oportunamente daremos el programa completo del recital en referencia.

Las localidades se encuentran desde hoy en la casa Otto Becker.

AUDICION MARIA NAYLOR. — Se nos dice que próximamente esta notable soprano dramática dará un gran concierto, que será de despedida a nuestra sociedad, pues en breve se dirigirá al extranjero, a perfeccionar sus conocimientos artísticos.

Creemos que la señorita Naylor obtendrá éxito en su concierto, pues conocidas son sus atrayentes cualidades musicales y la enorme potencia de su voz, considerada como insuperada entre las de las cantantes chilenas.

UNA COMPOSICION RECIENTE DEL MAESTRO OBERSTETTER.— El distinguido músico que reside hace 4 años entre nosotros, ha enriquecido la literatura musical de nuestro país, con una composición más.

Esta nueva obra del maestro Oberstetter tiene su origen en su estada larga en el Japón, en donde se inspiró en la hermosa música criolla nipona, estudiando el compositor tal como lo ha hecho en todos los países del mundo y también en Chile, con preferencia el ambiente nacional, las canciones criollas de los indígenas y los bailes populares.

Después de su regreso a la capital de Babiera, donde nació Oberstetter, editó una obra llamada "Fiesta de flor del cerezo", dedicada al Mikado. Esta composición fué ejecutada con motivo de una fiesta a los artistas de Munich, por más de 700 académicos y la parte de baile fué representada por la famosa danzarina Ruth Saint Denis.

Como la obra entera es bastante extensa, y por otra parte contenía tantas riquezas de armonía y ritmo, el Commendatore Oberstetter a pedido de la Casa Editora de Música Grim y Kern, la cual adquirió el derecho exclusivo de publicación para la América del Sur, hizo un extracto de aquella composición y así tenemos ahora una pieza de música netamente japonesa con imitaciones de instrumentos criollos y japoneses y encantadoras melodías y bailes de geishas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL GARDEN TEATRO PRESENTA HOY EN SANTIAGO UNA VALIOSA COMEDIA SOCIAL, "SOLO PARA NOVIAS Y CASADAS"

Hoy presentará en Santiago, el Garden Theatre, en su función vespertina, debiendo reprisarse en la nocturna, una elegante comedia social escandinava, "Sólo para novias y casadas".

El teatro hablado escandinavo se ha distinguido siempre de sus congéneres por la especialísima manera de tratar los temas. En la mayoría de los casos, sus dramas o sus comedias han sido hilvanados sobre tesis bien definidas; tal como sus músicos magistrales, tejían notas sublimes sobre un "leit motiv", unas frases características, que pasaba a ser la encarnación del sueño melódico respectivo.

En "Sólo para novias y casadas", se advierte inmediatamente la característica que acabamos de exponer. Alrededor de un trama liviana, frívola pudiéramos decir, se han colocado elementos psicológicos dignos del gran Ibsen. Se explica el éxito que ha obtenido esta cinta en otros países, pues reune en sí tantos elementos difíciles de hermanar, que solamente un director que se ha inspirado en las obras maestras de los grandes autores "nórdicos", puede darnos una comedia tan acabada como lo es la que estudiamos; que divierte sin caer en vulgares exageraciones, y pone al alcance de todo el mundo enseñanzas profundas, sin hacernos sufrir mostrándonos cuadros de tristezas y horror.

Insistimos en que "Sólo para novias y casadas", es una deliciosa y bella comedia que no vacilamos en reconocer entusiastamente.

"EL JOCKEY BOXEADOR". — Producción inglesa que será estrenada hoy por el Splendid. — Estrenará hoy el Splendid tanto en la especial como en la nocturna la primera super-producción cinematográfica inglesa después de la guerra, que llega al país, obra que despertará interés tanto en la colonia inglesa y norteamericana como entre el público chileno, pues es una obra cuyas escenas se adaptan especialmente a su gusto. Se titula: "El jockey boxeador", y es un conmovedor idilio de amor, obra de argumento emocionante y de interés excepcional, desarrollada entre la nobleza, que presenta su manera de vivir, sus diversiones, sus amores y especialmente defiende exactamente el carácter de los Lores. Como es de suponerlo, sus escenas tienen lugar en hermosos castillos en parques ingleses, y en los más bellos paisajes de Inglaterra. Desempeñan los roles principales un gentil y distinguido Lord Inglés, sportman notable, y hombre elegante, trabaja admirablemente y demuestra en algunas de las escenas de la obra sus cualidades sportivas. Lo secundan los actrices encantadoras, las hermanas Constance y Alice Binney, quienes se presentan en escena ataviadas con toilettes de última moda. Entre las escenas que llamarán la atención del público en la obra, figuran en primer término, un gran match de box con todas las reglas para estos campeonatos y que se verifica en el ring del "Jockey Club de Londres", centro de reunión de los aristocráticos sportsmen de Inglaterra. Figura también el célebre "Derby de Epsom", la carrera clásica más importante del mundo y a la que acuden anualmente SS. MM. los reyes de Inglaterra.

En esta obra, hay métodos y modos de hacer completamente originales y novedosas que llamarán la atención de nuestro público, habiendo escenas en las que puede ver a un mismo tiempo lo que sucede en todas las piezas de un edificio de 4 pisos. La historia sencilla en un principio, va adquiriendo a cada nueva escena un especial interés. Cuenta su argumento, la vida que hace un joven Lord de la aristocracia británica, cuya fortuna ha ido perdiendo en tal forma, que al iniciarse la cinta, nuestro héroe se encuentra al borde de la ruina. Sus expectativas de rehacerla se cifran solamente en un boxeador que ha de presentar, al que apostará toda su fortuna, y un célebre caballo de carrera, con el que piensa obtener el primer premio del Derby de Epsom. Sin embargo, una pareja, por rivalidades y con deseos de venganza decide hacerle fracasar tales propósitos. Para ello, la mujer usa de sus más seductores maneras para atraerse la buena voluntad del boxeador y por su parte el marido, trata de robar el caballo del Lord, suplantándole por otro.

Las entradas para la función de hoy, estarán en venta durante todo el día de hoy en la boletería del teatro. Para evitar confusiones las localidades serán numeradas.

HOY, DIA DE MODA DEL CINE ALHAMBRA, SE ESTRENA UNA CINTA PARAMOUNT, "LAS DOS NOVIAS", POR LINA CAVALLIERI.—La orquesta ejecutará música del maestro Enrique Soro.—Por los dos capítulos de atracción de un cine, el Alhambra ofrece al público, hoy, su día de moda, dos excelentes motivos de satisfacción para los espectadores, tanto en la parte cinematográfica como en la musical. La Empresa, haciendo un estimulo a la producción de nuestros compositores, ha decidido hacer una divulgación de sus méritos musicales, todos los días Viernes, seleccionándose para el de hoy piezas del maestro Enrique Soro, Director del Conservatorio Nacional de Música. Este detalle no dejará de agradar a nuestra sociedad, la cual siempre ha demostrado hacia el señor Soro una marcada inclinación.

El programa a desarrollarse por la orquesta que dirige el concertista Américo Tritini, es el más adecuado para un cinema. Como se verá, son las obras breves más agradables de las compuestas por él:

1. Soro.—Vals Recuerdo, para quinteto de cuerdas y piano.
2. Soro.—Melodía, para cuarteto de cuerdas.
3. Soro.—La célebre Andante Appasionato, para quinteto de cuerdas y piano.
4. Soro.—Canción triste, para cuarteto de cuerdas y piano.

Estas composiciones serán ejecutadas por los siguientes profesores: piano, profesor Américo Tritini; violín 1.o, profesor Luis Carlini; violín 2.o, profesor Pedro Alcayaga; viola, profesor Luis Trezza; cello, profesora, Eugenia Goya; contrabajo, Angel Castañeda.

La ejecución de todas las piezas del maestro Soro serán tocadas con la sala iluminada, durante los intervalos.

La pantalla presenta un estreno de la Paramount, que interpreta Lina Cavallieri, apellido que simboliza la belleza femenina. Así como en el cine todo lo que es Griffith es significación de genio y talento, lo que es Cavallieri es promesa de hermosura y elegancia. La pieza se titula "Las dos novias". Es la novela del eterno femenino, de todo lo humano que vemos en la vida respecto a la mujer que con la influencia de su belleza llega a convertirse en la divinidad de muchos hombres.

UN NUEVO PROGRAMA PARAMOUNT EN EL ALHAMBRA.—"La modistilla" por Ethel Clayton.—Así como en la vida se encuentran muchos hombres desprovistos de todo concepto moral, suelen abundar también las almas nobles. En la obra que pasado mañana nos presenta el Cine Alhambra, se ve el caso de una simple modistilla, hecha por la encantadora muchacha Ethel Clayton, que con una ingenua y delicada ambición va escalando los peldaños sociales hasta llegar a ocupar una situación espectable. Muchos hombres la despreciaron sin reparar en ella las innumerables condiciones de bondad de su alma, pero hubo uno que contra viento y marea, y echando al traste el compromiso con su cursi novia, se casó.

EL ESTRENO DE LA CINTA NACIONAL "CUANDO CHAPLIN ENLOQUECIO DE AMOR".— Pocas cintas nacionales han tenido un ambiente más simpático y sugestivo que ésta. Esa mascarada de la juventud chilena, la vida de mañana, es el marco que sirve a una romántica historia de Chaplin en Santiago de Chile. El pobre bufo, enamorado de una criatura que parece un ensueño, y loco de amor por ella, abandona sus estrictas funciones de simple "paco" para dedicarse a perseguir a la virgen de sus amores que a cada momento se le escapa como una alada ilusión.

El bello escenario del Cerro Santa Lucía, lleno de luces, como en las noches de fiesta, se reproduce en la pieza con todo el esplendor de la alegría. Todas las mascaradas de los estudiantes giran en torno de la obra como un bello motivo de la vida. Como se sabe, esta pieza ha sido filmada por la Giambastiani-Film y es un trabajo nacional que sobre-

pasa a todos en materia de fotografía.

El Cine Alhambra ha adquirido para Chile la exclusividad de presentación de esta obra y la estrenará en su sala el Lunes 14.

TEATRO UNION CENTRAL.—En vista del éxito de las funciones de ayer y del agrado con que el público acogió la última producción del gran Carlitos "Chaplin en un día de placer", se reprisa hoy en las funciones de tarde y noche.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA ULTIMA PRODUCCION DE MOLLIE KING.—Tanto en la función especial como en la nocturna de mañana, estrenará el Splendid Theatre la última producción de la celebrada actriz Mollie King, titulada "Horribles dudas". Es esta película un drama de grande intensidad en el que Mollie King aparece más bella que nunca. La recordada intérprete de "Las siete perlas" es hoy en día una de las estrellas más disputadas por los empresarios neoyorquinos. Retirada durante mucho tiempo de la escena muda, reapareció no hace mucho en esta obra, que alcanzó en los Estados Unidos un gran éxito. Es un drama de intensidad emotiva, hecho con detalles delicadísimos y en el que a base de un asunto de espionaje, se desarrolla con incidencias de un interés siempre creciente. Acompaña a la encantadora actriz de esta obra el simpático actor Harris Gordon.

PASADO MAÑANA SE PRESENTAN HAROLD LOCKWOOD Y RUBY DE REEMER EN EL SPLENDID.—Para las funciones especial de moda y nocturna de pasado mañana Domingo, ha fijado el Splendid el estreno de una producción de la Metro de Cine Clásico, titulada "En las gradas del trono", obra en la que figuran como principales protagonistas el simpático actor Harold Lockwood y la encantadora actriz Rub de Reemer. Esta película cuenta una interesante historia de amor, iniciada en el país de las libertades y continuada en un reino de Europa, tomando como base un caso auténtico que aconteciera a un príncipe europeo.

"LA CIUDAD CINEMATOGRAFICA". — Entre las muchas novelas proféticas del gran escritor Julio Verne, no hay una que haya previsto el enorme desarrollo del cinematógrafo, con tener el genio que demostró poseer Julio Verne, no pudo imaginar jamás que llegara a formarse, especialmente, una ciudad de importancia, cuyos habitantes tendrían que ver, directa o indirectamente, con el cinema. Este es el caso de "Universal City" cerca de Los Angeles, ciudad erigida alrededor de un taller cinematográfico, que ha ido poco a poco adquiriendo siempre mayor importancia, al punto que muchas ciudades de nuestro país pudieran envidiarla. Es allí en donde se hacen las conocidas cintas "Universal", interpretadas por artistas de la talla de Eddie Polo, María Walcamp, Priscilla Dean y otros.

El presidente de esta pequeña ciudad cinematográfica, es un hombre preeminente, Mr. Carl Laemmle, quien dirige a la vez media docena de compañías, cada una de las cuales se dedica a "filmar" diferentes películas. Recientemente noticias llegadas de "Universal City" nos hablan de ciertos disgustillos entre las "estrellas" de primera magnitud. Parece que el rápido encumbramiento de una, si se quiere, debutante, a uno de los primeros puestos del elenco "Universal", ha motivado protestas muy vivas, y aún se dice que la famosa artista Dorothy Phillips, se retiró de la casa a raíz de estos incidentes. La actriz que armó todo este barullo es Ora Carew, la que para la mayoría de nuestro público será desconocida, pero no hay duda que, al igual de lo que pasó en Estados Unidos, muy pronto será una de las favoritas y la veremos campear al lado de las Talmadge, y demás "estrellas" de fama.

Sabemos que ha llegado a Chile la primera producción "especial" de Ora Carew. Se titula "Rapiña" y según crónicas, es una lujosa pieza, de argumento sensacional, no exento de cierto sentimentalismo aceptable.

"¿ASESINA?..." — Una verdadera curiosidad se advierte entre los amantes del género espeluznante por asistir a este enigmática creación de la hermosa y gran actriz Corina Griffith, que nos ha dado a conocer obras del mérito de "En terreno peligroso" y otras.

Imagínese el lector, el horror que causará a una tímida muchacha cuando después de cordar de un sueño letárgico, aparece el cuadro que ofrece un hombre que revolcándose en medio de un charco de sangre espira a sus pies y cuando sin darse cuenta de lo que sucede se le declara asesina!!

Para la semana próxima se anuncia este estreno que, como decimos, más arriba, pertenece al cine espeluznante.

NORMA TALMADGE SE PRESENTA MAÑANA EN EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de mañana, como 15.o día de moda se presenta ésta hermosa y lujosa actriz interpretando el drama marca Select titulado "Orgullo".

Lewis J. Selznick el famoso metteur de escena americano, es el director de "Orgullo", drama pasional, basado en escenas de la vida aristocrática, en el que sale a lucir el tantas veces anatematizado orgullo de raza, de estirpe o de linaje familiar.

Hoy, en las funciones de tarde y noche, "Casi casados", interpretado por la hermosa May Allison.

TEATRO ATENAS. — Thomas Ince en su última producción. — El nombre de Thomas Ince es bien conocido del público, por sus producciones, que han sido verdaderas piezas clásicas de cinematografía, bastará citar, para avivar el recuerdo de este autor, "Civilización" y "Valor y abnegación".

Las marcas Paramount y Artcraft ofrecerán en esta temporada las novísimas poducciones del genial director, inaugurándolas con "Los espías", un fuerte drama pasional, que estrenará mañana en sus dos funciones, especial y nocturna, el Teatro Atenas. Intérprete es la eminente artista y bella mujer Doroty Dalton.

TEATRO BRASIL.— Tarde y noche se exhibirá hoy a precios corrientes, la hermosa película universal, "Las barreras del amor", primera cinta de argumento cómico, interpretada por la belleza Mary Mac Laren. Es una obra de corte elegante que hará las delicias de la concurrencia de este cine.

—Mañana se exhibirá "Chaplín en un día de placer".

TEATRO SETIEMBRE.— En vermouth y noctufna se dará hoy un programa doble formado por dos películas cada una de las cuales es suficiente por sí sola para ser principal atracción de un programa. En primer lugar se dará "Chaplín en un día de placer", la última vista del contrato de un millón de dóllars, considerada como la más divertida creación del rey de la risa. Además se estrenará la sensacional novela policíca Vitagraph "Ante el patíbulo", interpretada por el simpático actor Eearle Williams. Es ésta una obra que deja opacas las más emocionantes producciones de Conan Doyle y de Mauricio Leblanc.

"PARA NOVIAS SOLAMENTE", EN EL TEATRO SETIEMBRE.— Mañana se exhibirá en este teatro esta hermosa película sueca, de la cual damos más amplios detalles en párrafo aparte. En el Brasil se dará el Lunes.

LA FERGUSON EN EL TEATRO ALAMEDA.— Hoy reprisa este cine en sus dos funciones, la última interpretación de la aristocrática estrella Elsie Ferguson. Se titula "Esposa Parisiense", y corresponde a uno de los últimos éxitos de la acreditada manufactura Artcraft.

EL ESTRENO DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA.— El estreno que esta sala ofrece hoy a su público, pertenece a la prestigiosa manufactura Select. Es un fotodrama moderno, presentado con el buen gusto y magnificencia que se observa en todas las producciones de esta casa. Se titula "Su Cara Mitad", y es una de las mejores interpretaciones de la inteligente actriz Alice Brady. Va en las dos funciones.

LA TERCERA FUNCION DE "EL HOMBRE DE MEDIA NOCHE", ES EL ESTRENO QUE PRESENTA HOY EL POLITEAMA.— Para las funciones especial y nocturna de hoy anuncia el Teatro Politeama el estreno de los episodios 10, 11 y 12 de "El hombre de media noche", la serie editada por la Universal, y que tanto éxito ha alcanzado. El célebre campeón mundial de box James J. Corbett, encuentra en estos episodios oportunidades suficientes para lucir su poder de puños y el arte y simpatía que tantos aplausos le han granjeado.

"BOUCLETTE" EXHIBE HOY EL ELECTRA.— En las funciones especial y nocturna de hoy anuncia el Teatro Electra, una producción de arte francés. "Bouclette", interpretada por la célebre mujer Gaby Deslys, actriz que causó furor en Europa, gracias a su excepcional belleza y extraordinario talento dramático.

NORMA TALMADGE, LA ARTISTA DE ALMA LATINA, EN EL NOVEDADES, HOY.— La Casa Select presenta hoy en estreno para el barrio, en el Teatro Novedades, la más bella cinta, de las llegadas, de Norma Talmadge: "Orgullo", comedia de gran valor en lo que se refiere a la interpretación de la protagonista. Norma Talmadge, que es quien crea en la pantalla un tipo sugestivo de mujer que cautiva por sus energías morales y las convicciones de su alma. Fuerte temperamento, tanto para las cosas buenas como para los errores, la protagonista va trazando durante el curso de la cinta su propia vida, desatendiendo la voz de lo normal.

El Novedades presenta hoy a su público esta cinta por ser de grandes méritos, ya que se trata de su función de moda.

LA CUARTA FUNCION DEL "MISTERIO DE LOS TRECE", EN EL TEATRO COLON.— Esta cinta que ha despertado mucho interés en el barrio, se continúa hoy en sus episodios 10, 11 y 12. Los comienzos de esta obra iniciaron el entusiasmo de los espectadores por tratarse de una novela de sensacionales escenas, en las cuales se manifiestan los antecedentes que se continuarán. El público la ha seguido minuciosamente, y es una de las series que más han gustado por el momento. Los episodios que se presentan mañana son de interés por las situaciones impresionantes que se desarrollan, notándose en ellas el concurso de los elementos más científicos y peligrosos para contrarrestar la acción de los hombres de bien.

Tanda Especial para niños

Hemos recibido de la Empresa del Teatro Garden la siguiente carta:

"Santiago, Junio 8 de 1920. — Señor Director de LA NACION. — Presente.—Muy señor mío:—Tengo el agrado de participar a Ud. que la Empresa de este cinematógrafo ha acordado iniciar desde el Lunes de la próxima semana, una tanda "Selecta Infantil", de cinco a seis de la tarde, en la que sólo se exhibirán películas indicadas para los niños y revisadas previamente por una comisión de damas. Esta iniciativa cuya transcendencia no se escapará a su preclaro criterio la hemos tomado a pedido de reiteradas y numerosas familias de la sociedad, que en la actualidad no tienen una sala que pueda proporcionarles a sus niños espectáculos didácticos y recreativos, adecuados para sus mentalidades. Los precios que pensamos señalar a las localidades no subirían de sesenta centavos para los niños, pues al emprender esta empresa no nos guía, el espíritu de lucrar y sólo lo hacemos inspirados en hacer algo útil a la sociedad que nos favorece en nuestras funciones.

Insistimos en que estas tandas infantiles serán confeccionadas con los materiales más indicados existentes en plaza hasta que recibamos el pedido que hemos hecho en estos días a Norte-América de cintas descriptivas, científicas, didácticas, etc. Tendremos para la atención de los niños un personal idóneo, de suerte que las familias puedan dejar sus hijos en la seguridad que serán debidamente atendidos durante la hora de espectáculo.

Esperando que la iniciativa del Garden Theatre sea justamente apreciada y patrocinada por esa dirección saludan a Ud. y Atto. y S. S.—Por la Empresa del Garden Theatre.—**J. Fernández y Ruiz.**"

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA.— Viernes de moda, "Las dos novias", por Lina Cavallieri. La orquesta solamente ejecutará música del maestro Soro.

SPLENDID.— Especial y noche, "El jockey boxeador", por un gentil Lord, y Constance y Alice Binney.

UNION CENTRAL.— En ambas funciones "Chaplin en un día de placer".

GARDEN. — Tarde y noche, "Solo para novias y casadas".

SETIEMBRE.— Tarde y noche: "Ante el patíbulo", por Earle Williams y "Chaplin en un día de placer".

BRASIL.—Tarde y noche: "Las barreras del amor", por Mary Mac Laren.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "Casi casados", por May Allison.

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Esposa parisiense", por Elsie Ferguson.

MUNDIAL.— Vermouth y nocturna: "Su cara mitad", por Alice Brady.

POLITEAMA.— Especial y nocturna, episodios 10, 11 y 12 de "El hombre de media noche".

ELECTRA.— Especial y nocturna: "Bouclette", creación de Gaby Deslys.

AMERICAN.— Especial y nocturna, "La piedra del diablo", roles principales a cargo de Geraldina Farrar y Wallace Reid.

NOVEDADES. — Hoy función de moda, "Orgullo", por Norma Talmadge.

COLON.— "El misterio de los 13", episodios 10, 11 y 12.

IMPERIAL.— En las dos secciones, "Vindicación".

DELICIAS.— Especial y noche: "La novela de un ladrón", creación de Earle Williams.

CHILE. — Noche: "Vindicación", obra basada en la tragedia Errázuriz de Saulles.

ATENAS.— Especial y nocturna, series finales de "El misterio de los 13".

SUB-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

EL CONSEJO PIDE AL GOBIERNO LA CREACION DE ESTE PUESTO

El Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles, ha dirigido un oficio al Ministro del ramo, por el cual manifiesta que dicha corporación ha acordado la creación del puesto de subdirector de la Empresa. Solicita que el Ministerio recabe la dictación de la ley respectiva.

Las funciones que vendría a llenar el subdirector serían meramente administrativas.

Universidad Popular Lastarria

Clases de hoy

Primer curso:
Local: Universidad de Chile.
Cátedra de Física.
Profesor: Agustín Rivera.
Sumario: Posición de la física con relación a otras ciencias de la gran ciencia "Las ciencias naturales". Diversas partes en que se divide la física. La mecánica. Sus tres aspectos principales.
Segundo curso:
Local: Universidad de Chile.
Cátedra: Astronomía.
Profesor: Carlos Vicuña Fuentes.
Sumario: Naturaleza y fin de la filosofía. La ciencia y la filosofía. La ciencia positiva. Atributos. La realidad. La utilidad. La certidumbre y la casualidad. La afirmación. El carácter orgánico. La relatividad. La simpatía.

En la Estación Alameda

Carga que no es retirada por los destinatarios

Debido a que los destinatarios no han procedido en estos últimos días a retirar sus mercaderías de la Estación Alameda, se han recargado tanto las bodegas que se ha hecho preciso recurrir a los salones de espera, a los andenes y aún a los patios para depositar en ellos las mercaderías que no han cabido en las bodegas.

Explicándonos ayer un jefe de la Empresa este hecho, nos dijo que se debía a que, generalmente los carretoneros, los días de lluvia no trabajaban por lo cual se va acumulando la carga.

En el pasaje Matte se construirá un kiosko informativo

La Sociedad Pasaje Matte ha firmado una concesión por tres años arrendando cuatro metros cuadrados de piso en el centro del Pasaje para que allí se levante un kiosko informativo.

Don Pedro Hrdalo

Los funerales se efectuaron ayer

Ayer a las 4 y media de la tarde se efectuaron los funerales del conocido y prestigioso industrial de Punta Arenas, propietario de "El Magallanes", señor don Pedro Hrdalo.

Un cortejo numeroso, compuesto de los amigos y vecinos de Magallanes residentes en ésta acompañó sus restos hasta la última morada.

El señor Eduardo Cienfuegos B. en representación del personal de "El Magallanes", pronunció las siguientes palabras en el Cementerio:

Señores:

Es un triste deber el que nos trae hasta la tumba fría, impávida, acompañando los restos mortales de don Pedro Hrdalo.

Y es más intenso este dolor cuando, como en el caso mío, no sólo influyen los valores de la amistad, sino otros más preciosos—si cabe decirlo—como la gratitud y el cariño estrecho que crea la intimidad de unos mismos ideales, de unas mismas doctrinas, impulsada y alentada en la tarea común.

Tomo en estos instantes la representación de "El Magallanes", de ese diario que fué la obra predilecta y la más cara en la vida de don Pedro Hrdalo.

... ...

La muerte, que no se detiene a analizar méritos, que es implacable en su misteriosa jornada, ha tronchado esa vida que parecía tan fuerte y ha arrebatado al cariño de amigos y subalternos a un hombre generoso y de alma bien puesta.

... ...

Si antes de dar descanso en su lecho postrero a este hombre, miramos hacia la senda que recorrió firme, sin vacilaciones y con rara entereza de carácter, tenemos que convenir en que la tarea que echó sobre sí era digna de sus virtudes, vibraba con su espíritu y resultó triunfal.

Don Pedro Hrdalo encarnó un ejemplo magnífico de inteligencia y de trabajo.

Ni las dificultades ante un pueblo extraño, ni los obstáculos de una lucha difícil por la vida lejos de los sentimientos que mejor apoyan y estimulan la vida de un hombre, ni la ingratitud que como un zarzal va destrozando el alma de los buenos aunque no comprendidos, redujeron el avance victorioso de este hombre.

... ...

Tuvo fe en el corazón y mucho amor en su alma. Aquella le permitió librar los obstáculos; éste, contestar a una maldad con el gesto de un gran cristiano y por eso nunca el odio ni la venganza lograron anidarse en ese pecho, no lo suficientemente amplio para contener tanta bondad.

... ...

Ahora, cuando sus talleres y su diario han alcanzado un máximo desarrollo y llenan cumplidamente las intenciones de su dueño, cuando podía éste gritar muy fuerte: "¡he ahí mi vida! ¡he ahí mi obra!" artera llega la muerte poniendo freno a todos los ímpetus de tan nobilísimo y valiente luchador.

... ...

Señores: He trabajado junto a este hombre durante algunos años y puedo decir sin necesidad de apelar a la hipérbole, que pocos he encontrado que reunieran virtudes sociales y privadas en grado más elevado: caballerosidad, hombría de bien, amor al prójimo, altruismo, eran divisas de su espíritu y nunca una claudicación empañó estos principios cualesquiera que fueran las circunstancias en que estuvieron a prueba.

Y hoy, cuando ha traspasado los umbrales del misterio, aparecen ante mí más realzadas sus prendas personales para abrir más dolorosa la herida que en cuantos fuimos sus subalternos causa su muerte.

Y al despedirlo al borde de la tumba como una última expresión del mucho afecto que por él tuvimos, yo puedo decirle: Creed, querido amigo, amado jefe, que una escolta de afectuosos y fieles soldados guardará vuestro recuerdo y repetirá a los que no los saben, vuestros merecimientos.

¡Descansad tranquilo: amistad y gratitud velan vuestro sueño eterno!

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1920

Gotas de Leche:	
Existencia de niños del mes anterior	2,443
Número de niños inscritos en el mes	348
Total de niños asistidos	2,791
Número de niños retirados en el mes	351
Existencia de niños para el mes siguiente	2,430
Recetas despachadas en el mes	3,146
Inyecciones a luéticas	581
Número de litros de leche consumidos en el mes	24,308
Id. de mamaderas recetadas en el mes	159,330
Id. de niños vacunados y revacunados en el mes	235
Id. de madres vacunadas y revacunadas en el mes	130
Mamaderas de leche albuminosa	1,901
En el Asilo Maternal:	
Número de madres asiladas con sus niños	68
Número de niños asilados sin sus madres	54
Total de niños asistidos en el mes	122
Ajuar Infantil:	
Número de piezas de ropa entregadas en el mes	2,529

Funcionarios Administrativos

NOMBRAMIENTOS DE PREFECTOS DE POLICIA

Se dió curso al decreto por el cual se nombra prefecto de policía de Talcahuano, al capitán don Santiago Infante.

—Gobernador de La Ligua, ha sido nombrado el capitán señor Jorge Chaparro.

—Prefecto de Calbuco se nombró al teniente 1.o, don Armando Castro.

—El capitán don Ernesto Peña fué nombrado prefecto de Quillota.

Comandante de la policía comunal de San Nicolás, en el Departamento de San Carlos, se nombró al señor Adolfo Bustamante, de la Florida, al señor Daniel Rodríguez; de Galvarino, en Llaima, al señor Plutarco Pezoa, y de Algarrobito, en La Serena, al señor Manuel Cabezas.

Consejo de Ferrocarriles

Hoy se reune el Consejo de Ferrocarriles, para ocuparse sobre la adquisición de combustible para los Ferrocarriles del Estado.

Sesión municipal

La remoción del 2.o Alcalde

Por falta de número no celebró sesión ayer la Municipalidad.

Mañana en sesión especial se pronunciará la Corporación acerca de la remoción del 2.o Alcalde.

Federación Obrera de Chile

Junta Ejecutiva Federal

Hoy se reune la Junta Ejecutiva y se tratará de preferencia de los últimos sucesos de las minas de carbón.

REMITIDOS

EXPRESION DE AGRADECIMIENTO

Un deber de gratitud me obliga a manifestar por la prensa que fuí curado en 1914 por el Dr. Rogal de una intensa piorrea alveolar con abundancia de pús, en las encías y que desde entonces me encuentro bien hasta hoy día, sin que haya tenido necesidad de consultarlo otra vez.

Las personas que deseen curarse pueden dirigirse a la Bolsa de Comercio, oficinas 212-213, tercer piso.

LUIS GAUTHIER

Av. Irarrázaval 2550, Teléf. 71.

LA FALTA DE CARBON EN LOS FERROCARRILES

AYER SE SUSPENDEN LOS TRENES DE CARGA EN LA I ZONA

Se obtiene combustible para el Ferrocarril de Arica a la Paz. La situación en la Red Central Norte.

Ha continuado tanto el Gobierno como la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles, preocupados en la obtención de combustible para los ferrocarriles y se ha podido adquirir una gran cantidad de carbón para el Ferrocarril de Arica a la Paz, que, según se nos informó ayer en el Ministerio de Ferrocarriles, hará posible que no sufra contratiempo en sus servicios por algún tiempo.

En cuanto a las gestiones que se venían haciendo para adquirir, en forma de préstamo, una partida del carbón que la escuadra inglesa posee en Coquimbo, el administrador de la Red Central Norte, señor Labra, ha enviado ayer un telegrama al Director de la Empresa, señor Trucco, en el cual dice que a fin de agitar este asunto, envió un cable a nuestro Ministro en Gran Bretaña, señor Edwards, a fin de que gestionara ante el Almirantazgo británico, el préstamo de unas 2000 toneladas de carbón.

Agrega que el señor Edwards, contestando este cable, manifiesta que se ha autorizado al Comandante de la Escuadra inglesa en Sud América, Mr. Hunt, para que resuelva sobre esta petición.

Finalmente, agrega que el Cónsul inglés en Coquimbo, quien habría recibido instrucciones de Mr. Hunt sobre el particular, le ha manifestado que puede facilitarle el carbón pedido, pero que este debe ser devuelto en Agosto próximo, siendo de la misma calidad que se ha proporcionado, es decir, Cardiff.

El señor Trucco, teniendo en cuenta que carbón Cardiff no lo habrá tan luego, ha telegrafiado al señor Labra, manifestándole que en esa forma no se podrá aceptar este préstamo, y que vea modo de que para la devolución en la fecha fijada se acepte carbón nacional o americano.

En cuanto a la situación de la I Zona es angustiosa, pues la provisión de combustible se ha agotado, no existiendo ayer más que unas 20 toneladas en la Estación Alameda. Debido a esto, en la mañana se suspendió la salida de todos los trenes de carga.

En vista de la gravedad de la situación, hemos tenido conocimiento que la Dirección de la Empresa tomará, en forma de préstamo, una cantidad de carbón que tiene en carros, en la Estación Alameda, una firma de esta capital.

En Talca se ha agotado el carbón; se espera que habrá de llegar hoy a dicha estación las 1303 toneladas que de Concepción anuncian que han sido enviadas. Esta remesa de carbón es de las minas de Curanilahue.

De la estación Barón se recibió un telegrama que dice existen en las carboneras de esa estación 477 toneladas y que el vapor "Don Carlos" trae 1400 toneladas, por lo que tienen una provisión de 1870 toneladas.

En la Red Central Norte se ha suspendido el tren que corre entre Calera y Coquimbo, y algunos otros trenes de menor importancia.

LA SITUACION OBRERA EN LAS MINAS DE CARBON

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR EL ADMNISTRADOR DE LA COMPAÑIA ARAUCO

La producción de carbón ha disminuído en un 20 por ciento después de la huelga.—Deficiencias del trabajo de los los obreros.—La situación se encuentra normalizada. los obreros.—La situación se encuentra normalzada.

Problema de actualidad, es, sin duda, la producción de carbón, cuya merma amenaza directamente el abastecimiento regular del país y la vitalidad de muchas industrias. Toda información al respecto tiene, pues, en estas circunstancias evidente interés y por lo tanto hemos creído de oportunidad entrevistar al señor Rolando Brawn, Administrador de la Compañía Carbonífera de Arauco, quien por su actuación inmediata en los emporios productores, está en situación de proporcionar datos exactos sobre la materia. Apenas pudimos hablar con el señor Brawn, que regresaba ayer mismo a Arauco.

Le pedimos en primer lugar informes sobre la producción actual de carbón.

—La producción se ha mermado notablemente. — nos contesta el señor Brawn — está distante de ser la anotada antes de las últimas incidencias obreras?

—¿En qué proporción estima usted la merma?

—Creo que estamos produciendo ahora un ochenta por ciento sobre la producción antigua. Así, la Compañía Arauco apenas alcanza a 400 toneladas diarias. Esta disminución de un veinte por ciento en el total general suma una disminución notable, cuyos efectos está palpando el país.

—¿Cuáles son las causas de esta disminución?

—No hay más que una causa: la calidad del trabajo. El obrero ha vuelto con pocas disposiciones, trabaja de mala gana. Los fermentos y rebeldías se están produciendo continuamente.

—¿Y las disposiciones del fallo arbitral?

—No se toman en cuenta por los obreros, sino en lo que les favorece y tratan de imponer nuevas exigencias. Ahora mismo recibo una comunicación de las minas en que se me da cuenta de una dificultad interna por una insignificancia.

—¿Cree usted que la producción se regularizará pronto?

—No lo creo. Para ello es necesario extirpar el mal de raíz. En la población obrera de la región carbonífera hay agitadores de oficio, cuya única tarea es mantener el descontento y la discordia entre patrones y obreros. Mientras estos individuos permanezcan en contacto con la gente obrera será difícil regularizar las faenas y llegar a la antigua producción. La verdad es que corresponde al Gobierno, asumiendo una actitud definida, extirpar este cáncer.

—Se dice que las Compañías Carboníferas, no entregan la cuota convenida a los Ferrocarriles...

—Entregamos lo que podemos. Al menos así lo hace la Compañía de Arauco. Lo que hay es que fuera de este compromiso con la Empresa existen otros compromisos tan respetables como ese y hay que satisfacer a todos dentro de lo posible.

—¿Usted estima, por lo tanto, que la situación actual se va a prolongar todavía algún tiempo?

—Así me parece, a no ser que el Gobierno se resuelva de una vez por todas a comprar una partida grande de carbón — unas trescientas mil toneladas — en el extranjero para suplir las necesidades, mientras en la región carbonífera, por un medio u otro, se restablece el estado antiguo de producción intensa.

Nos despedimos del señor Brawn y le dimos nuestros agradecimientos por estas intersantes informaciones.

Ha venido a Santiago con el objeto de informar a las autoridades acerca del malestar que reina entre los carboneros, una delegación de los trabajadores de las minas de Coronel.

El señor Samuel Brougthon, tesorero del Consejo Federal No. 1; la señorita Delfina González, secretaria general del Consejo Federal No. 1 Femenino y otros delegados de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, que forman la delegación, han estado en nuestra imprenta a imponernos de la situación en las minas y de los últimos incidentes.

Nuestra primera pregunta se refiere a las causas que han motivado las últimas dificultades y que hicieron pensar en la posibilidad de una nueva huelga.

—El trabajo se ejecuta ahora normalmente en las minas, nos dice el señor Brougthon. No existen ni han existido las paralizaciones de que se ha hecho eco la prensa.

—Se habla de ciertas dificultades relativas a las horas de trabajo.

—Es conveniente conocer el horario que tenemos: Se baja a la mina a las 8 A. M., para estar frente a la labor a las 9 y se trabaja hasta las 5 de la tarde. La jornada es, pues, de 8 horas.

—¿Y el almuerzo y comida?

—A los trabajadores no se les manda a almorzar sino a las 5 de la tarde. Eso sí que en los descansos naturales, en las esperas de los carros que cargan el carbón, hay tiempo para que los obreros coman un sandwich o tomen una taza de té. Pero esta merienda no demora más de 3 o 5 minutos, a lo sumo... Los nocheros salen a las 8 P. M. para llegar a la labor a las 9 P. M. y trabajan hasta las 5 A. M. El trabajo en la superficie dura de 7 a 11 A. M. y de 12.30 a 4.30 P. M. Hay hora y media para almorzar.

En seguida hablamos con los obreros respecto a la producción del carbón, y a una pregunta nuestra contesta el señor Brougthon:

—En cancha hay más de 5 mil toneladas de carbón que no se despachan, en espera de mejor postor, pues la Empresa de Ferrocarriles paga alrededor de 70 pesos la tonelada, y los particulares ofrecen de 100 a 150 pesos.

—Todas estas dificultades de que Uds. hablan ¿podrían acarrear una nueva huelga?

—Los trabajadores creen que ese es el propósito de las Compañías, a fin de justificar la adopción de medidas extremas en la región, en vísperas de la elección presidencial, y por lo mismo están resueltos a sobrellevar todas las molestias que se derivan de tal estado de cosas. Estamos decididos a hacer respetar la libre manifestación de la voluntad popular. Cualquiera medida o acto arbitrario de las autoridades o de las Compañías, traería serias perturbaciones en la región. Naturalmente, pasada la campaña presidencial, los obreros procurarán solucionar estos incidentes a que me he referido antes.

El señor Brougthon termina con estas palabras:

—Entonces habrá llegado el caso de que las Compañías designen a una persona para que sirva de intermediario entre la Administración y los obreros y oiga las peticiones de estos últimos. Actualmente no se oye a los obreros. Las gestiones se realizan por intermedio del Comandante General de Armas. Y conviene hacer notar de que el fallo del árbitro, señor Vergara, puso término a las dificultades y desinteligencias existentes hasta la fecha de su designación; pero no ha solucionado aquellas que puedan presentarse en el futuro.

EMPLEADOS PUBLICOS

EL AUMENTO DE SUELDOS

LA ASAMBLEA DE ESTA TARDE

A las 6 P. M., celebrarán hoy una solmene asamblea en el Salón de Honor de la Universidad del Estado, todos los empleados públicos de la capital, con el objeto de tomar conocimiento de los trabajos hechos por el Comité Directivo y de adoptar varios importantes acuerdos que sirvan para afianzar las peticiones formuladas a los honorables miembros del Congreso Nacional y a los señores Ministros de Estado en orden a conceder un justo y equitativo aumento de los sueldos de que gozan los empleados públicos en vista del alza inmoderada particularmente de los artículos de alimentación.

En vista de la importancia que tiene la gran asamblea de hoy, el Comité ha invitado especialmente al profesorado primario y secundario por ser ellos los que con más justicia necesitan un mejoramiento de su situación económica.

Posiblemente se apruebe en esta reunión un informe que una comisión presentará al Presidente de la República con el ropósito de pedirle se sirva mandar un mensaje al Congreso Nacional incluyendo este proyecto que consulta los medios más conducentes al ideal perseguido, lo que vendrá a producir un mejoramiento para tantas familias y millares de hijos que sufren las consecuencias de tanta escasez.

En este acto harán uso de la palabra los señores don Pedro Aguirre Cerda, don Rafael L. Gumucio y varios otros altos funcionarios públicos. Asimismo, varias señoritas del Conservatorio dejarán oir algunos números de canto y ejecutarán varios trozos de piano y violín.

Se nos recomienda prevenir a todos los empleados públicos que no hayan recibido la circular de citación, se dignen excusar esta falta y se den por invitados, por cuanto la premura del tiempo ha impedido hacerlas especialmente.

La reunión será a las 6 P. M., y tenemos encargo de rogar puntualidad en la asistencia.

LA CONVENCION ESTUDIANTIL

SERA INAUGURADA SOLEMNEMENTE MAÑANA

Concurrirán a ella estudiantes de todo el país.—El Reglamento de la Convención.

Mañana Sábado será inaugurada la Convención Estudiantil, organizada por la Federación de Estudiantes de Chile, y a la cual se han inscrito numerosos convencionales de todo el país.

El número de convencionales pasó ayer de 1,000 y en atención a que quedan todavía muchos por inscribirse, el Directorio n reunión extraordinaria acordó prorrogar el plazo de la inscripción hasta hoy Viernes, a las 7.30 P. M.

Publicamos a continuación el Reglamento de la Convención:

Reglamento de la Convención Estudiantil

Artículo Primero. Las sesiones serán, una inaugural, otra preparatoria y otra de clausura y las demás serán generales.

Art. 2.o La sesión inaugural será presidida por el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

Art. 3.o En la sesión preparatoria que seguirá a la inaugural se elegirá la mesa que dirigirá los debates de la Convención.

Art. 4.o La mesa directiva se compondrá de un presidente, 2 vice-presidentes, 2 secretarios generales y seis pro-secretarios.

Art. 5.o La Convención en su sesión preparatoria elegirá cinco delegados que integren la comisión informante.

De las sesiones

Art. 6.o La Convención durará 4 días: Domingo, Lunes, Martes y Miércoles y celebrará 2 sesiones diarias una en la mañana de 10 a 12 y otra en la tarde de 4 a 7.

La mesa directiva podrá convocar a sesiones extraordinarias.

Art. 7.o La Convención por mayoría absoluta de votos podrá acortar o prorrogar el período de funcionamiento de las sesiones.

Art. 8.o La Convención tendrá 6 secciones que corresponderán a cada uno de los puntos de la convocatoria. En la primera sección quedarán los temas globales.

Art. 9.o Cada sección tendrá un relator que se elegirá de entre los miembros de la comisión informante.

Servirá como secretario de cada sección uno de los pro-secretarios sin perjuicio del desempeño de su función en la sesión general.

Art. 10. Se dedicará una sesión general a la discusión de cada tema y la mesa fijará el orden cronológico de la tabla de las materias.

Art. 11. Al comenzar cada sesión el relator respectivo dará lectura a los proyectos de conclusiones que al respecto se han presentado en los diversos trabajos.

Art. 12. Después de cada sesión la comisión informante elaborará un informe de los proyectos e indicaciones presentados en ella.

Art. 13. Después de la lectura de cada conclusión presentada en los trabajos el presidente pondrá en discusión las conclusiones leídas y concederá la palabra hasta por cinco minutos y por una sola vez a quien lo solicite. Llegada la hora se clausurará el debate. Los autores de proyectos tendrán derecho a hacer uso de la palabra para fundar su conclusión por diez minutos y para defenderla por cinco minutos.

Art. 14. Las observaciones, modificaciones y proyectos de conclusiones que se presentaren durante la discusión las recojerá el relator, y en su ausencia el pro-secretario, quien las llevará al seno de la comisión informante para la elaboración de su informe.

Art. 15. La sesión de clausura se llevará a efecto el Miércoles a las cuatro de la tarde.

Art. 16. La sesión de clausura se dividirá en dos partes: 1.a hora y 2.a hora. En la primera leerán los relatores el informe que sobre cada tema ha elaborado la comisión; y en la segunda, se discutirán y se votarán estos informes y las modificaciones a que dieran lugar.

Art. 17. En la segunda hora de la sesión de clausura podrán hacer uso de la palabra los convencionales sólo por cinco minutos y por una sola vez para presentar modificaciones al informe que lea el relator.

Art. 18. Las conclusiones se aprobarán con el voto de la mayoría absoluta de los convencionales presentes.

Art. 19.— El quorum para sesionar será el tercio de los convencionales inscriptos.

Art. 20. La comisión informante tratará en su informe de coordinar toda las indicaciones presentadas sacando, sin salirse de ellas su conclusión.

Art. 21. En caso de que un convencional use de términos o de actitudes inconvenientes, el presidente podrá llamarlo al orden y en caso de no obedecer o reincidir podrá ser suspendido durante las sesiones del día en el uso de la palabra.

Art. 22. Toda dificultad que se suscite respecto de hechos no contemplados en este reglamento o de interpretaciones de él serán solucionada en votación que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los convencionales presentes.

Art. 23. Las sesiones de la comisión informante serán presididas por el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile y actuarán en ella como secretarios los de la convención. En caso de ausencia del presidente lo reemplazará uno de sus miembros por orden alfabético.

Se nos encarga citar para hoy, a las 9.30 P. M. a la convención informante de la convención.

LA CARESTIA DE LA VIDA

NECESIDAD DE PROHIBIR LA EXPORTACION DE TRIGO HASTA CONOCER EL RENDIMIENTO DE LA PROXIMA COSECHA

Debate en la Sociedad de Fomento Fabril

En la última sesión del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se promovió un debate relacionado con la carestía de la vida.

El consejero, señor Bersano, expresó que el alza que de día en día vienen experimentando los artículos de consumo, aconseja la adopción de algunas medidas que tiendan a limitar o reducir el costo de la vida.

Otros países previsores— agregó— han prohibido la exportación de ciertos productos a fin de detener el alza de sus precios; así lo ha hecho la Argentina, por ejemplo, respecto del azúcar y del trigo.

Entretanto, entre nosotros, se ha dejado completa libertad a la salida de artículos de primera necesidad, y debido a la especulación de los acaparadores, los precios suben casi diariamente.

Así, por ejemplo, el trigo que antes valía cuarenta pesos los cien kilos, se cotiza hoy por esta causa a cincuenta y ocho y sesenta pesos, lo que ha motivado a la vez un enorme encarecimiento de sus derivados como la harina y el pan.

Estima que convendría insinuar a los Poderes Públicos algunas medidas que tiendan a impedir el alza de estos artículos de primera necesidad.

Tales medidas podrían consistir en prohibir la exportación de trigo y en la fijación de su precio, hasta que se conozca el rendimiento de la próxima cosecha.

Agrega que si no se adoptan estas medidas, los precios del trigo seguirán subiendo indefinidamente, debido a que, como las cosechas en Europa aún no se han normalizado, vienen aquí a buscar este artículo.

El señor Schmidt observa que, según la Estadística, el consumo de trigo en el país es alrededor de cinco millones de hectólitros, y si, según el resultado de la última cosecha, hubiere un excedente de producción, cree que la prohibición podría limitarse a la cantidad necesaria para nuestro consumo, pudiendo autorizarse la exportación del sobrante.

Respecto a la fijación del precio, para procurar el abaratamiento del pan, habría que conocer la relación que existe entre el precio del trigo y el de la harina, y cree que no se completaría una buena medida si no se fijara también el precio de la harina.

El señor Serrano Montaner, cree que, para el objeto que se persigue, se obtendría mejor resultado si el Gobierno comprara el trigo, a un precio determinado, antes de la siembra, o bien, si la prohibición de exportar, se refiera sólo al caso de que el precio del trigo subiera de sesenta pesos. Una presentación en este sentido talvez no hallaría oposición en las Cámaras.

Manifiesta no estar de acuerdo en lo que respecta a la fijación de precios, porque una disposición semejante podría burlarse fácilmente, exigiendo un sobreprecio que no se estipularía en facturas.

El señor González llama la atención a la conveniencia de procurar se impulse el despacho del proyecto de subsistencias aprobado por la Cámara de Diputados y pendiente de la consideración del Senado. Este proyecto consulta varias de las medidas que ahora se proponen en el Consejo de la Sociedad.

Después de un prolongado debate en que terciaron, además, otros señores consejeros, se acordó dirigir una comunicación al Ministerio de Hacienda refiriéndose a las ideas expresadas, y recomendándole especialmente la necesidad de que recabe la dictación de una ley que prohiba la exportación del trigo hasta que se conozca el rendimiento de la próxima cosecha, y, consideradas las necesidades del consumo interno, se establezca si quedará o no excedente exportable, y se fije un precio máximo para la venta de este cereal en el país.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES

ANGUSTIADA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA ESTA INSTITUCION

Se acuerda restringir los socorros y no aceptar nuevos protegidos

En la sesión celebrada por el Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres el Viernes 28 del mes próximo pasado, el tesorero, señor Alberto Mansfeld, hizo una exposición sobre la difícil situación pecuniaria en que se encuentra la Liga.

Expresó el señor Mansfeld que, en cifras redondas, los créditos insolutos que existen en contra de la institución alcanzan a la suma de cuarenta y cinco mil pesos, a lo que debe agregarse que hasta ahora sólo se han despachado los socorros correspondientes a la primera mitad del año, de tal manera que, después de despachados los socorros de la segunda mitad, la deuda va a crecer considerablemente.

Atribuye el señor Mansfeld la actual situación al enorme aumento que han experimentado los precios de los artículos que la Liga concede a sus protegidos, alza que no ha sido compensada con un aumento proporcional de las entradas.

En vista de esta angustiada situación y de que por ahora no puede la Liga contar con mayores entradas que las que actualmente tiene, se acordó restringir los socorros para los protegidos a lo más estrictamente neceario, sobre todo en lo concerniente a libros y demás útiles de estudio. Igualmente fué acordado no admitir por ahora mayor número de protegidos, y se rechazaron, por esta circunstancia, más de cien solicitudes de protección.

Se tomaron, además, diversos otros acuerdos, tendientes a restringir en lo posible los gastos de la intitución y a evitar su liquidación, ya que, en caso de producirse ésta, quedarían sin amparo varios cientos de jóvenes estudiantes, los que se verían en la imposibilidad de continuar sus estudio.

NITRATOS ARTIFICIALES

SU FABRICACION EN INGLATERRA

Informe del Cónsul de Chile en Port-Albot

En el Ministerio de Relaciones, se ha recibido un informe del Cónsul de Chile en Port-Albort, señor A. Aldana, relacionado con la fabricación de nitratos artificiales.

Anuncia que próximamente se iniciará en Inglaterra la fabricación de amoníaco sintético, aprovechando el nitrógeno del aire, habiéndose terminado con tal objeto, un contrato entre los señores Brummer, Mond y Cía. Ltd., y la Compañía del Pacífico de Exposivos, quienes compraron las extensas propiedades de Billingham on Tees, en el condado de Durham, que el Gobierno adquirió hace dos años con el objeto de establecer una fábrica de nitrógeno.

Muy poco se hizo en dicha propiedad, fuera de edificios para almacenes; pero se compró una gran cantidad de material, que el sindicato utilizará.

Hace algunos meses una comisión de químicos e ingenieros ha estado a diseñar la maquinaria necesaria y en resolver los problemas de su construcción. La escala de las operaciones que se piensa realizar, puede juzgarse por el hecho de que el capital del Sindicato asciende de 5 millones de libras.

El procedimiento adoptado es conocido con el nombre del Químico alemán Haber, y consiste en obtener la combinación del nitrógeno y el hidrógeno del aire para formar amoníaco a una alta temperatura, bajo una considerable presión. El amoníaco es convertido en ácido nítrico o en otros nitratos para fabricar explosivos o para abonos fertilizantes.

Este establecimiento, dice un comentario de la prensa inglesa, tiene por objeto evitar los riesgos que se corrieron durante la guerra, de no tener los esplosivos necesarios, como asimismo para obtener los abonos indispensables para los terrenos destinados a la agricultura.

Agregado a la Legación en Italia

Nombróse agregado a la Legación de Chile en Italia, al señor Eulogio Pérez Cotapos.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9 P. M., celebra sesión de conferencias esta corporación en su local, calle de la Merced 565, con la siguiente tabla:

Dr. Valenzuela B.—Pústula maligna con perforación de la mejilla.

Dr. Suárez.— Conjuntivitis de Parinaud.

Dr. Greene.— Cáncer uterino (casos clínicos).

Dr. Joel Rodríguez.— Tuberculoma del ciego.

Dr. González Cortés.— Presentación de casos clínicos.

Dr. Loup B. — Observaciones acerca del tifo exantemático, basadas en más de cien casos.

El tifo exantemátco

El siguiente fué el novimiento de enfermos del tifo habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta capital:

Existencia anterior	89
Entrados	5
Salidos	3
Fallecidos	1
Existencia última	91

Como se vé por estos datos estadísticos, la epidemia sigue aumentando.

Defunciones

Junio 10.— Jorge Quintana, de 1 año; Lidia Vargas, de 2; Violeta Marinay, de 1; Manuel Ferrer, de 28; Juan Jiménez, de 31; Ester Palma, de 27; Rosario Pino, de 85; Moisés Villalobos, de 45; Manuel Pacheco, de 20; Manuel Núñez, de 70; Josefina Díaz, de 9; Luisa Sarmiento, de 35; Graciela Alvarez, de 20; Lorenza Fuenzalida, de 70; Higinio Otero, de 49; Alex Prieto, de 21; Reginio Jiménez, de 40 y diez menores de un año.

EDUCACION

Distinción a la visitadora de liceos

Nota del Ministerio de Instrucción

El Ministerio de Instrucción le ha enviado a la visitadora de Liceos señora Guillermina von K. de Froemel, la siguiente nota:

"Se ha recibido en este Ministerio la nota de Ud. No. 112, de 19 del actual, en que comunica que la Universidad le ha otorgado el título de profesora de Estado.

Al acusar recibo de dicha nota, me es grato manifestar a Ud. la especial complacencia con que este Departamento se ha impuesto de la distinción otorgada por la Universidad a la Visitadora de Liceos de Niñas, distinción que viene a ser un reconocimiento de su preparación científica y pedagógica, y de los importantes servicios prestados a la instrucción pública durante más de 35 años.—E. Bermúdez."

EXPOSICIONES DE DIBUJO ESCOLAR.— Muy visitadas estuvieron en el día de ayer las exposiciones de trabajos confeccionados en los cursos de perfeccionamiento de dibujo que han ... cionado recientemente en esta ... dad.

Las escuelas Salvador Sanfuentes y Federico Errázuriz, donde están abiertas estas exposiciones se vieron muy concurridas por estudiantes, profesores y algunas personalidades políticas.

La Inspección General ha autorizado la postergación de la clausura hasta el Domingo próximo, día en que la entrada será libre hasta las 5 P. M.

Igualmente la repartición de diplomas y certificados con que pondrá término a estas exposiciones, se llevará a efecto el Lunes 14 del presente, a las 3 P. M., en lugar del día de mañana como se había anunciado.

ESCUELA NOCTURNA ... MIN VIVACETA.— Esta escuela abrirá un curso de inglés gratuito en su local de la calle Riquelme 859. La matrícula está abierta todas las noches de 9 a 9 1|2 P. M.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

ESTACION ENOLOGICA.— El señor Víctor Pinto ha sido nombrado ayudante de Bacteorología de la Estación Enológica.

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE.— Recientemente el contratista del ferrocarril de Paine a Talagante, pidió al Ministro de Obras Públicas que se le aumentara en 20 por ciento el valor de su contrato.

El Ministro no ha dado lugar a esta petición.

SERVICIO DE AGUA POTABLE.—La Sociedad Agrícola del Sur ha enviado una nota al Ministerio de Industria, pidiendo ordene instalar el servicio de agua potable en el local donde se efectúan las exposiciones y que funciona anexo a la Escuela Agrícola de Temuco.

ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCEPCION.— En el Ministerio de Industria y Obras Públicas se ha recibido el informe sobre las condiciones del terreno que ocupó el Regimiento Chacabuco, para construir en él la Escuela Industrial de esa ciudad.

Del informe se desprende que el sitio no es adecuado para construir en él la referida Escuela.

LICEO DE HOMBRES DE CURICO.— Ocho mil pesos se han pedido para reparar el edificio del Liceo de Hombres de Curicó.

LICEO DE ANTOFAGASTA.— ... ha solicitado del Ministerio de ... Públicas que el ingeniero de ... fagasta confeccione los planos ... construir un nuevo edificio para el Liceo de Hombres de dicha ciudad.

LICENCIAS JUDICIALES.— ... concedieron las siguientes licencias judiciales: 15 días al juez de ... ca, don Manuel Castro; 1 mes al ... cretario de la Corte de Talca; ... días al juez de Ovalle, señor ... llermo Portales; 10 días al ... de Antofagasta, señor Alfro ... y 8 días al notario de Coelemu.

ALCAIDE DE CASABLANCA.— El señor Carlos Rodríguez fué nombrado alcaide suplente de la ... de Casablanca.

PREMIOS AL PROFESORADO.— Se ha ordenado el pago de premios ... profesorado, designados en años anteriores.

PATENTE DE PRIVILEGIO.— Se ha concedido patente de privilegio exclusivo al señor ... Astaburuaga Cerda para aprovechar la fuerza de las olas del ... mediante solidarias.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Elgunos vecinos, nos piden hacer un llamado a la I. Municipalidad para que establezca el servicio de aseo en la Avenida Irrázaval, pues en la actualidad pasan carretones de basuras ... esa calle. El vecindario se ve ... gado a hacer botar las basuras ... la calle.

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LOS MINISTERIOS

EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS

Está en estudio el mensaje por el cual se aumenta los sueldos de los funcionarios y empleados de los diversos Ministerios.

En el proyecto se consulta los siguientes sueldos: Presidente de la República, 120 mil pesos; Ministros de Estado, 60 mil; sub-secretario, 24; jefes de sección, 18; oficiales de parte, 10.800 archivadores 8.400; oficiales 1.os, 7.200; oficiales 2.os, 6.000: oficiales supernumerarios, 3.6000; porteros, 2.400.

Este proyecto es supseptible de algunas modificaciones, pues el Presidente de la República no lo firmó ayer y quedará pendiente para la próxima semana.

Se nos informa que probablemente estas modificaciones se refieran a los oficiales 1.os, cuyos sueldos aparecen en considerable desproporción con los empleados superiores.

Exportación de Salitre

Entre el 1.o y el 5 del presente mes se exportaron 223.423 quintales métricos de salitre, por los siguientes puertos de la República: Pisagua, 31.460 quintales; Iquique, 110.287; Tocopilla, 45.009; Antofagasta, 38,274, y Taltal 11.447.

Saneamiento de Punta Arenas

Se ha concedido la suma de 73 mil pesos para ayudar al servicio del empréstito de 40 mil libras contratado por la Junta de Alcaldes de Magallanes para obras de saneamiento de Punta Arenas.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PRECEPTORADO

SE PROPONE UN AUMENTO DE 30 0|0 SOBRE LOS SUELDOS ACTUALES

Mensaje del Ejecutivo

A la sesión de hoy del Consejo de Estado será enviado un mensaje del Ejecutivo sobre aumento de sueldos al preceptorado de la República. Se consulta un aumento de 30 0|0 sobre los sueldos actuales a excepción del personal de las provincias de Atacama al norte, de Valparaíso y de Punta Arenas, para el cual se pide un aumento de 50 por ciento.

Instituto de Ingenieros de Chile

Conferencias sobre la teoría de Einstein

Hoy Viernes, a las 9.30 P. M., dará el profesor de la Universidad de Cnile, señor Manuel Almeyda, la tercera y última conferencia sobre la "Teoría relativista de la gravitación".

A continuación se planteará un debate sobre el mismo tema, para terciar en el cual se han inscripto los profesores universitarios, señores: Ricardo Poenich, Gustavo Lira, Leonardo Lira y Pedro León Loyola, y los señores Gualterio Vogel y Laín Diez.

Iniciará la discusión el profesor de física general de la Facultad de Matemáticas, señor Gustavo Lira, con una disertación sobre "La teoría de la relatividad y los conceptos fundamentales de la física".

La sesión es pública.

Consejo de Guerra

LA AUDIENCIA DE AYER

El Fiscal Militar General, señor Hurtado Wilson, continuó ayer ante el Consejo de Guerra, la lectura del proceso militar, llegando hasta la hoja 919.

Patronato Nacional de la Infancia

Sesión del Directorio

Se dió cuenta, entre otras, de las siguientes comunicaciones:

De los señores Spencer y Waters, con la que remiten ciento cincuenta libras del alimento "Virocacao" del que son agentes;

Del vice-presidente, señor Barros Ortúzar, acompañada de un donativo de cinco mil pesos, que por su intermedio hace don Manuel Ruiz Valledor a la Gota de Leche Daniel Riquelme. En conformidad a los estatutos se acordó conferir al señor Ruiz Valledor el título de Benefactor de la Institución;

Del señor Intendente, fijando el día 1.o de Setiembre próximo para efectuar en este año la colecta anual de El Día de los Niños Pobres;

De la Biblioteca Morazán, de Matagalpa, estado de Nicaragua, por la que solicita alguna de las publicaciones del Patronato. Fué atendida;

De la Gota de Leche de Rengo, con la que acompaña la memoria de ese servicio correspondiente a 1919.

Además, dieron cuenta:

El señor Covarrubias Pardo, de un obsequio de cincuenta pesos hecho a la Gota Mercedes Lazcano, por don Ernesto Onfray, a nombre de su hijo Ernesto;

El señor tesorero, de haber recibido $ 800 de las entradas de la Benefifcencia por el ramo de apuestas mutuas en los hipódromos;

La presidenta de la Comisión de Señoras, de haber recibido el Ajuar Infantil, cien pesos, por igual capítulo.

El señor presidente manifiesta que algunas señoritas, alumnas del 6.o año de medicina, le han hecho presente que a pesar de estar inscriptas como aspirantes a ayudantes de Gotas de Leche, no han sido llamadas al servicio, no obstante las vacantes producidas y le han insinuado la idea de que se cite a concurso entre los inscritos para designar a las que ocupen las vacants futuras. Por su parte, agrega que las doctoras mujeres desempeñan sus puestos en muchas Gotas de Leche, en forma enteramente satisfactoria y cree que no habría sinó motivos de aplauso para la idea, que ojalá la Comisión de Servicios estudiara de dar a las estudiantes la mayor entrada posible en las Gotas de Leche.

El doctor señor Pardo Correa, expresa que es decidido partidario de esta idea y hace presente que en los servicios de hospitales y como ayudantes de clínicas, las señoritas médicas y estudiantes han dado los mejores resultados.

Médico inspector del Asilo Maternal y de las Gotas de Leche se designó al doctor don Pedro Valenzuela Larraín.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS MUNICIPALES.—El Miércoles último se reunió la junta general de socios y eligió el siguiente Directorio para el presente año:

Presidente, señor Doroteo Oñat; secretario, señor Roberto Bravo; director-gerente, señor Alberto Ahumada.

Directores: señores Alfredo Gatica, Oscar Iribarren, Manuel Molina y doctor Enrique Valenzuela.

En conformidad al art. 7.o de los Estatutos, el plazo para ser considerado socio fundador vence el día 26 del presente.

Después de este plazo, los socios que deseen pertenecer a la sociedad tienen que pagar una cuota de incorporación.

SOCIEDAD AVICOLA CHILENA.— Segunda sesión de conferencias.— Mañana, a las 4 P. M., segunda sesión en el local de la Galería Alessandri 26 A. En esta oportunidad el secretario, señor Jorge León Figueroa, tratará una materia de suma importancia para asegurar un buen resultado económico en la explotación de las aves, tanto en grande como en pequeña escala.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE.— Esta tarde, en el local de costumbre, celebrará sesión el Directorio de la Sociedad Agronómica. Se designará a las personas que han de componer el Comité Organizador del Primer Congreso Americano de Agronomía y se aprobarán definitivamente los temas que la Sociedad va a recomendar al estudio de dicho Congreso.

CENTRE CATALA. — Para el Domingo 13 del presente, a las 9 y media de la noche se ha organizado una interesante velada en honor y beneficio del Cuadro Dramático de esta institución, en la que se estrenará la ópera en un acto "Colombina", letra del señor Abelardo Barrera, música del popular maestro S. Angel Torrens.

Terminará el espectáculo con un gran baile a toda orquesta.

BAILE DEL CENTRO ISRAELITA.— Esta institución ofrecerá un baile en conmemoración del ... aniversario de la fundación del Centro que se efectuará el próximo Sábado 12 del corriente, a las 9 P. M., en Nataniel 117.

Las entradas, pueden adquirirse el día del baile, en el mismo local.

CUESTIONES LOCALES

INSANOS.—La Intendencia autorizó ayer el ingreso a la Casa de Orates, de ocho personas de ambos sexos, con sus facultades mentales perturbadas.

CARTA DE CIUDADANIA CHILENA.—La Intendencia ha concedido carta de ciudadanía chilena, al súbdito ruso, señor León Wiener.

NOMBRAMIENTO.—Con fecha de ayer, la Intendencia ha nombrado juez del Juzgado Especial del Matadero, al señor Daniel Balmaceda, en reemplazo del señor Malcón Mac-Iver.

VISITAS A LAS CARNICERIAS—La jefatura de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal ha ordenado a los inspectores de su dependencia, que practiquen visitas de inspección a las diversas carnicerías que funcionan en la ciudad a fin de imponerse si estos establecimientos están ajustados a los reglamentos municipales respectivos.

PLAZA MONTT VARAS. — La Alcaldía ha dirigido a la Intendencia una nota en que le ruega se sirva ordenar mayor vigilancia sobre los jardines en formación en la plaza Montt Varas, que han amanecido destruídos en varias ocasiones.

POLICLINICO DEL PERSONAL A JORNAL.— Este policlínico a cargo del doctor don Sabino Muñoz Labbé y destinado a la atención médica del personal a jornal de la I. Municipalidad, ha tenido durante el mes de Mayo el movimiento que se indica en seguida:

Atenciones médicas en el policlínico	502
Atenciones médicas a domicilio	250
Prescripciones medicamentosas	661
Informes varios	175
Total	1,588

PABELLON DE CERDOS.—Con fecha de ayer, la Alcaldía ha expedido un decreto por el que aprueba un reglamento para el funcionamiento del nuevo pabellón de cerdos del Matadero Público, mientras se pronuncia la I. Municipalidad sobre el particular.

En este reglamento se dispone el cobro de un peso por cada cerdo que se beneficie, de acuerdo con la ley No. 3510, debiendo, en cambio, proporcionarse a los dueños de los animales beneficiados el agua caliente para la escaldadura.

EJERCITO Y ARMADA

MANIFESTACION AL CAPITAN SEÑOR URZUA LAVIN. — Mañana, a las 4 de la tarde, se efectúa en el Casino de Oficiales de la Escuela de Aeronáutica Militar, una manifestación de despedida al capitán D. Armando Urzúa Lavín, sub-Director de la Escuela, que parte próximamente a Francia.

DESTINACIONES.— Han sido destinados los tenientes, señores Silvestre Urízar, al batallón tren 2, dejando la Escuela de Caballería; Florencio Labarca Calvo, al Batallón Telégrafo, dejando el Ferrocarrileros; Andrés Poblete, al Tren 2, dejando el Velásquez 6; José Guzmán Vial, al Regimiento Pudeto 12, dejando el O'Higgins y Manuel Tovarías Arroyo al Húsar, dejando de estar disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas, y al capitán señor Francisco Grado Valdés al Regimiento Chiloé, dejando el Chillán.

LICENCIA. — Un mes de licencia se le ha concedido al Intendente de la IV División, señor Enrique Baeza Yávar.

EL JEFE DE LA III DIVISION.—Se le ha concedido quince días de licencia al jefe de la III División general señor Luis Brieba, reemplazándolo el teniente coronel, señor Ernesto Medina Meza.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes, señores: Carlos Alvarez, de Valparaíso, y Ernesto San Martín, de Tacna; el cirujano, señor Samuel Molina, de Tacna y el veterinario señor Luis Schmidt, de Lautaro.

SE LE NECESITA. — En la Sección Pensiones, de la División, se necesita a los señores Enrique Passi y Julio Berqueret.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DENTISTICA. — Este Centro ha repartido las invitaciones para la velada inaugural con que iniciará su período de labores y que se llevará a efecto el Sábado 12 del presente, a las 9 1|4 P. M., en el local de la Escuela Dental, Avenida Santa María.

FEDERACION DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE ESTUDIANTES.—Cítase a sesión para hoy Viernes, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" y para el Sábado a las 3.30 de la tarde en el mismo local, a los tres delegados a la Convención.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE.— Se pone en conocimiento de los ex-estudiantes de Ñuble que las adhesiones para el banquete que se celebrará el 20 del presente, se reciben hasta el 15. Para este objeto deberán entenderse con el señor Lisandro Latorre en Caupolicán N.o 26 o en el Instituto de Higiene en las mañanas.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES —Estudiantina.—Las personas que deseen aprender cualquier instrumento de cuerdas pueden pasar por nuestro local San Francisco No. 748. Clases: Lunes y Jueves, de 9 a 11 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.— Este centro celebrará el aniversario de su fundación con una comida íntima que tendrá lugar el Sábado 12 del presente.

Las adhesiones las reciben los señores V. González, R. Moyano, L. Hinthaner y E. Bertín.

La asamblea general está citada para el Domingo 13 de Junio a fin de integrar el Directorio.

CENTRO DE DERECHO (Universidad de Chile.— Cítase a los miembros de la comisión Conferencias, para mañana Sábado, a las 11 A. M., en la secretaría del Centro.

CENTRO "LICEO DE APLICACION". — Hoy Viernes, a las 5 en punto, se llevará a efecto en San Miguel 29, la segunda conferencia de Extensión Escolar, a cargo del señor Gonzalo Meza Olva.

Se invita a todos los alumnos y ex-alumnos del Liceo y a las personas que deseen asistir.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ANTOFAGASTA.—El Domingo próximo a las 9.30 de la mañana, celebrará sesión este Centro, en el local del Internado Barros Arana, Santo Domingo 3535.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — El Directorio del Centro de Estudiantes de Comercio ha quedado constituído, después de algunas modificaciones, en la siguiente forma:

Presidente, don Florencio Martínez Ibáñez; 1.er vice-presidente, don Nicolás Yus; 2.o vice-presidente, don Salvador Gavilán; secretario, don Carlos A. Ramírez A.; pro-secretario, don Jerardo Urrich tesorero, don Sergio Ossa; pro-tesorero, don Francisco Oyarzún.

Directores: señores Luis Meyer, Humberto Bahamonde C., Salvador Fernández, Washington Rivas, David Schwartzmann, Justo Brizuela, Antonio Moreno.

Directores extraordinarios los señores Julio Ramírez V., José Lafuente y Humberto Meza.

Delegados ante la Federación de Estudiantes de Chile, los señores Humberto Meza A., y Jerardo Urrich.

Comisiones:

Elaboradora de nuevos Estatutos: los señores Sergio Ossa C., Carlos A. Ramírez A. y Washington Rivas.

Calificadora de socios: los señores Enrique Berríos, José Lafuente y Nicolás Yus.

Revisora de cuentas: los señores Sergio Ossa C., Carlos A. Ramírez y Francisco Oyarzún.

Comisión pro manifestación del Centro a don Benjamín Mardones: señores José Lafuente, Abel Cubillos, Humberto Alavarría, Washington Rivas y David Schwartzmann.

Reglamento de sala: los señores David Schwartzmann, Carlos A. Ramírez y Salvador Gavilán.

Cítase a asamblea general a los socios inscritos en la secretaría del Centro a la Convención Estudiantil.

Hora: 5 P. M., en el Instituto.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES —La Fiesta del Libro en la Penitenciaría.—Como se ha anunciado, el Domingo próximo se llevará a efecto la fiesta que el Centro de Alumnos y ex-Alumnos Exequiel Vilches dedica a los reos de aquel establecimiento. A las muchas notas que se han enviado, pidiendo algunas prendas de vestir para obsequiárselas a los reos, ha contestado ya la Casa Gath y Chaves con una nota muy encomiástica incluyendo numerosas prendas de muy buena calidad.

CRONICA POLICIAL

SANGRIENTA RIÑA ENTRE VECINOS

Un hijo que defiende a su padre.—El hecho se presenta a la justicia.

La crónica policial de Osorno sigue anotando día a día graves sucesos criminosos. Tenemos que dar cuenta ahora de un hecho de sangre ocurrido en la estación del Chacayal, motivado por una vulgar rencilla entre vecinos.

El señor Luis Piumarte, conocido vecino de esa ciudad posee una quinta cerca de la estación arriba mencionada, teniendo como vecino a un tal Felipe Mancilla. Pues bien, a menudo los animales de este último pasaban a pastar a la propiedad del señor Piumarte, por lo cual se suscitaban continuas rencillas que últimamente habían tomado un carácter bastante agrio.

Así las cosas, el Sábado último se volvió a repetir un encuentro violento de palabras entre uno y otro con motivo de sorprender el señor Piumarte pastando unos cerdos en su propiedad, pero esta vez la riña degeneró en un pugilato cuerpo a cuerpo. En estas circunstancias apareció un hijo del señor Piumarte quien viendo que su padre era agredido, disparó un tiro al aire, no logrando intimidar al asaltante, el que armado de un grueso garrote acometió contra el joven. Este, viéndose atacado de cerca, disparó un segundo tiro sin hacer puntería, pero a pesar de ésto, hirió de gravedad al asaltante.

El joven Piumarte se ha presentado a la justicia de Osorno, declarando lo ocurrido. El juez, mientras se investiga el hecho, lo mantiene detenido, en la Sección de Seguridad.

ROBO DE MAQUINAS.— Antenoche entraron ladrones a la propiedad de la señora Aurelia Fernández y le robaron una máquina de escribir, una de coser y un violín.

El robo lo avalúa la señora Fernández en la suma de 800 pesos.

CAIDO DESDE UNA CASA.— Eulogio Farías fué llevado ayer a la Casa Central de la Asistencia Pública, con el brazo izquierdo fracturado a consecuencias de una caída desde el edificio ubicado en la calle Compañía N.o 1038, en los momentos que practicaba algunas reparaciones en el techo.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.—Alfredo Ferrán ha dado cuenta a la 6.a Comisaría de haber sido atropellado por el tranvía número 354 gobernado por Ricardo Durán.

El hecho ocurrió en circunstancias que el tranvía iba sin la palanca respectiva.

SOBRESEIDO.—El juez señor Soro Barriga ha expedido una sentencia, en la que absuelve definitivamente, al reo Armando González Pando, en el proceso que le instruía por homicidio de Luis Bravo.

Esta resolución fué en consulta a la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

EN BUSCA DE UNA CONTESTACION.—A la 5.a Comisaría se presentó el señor Enrique Sánchez, exponiendo que el día 7 del mes en curso llegó a su domicilio y tomó conocimiento que anteriormente había estado en la casa un empleado suyo con el pretexto de ir a buscar una contestación que debía mandar la esposa del señor Sánchez.

En un momento de descuido por parte de la dueña de casa, el empleado se adueñó de varias especies y un jarro de plaqué avaluado en 100 pesos y emprendió la fuga.

UNA COMPAÑIA PELIGROSA.—Antenoche, Renato Larraín se encontraba conversando amigablemente en el interior de su negocio ubicado en la calle de Eleuterio Ramírez con Raúl Echeverría.

En un momento de descuido de Larraín, su amigo se apropió de un sobretodo suyo y emprendió la fuga.

ROBO DE ROPAS.—Doña Lucila Urrutia ha dado cuenta a la policía que antenoche, ignora la hora, entraron ladrones a su domicilio y le robaron dos ternos de ropa para hombre y varias otras especies que avalúa en la suma de 400 pesos.

HURTO DE UN RELOJ PULSERA.—A la inspectoría respectiva de la 7.a Comisaría se presentó la señora Luisa Valenzuela, exponiendo que desde su dormitorio le han hurtado un reloj pulsera, de oro, que estima en la suma de 300 pesos.

ATROPELLAMIENTO. — En los momentos que anteayer el sujeto Ernesto Gómez atravesaba la calzada de la Alameda de las Delicias, fué atropellado por un carretón de alquiler, ocasionándole graves contusiones en el cuerpo, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

El conductor del vehículo huyó.

HURTOS Y ROBOS.—Don Carlos Montebruno dice que ha notado la desaparición de varias especies desde su casa habitación.

Cree que sean los autores de este hurto dos gásfiters que estuvieron efectuando algunos trabajos en su casa.

Ignora el monto de la pérdida.

—A don Guillermo Osorio le robaron antenoche varias especies que estima en la suma de 450 pesos.

—A la policía ha dado cuenta el señor Domingo Quezada, que antenoche entraron ladrones a su domicilio y le robaron varias piezas de ropas que estima en 580 pesos.

—A doña Celia Cabellos le hurtaron ropas por valor de 200 pesos.

AMAGO DE INCENDIO. — Ayer a las 10 1|2 de la mañana, se produjo un amago de incendio en una de las oficinas de la Estación Mapocho.

El fuego se debió a que cayó en uno de los canastos papeleros una colilla de cigarrillo.

Fué dominado por los mismos empleados.

Dada la alarma acudieron al sitio del amago varias compañías del Cuerpo de Bomberos, las que no alcanzaron a prestar sus servicios.

CONDENADO POR HOMICIDIO.—El juez del 2.o juzgado del crimen, don Fernando Soro Barriga, ha condenado al reo Diego Villalba Barboza a cinco años un día de presidio, por el homicidio de Ermenegildo Rojo efectuado en el camino público que conduce a San Miguel en la noche del 25 de Julio del año próximo pasado.

ESTAFA. —Doña Edelmira Cautel ha dado cuenta a la justicia de haber sido víctima de una estafa por valor de 900 pesos en dinero, más una letra bancaria por valor de 500 pesos.

HERIDO DE GRAVEDAD. — A la Casa Central de la Asistencia fué llevado Bartolo Salgado, gravemente herido con cuchillo por unos desconocidos, que lo asaltaron en la vía pública.

Salgado quedó hospitalizado en la Asistencia.

CONDENADOS. — Carlos Navarro ha sido condenado por el 2.o juzgado a 280 días de presidio, por hurto efectuado a don Adolfo Doupin.

—Por el mismo tribunal ha sido condenado también Angel Mendoza a 541 días de prisión por igual delito hecho a don Reinaldo Pinto.

COMPARENDO.—Ayer en la tarde se efectuó en la sala de despacho del juez del 2.o juzgado del crimen un comparendo entre los comerciantes infractores al reglamento sobre expendio de bebidas alcohólicas.

Fueron condenados treinta comerciantes a pagar la suma de 50 pesos cada uno.

ROBO NO AVALUADO.—Anteayer se presentó a la Sección de Seguridad el señor Elías Malbrán, dando cuenta que penetraron ladrones al interior de su casa habitación y le robaron un corte de casimir, varios objetos y numerosas piezas de ropa de vestir.

El señor Malbrán ignora el monto del robo.

ABANDONO DEL SERVICIO. — Elena Mejías era empleada en la casa de don Remigio Rodríguez, y aprovechando las circunstancias que la familia había salido, se fugó llevándose hurtado dos catres y una cama avaluados en 300 pesos.

UN OLVIDO.— La señora Carmela Pinto Martínez ha dado cuenta que anteayer tomó un victoria de alquiler cuyo número ignora, y al bajarse en su casa, se le quedó olvidada en los asientos del vehículo una piel de abrigo que estima en la suma de 280 pesos.

—Don Humberto Ulloa ha dado cuenta también que en circunstancias que arrendó el auto número 4183, se le quedó olvidado un par de anteojos que estima en la cantidad de 600 pesos.

VICTIMA DE LOS AUTOS.—A la Asistencia Pública ha sido remitido Bruno Aranda con graves contusiones en el cuerpo ocasionadas por el atropello del auto de alquiler número 4733, en los momentos que atravesaba la vía pública.

DEPORTES

LOS SEPTIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

Cómo se hizo la designación de los atletas

En estos últimos días hemos recibido numerosas cartas relacionadas con la elección de atletas para que representen al país en los VII Juegos Olímpicos Mundiales, en las que se nos pide demos a conocer los antecedentes en que se basan los nombramientos hechos y la opinión que nos merecen tales designaciones.

A fin de satisfacer más ampliamente a nuestros lectores, lamentamos no emitir por el momento nuestro juicio acerca del acierto o error con que han procedido las personas que han tenido a su cargo la designación de los representantes chilenos, pues queremos fundar nuestro modo de pensar en el resultado de un estudio que estamos haciendo sobre los tiempos y distancias de las eliminatorias de los otros países en relación con las performances producidas en las Olimpiadas realizadas hasta la fecha, tanto mundiales como suramericanas.

Hemos adelantado en ediciones anteriores que en ningún caso pesa responsabilidad alguna sobre el Directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile por la elección de los atletas, ya que esta autoridad se ha limitado en virtud de su organización interna a tomar conocimiento de la lista confeccionada por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

Hoy estamos en situación de agregar que la asamblea general de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, con asistencia de los delegados señores Alberto Alert, por Valparaíso; Julio Kilian, por Concepción; Ricardo Müller por Antofagasta y Luis Mandujano por Santiago, procedió a formar la lista sobre la cual se nos ha solicitado con insistencia un pronunciamiento.

FOOT-BALL

EL ENTRE CIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO EN VALPARAISO

Los equipos que intervendrán

De día en día se acrecienta el entusiasmo que existe entre nuestros aficionados por ir a presenciar el segundo encuentro por el Escudo Van Buren, que se realizará el próximo Domingo en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club.

La Liga de Valparaíso ha elegido al señor Francisco Jiménez para que arbitre la partida.

Actuarán los siguientes equipos:

Valparaíso

Guerrero, Poirier, Vergara, Varas, J. Paredes, Conejeros, Díaz, Herrera, Báez, Cartagena.

Pardo, O. Molina, Vera, Legarreta, Prieto, Díaz, H. Baeza, Abello (cap)., C. Ernst, Gatica, Gamboa

Figuran como reservas por la Liga de Valparaíso los señores Bernal, León, Vásquez y González y por Santiago Unido los señores Paredes, Figueroa, del Solar, Besoain, O. Ernst. Araya, A. Rojas, Arrillaga, Carrasco y Soto.

Los jugadores de Santiago concurrieron anoche a la citación a entrenamiento y deberán también asistir hoy, de 9 a 10 P. M., al mismo local: Morandé 750.

En la secretaría de la Asociación hubo ayer gran movimiento, pues la demanda de pasajes para el tren especial que irá el Domingo a Viña del Mar ha aumentado visiblemente.

Los pasajes continuarán vendiéndose hoy de 11 a 12 y de 3 a 6 P. M., en Santo Domingo 1223, a los precios de 18 pesos en primera clase y diez en tercera. Si hoy se completa el número de pasajeros que corresponden a los carros contratados, no se venderán más boletos y en todo caso el canje de los recibos provisorio se hará mañana de 2 a 6 P. M.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTE.— Partidas para el próximo Domingo:

Primera división.— Cap. Prat I. v. Zenteno I. Cancha Metropolitana, hora: 3.30. Arbitro señor A. Warnken.

Guacolda I v. 1.o de Mayo I. Cancha Gath y Chaves, hora: 3.30. Arbitro señor J. Macdonald.

División intermedia.— Small Star v. Underwood I. Cancha Metropolitana, hora: 1.40. Arbitro señor J. Figureoa.

Arauco I v. J. Tocornal I. Cancha C. S. N., hora: 3.30. Arbitro, señor G. Aikmann.

Segunda división (A. Acosta).— Maestranza A. II v. Fco. Aranda. Cancha Maestranza, hora: 3.30. Arbitro señor J. Sepúlveda.

1.o de Mayo II v. Santiago National II. Cancha Metropolitana, hora: 10.30. Arbitro señor A. Aguilera.

Tercera división.— 1.o de Mayo III v. Tricolor Royal. Cancha: C. S. N., hora: 1.45. Arbitro señor J. Jiménez G.

Santiago Rangers II v. Angamos II. Cancha Maestranza, hora: 1.45. Arbitro señor A. Ramírez.

Arauco II v. Underwood II. Cancha Metropolitana, hora: 9. Arbitro señor C. Aguirre.

Gath y Chaves III v. 1.o de Mayo IV. Cancha Gath y Chaves, hora: 1.45. Arbitro señor Ed. García.

Miraflores II v. J. Tocornal II. Cancha C. S. N., hora: 10. Arbitro señor Ibarra.

Directores de cancha: Metropolitana en la mañana señor Aguirre, en la tarde señor Aravena y Díaz; C. S. N., en la mañana señor Miranda y en la tarde señor Barros; Gath y Chaves, señor Reyes; Maestranza, señores Ramírez y Seisdedos.

—Se ha comunicado a la Asociación de Réferees que el señor A. Flores ha faltado a tres match, sin excursarse.

—Ha sido suspendido por una partida oficial el señor L. Victoriano por faltar respeto al árbitro.

—Se cita para la próxima sesión al presidente del F. Errázuriz F. C.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL.— Calendario para el Domingo 13:

II serie.— América II v. Bernal I. Cancha U. Americana, hora: 3.15 P. M. Arbitro: señor Roberto Barrueto C.

Patria I v. Artes y Letras I. Cancha N.o 1, hora: 3.15 P. M.

III serie.— S. Lincoyan v. Tomás Edison III. Cancha N.o 2, hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Roberto Barrueto C.

Bernal II v. Patria II. Cancha U. Americana, hora: 1.45 P. M. Arbitro: señor Manuel Bermúdez Riveros.

Artes y Letras v. Benjamín Tallman II. Cancha: N.o 1, hora: 1.45 P. M.

Directores de turno: Cancha N.o 1, señor Luis Vidal Flores; N.o 2, señor Manuel Cisterna C. y U. Americana, señor José Ayala E.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partidas para el Domingo 13:

Segunda división.— Estrella de Chile II con Gold Gross II. Cancha Fábrica de Vidrios, hora: 2 P. M. Réferee: don Cristóbal García (del Sportivo Biaut).

Sportivo Biaut I con Guindos II. Cancha Fábrica de Vidrios, hora: 3.15 P. M. Réferee' don Pedro Guevara, director de cancha: don Custodio Berríos.

José M. Infante II con Fábrica de Vidrios II. Cancha Fábrica de Vidrios, hora: 10 A. M. Réferee: don Carlos Coopman, director de cancha: don Carlos Coopman.

Santa Elena II con Williamson II. Cancha: Polígono de Coraceros. Hora: 2.30 P. M. Réferee: don Víctor Valdovinos, director de cancha: don Luis Dattari.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— (Sección Santiago). —Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá el Directorio de esta institución en el Instituto de Educación Física. Se recomienda la asistencia a los señores directores.

Se ruega a los señores árbitros y apirantes manden sus direcciones a la casilla 1432.

Antenoche se reunió el Directorio para recibir las pruebas orales de los aficionados que han concurrido al último curso. Fueron aprobados los exámenes de los señores: Vicente Montalva, Ramón Gómez, Manuel Moreno, Manuel Marchant y Oscar Gallardo. Además, se tomaron algunos acuerdos de caracter interno.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.— Importantes matches para mañana.— A las 3 1|2 P. M., se llevarán a efecto los siguientes partidos en competencia por la hermosa copa "Wotherspoon":

Banco Español v. Banco de Chile. Cancha Asociación Santiago N.o 1. Referee, señor Juan B. Macdonald.

Director de turno, señor Aug. Silva C.

Williamson Balfour v. Duncan Fox. Cancha Asociación Santiago 2. Referee señor Juan Figueroa.

Director de turno, señor Víctor D. Mecho.

Morrison y Co. v. National City Banck. Cancha Gath y Chaves. Referee, señor Francisco Jiménez.

Director de turno, señor Roberto Parada G.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas para el Domingo.— I serie.— Britania con Gimnástico. Cancha Santiago. Hora 10.15 A. M., árbitro señor Armando Godoy.

Santiago con Ibérico Balompié. Cancha Santiago. Hora 11.15 A. M. Arbitro señor Luis H. Heredia.

Independencia con Esperanto. Cancha San Eugenio. Hora 2.30 P. M., árbitro señor Luis H. Heredia.

II Serie. Santiago con Gimnástico. Cancha Santiago. Hora 9.15 A. M. Arbitro señor Juan Isla.

Dreadnought con Olimpia. Cancha San Eugenio. Hora 9.30 A. M., árbitro señor Manuel Prieto.

Britania con Fundición Libertad. Cancha San Eugenio. Hora 10.30 A. M., árbitro señor Francisco Viveros.

U. San Eugenio con Independencia. Cancha San Eugenio. Hora 3.30 P. M. Arbitro señor Manuel Prieto.

Directores de turno: Santiago, señores Luis H. Heredia y Armando Godoy. San Eugenio, en la mañana el señor Pedro Guajardo y en la tarde el señor Heredia.

—Antes del Miércoles de la próxima semana deberán remitir a la secretaría de esta corporación, Santo Domingo 1223, todos los clubs afiliados a ella, la nómina de todos sus jugadores más sobresalientes de las tres series. Igualmente se les encarece mandar la lista de las personas que van a asistir al curso de árbitros. La nota deberá venir firmada por el presidente y secretario del club solicitante e igualmente por los aspirantes.

A la sesión del próximo Miércoles se encarece la asistencia al señor delegado del Esperanto.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Hoy Viernes de 9 a 10 P. M., deberán encontrarse en Morandé 750, los jugadores y reservas del equipo unido. La asistencia es obligatoria.

ENCUENTROS OFICIALES SUSPENDIDOS. — A fin de dar facilidades para que los jugadores y miembros de los clubs afiliados puedan ir a presenciar el entreciudades con Valparaíso, el Directorio de la Asociación Santiago, acordó suspender las partidas oficiales que debían jugarse el Domingo próximo.

GIMNASTICO CON IBERICO BALOMPIE. — El próximo Domingo, a las 2.30 P. M., en la cómoda cancha que posee el Ibérico en la Avenida Valdivieso, se llevará a efecto éste interesante encuentro de práctica.

Punto de reunión para el Gimnástico, es el término de la línea de tranvías N.o 7, a las 2 de la tarde.

VICTORIA ELECTRICO II CON TOMAS EDISON II. — El Domingo 13, a las 3 P. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el Tomás Edison F. C., en el Parque Cousiño.

MANUEL ACEVEDO CON PATRIA Y HOGAR F. C.— Esta partida se llevará a efecto el Domingo próximo a las 3 P. M., en la cancha del primero de los nombrados.

CONSTITUCION CON ALMIRANTE BEATY. — El próximo Domingo se jugará este amistoso, en la cancha N.o 2 de la Asociación Obrera, a las 3 P. M.

CARLOS CONDELL F. C.— Esta institución presenta su más sentida condolencia a su socio honorario, señor Vicente Salamanca H.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C.— Este club envía su más sentido pésame al señor Vicente Salamanca, por el sensible fallecimiento de su señora esposa.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— El Domingo 20 del presente se efectuará la primera partida oficial de la presente temporada entre los clubs Ochagavía Atlético y Unión San Nicolás por la primera serie, y Santiago Wanders II con Defensores de Chile II por la segùnda serie.

El Domingo 13 se dará término al campeonato de football iniciado el 21 de Mayo en competencia de 11 medallas de plata. Las partidas se jugarán en el orden siguiente:

1.o A la 1.45 P. M., Defensores de Chile III v. Unión San Nicolás. Arbitro el señor Héctor Pulgar.

2.o Santiago Wanders I v. Defensores de Chile I. Arbitro señor Valentín Berríos.

3.o Defensores de Chile II v. Ganador de la rimera partida. Arbitro, el señor Hector Pulgar.

4.a Final, ganador de la segunda partida con ganador de la tercera. Arbitro el señor Valentín Berríos.

De directores de turno estarán los señores Emilio Orellana, Rosalindo Carrasco y Juan Durand.

CENTRO DEPORTIVO ESCUELA NOCTURNA S. SANFUENTES.— Mañana a las 8 1|2 P. M., en el local de la Escuela, Matucana esquina de Catedral, se efectuará una fiesta en honor del director del establecimiento señor Arístides Sharpe G.

Se invita a los alumnos y sus familias.

GENERAL BULNES F. C. — Se pone en conocimiento de los jugadores, que el Domingo 13, le corresponde jugar a los 3 equipos en la cancha Independencia N.o 1, por la competencia oficial de la Liga Nacional.

El tercer equipo jugará a primera hora (9.15 A. M.), el segundo a segunda hora (10.15 A. M.) y el primero en la tarde a las 3.30

Se encarece a los jugadores la puntualidad en la hora y el uniforme: pantalón y zapatos, el club posee camisetas.

ATLETISMO

EL TORNEO DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA. —La Federación Universitaria de Deportes, realiza el Domingo próximo su primer torneo de la temporada.

El programa confeccionado es del más alto interés. En sus diferentes pruebas participarán numerosos atletas, entre éllos algunos de nuestros mejores internacionales, como Goycolea y Ricardo Muller, que figuran entre los candidatos de la delegación chilena a los Séptimos juegos Olímpicos de Amberes, Reccius, Asenjo, etc., etc.

Se iniciará la reunión a las 8.30 A. M., para continuarla a las 2 de la tarde.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Sección Atletismo. — Se avisa a los señores delegados de las diversas escuelas universitarias, que las inscripciones para el campeonato del Domingo 13 quedarán definitivamente cerradas hoy a las 7 P. M., en Ahumada 73, las que serán recibidas por el Director de Atletismo.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los señores Haupt, Hitschfeld, Centilli y Slater, por haber interesantes puntos que tratar sobre los preparativos del campeonato atlético.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Este centro llevará a efecto el próximo Domingo, a las 3 P. M., en la Quinta Normal, el segundo torneo interno de la temporada con las siguientes pruebas:

100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos.

Lanzamiento de la bala.

3.000 metros, marcha; y

Salto largo con y sin impulso.

Se cita al Directorio para mañana Sábado, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — El próximo Domingo a las 9.30 A. M., reunirá esta institución a todos sus asociados en el Centro Español, con el fin de tratar asuntos de vital importancia.

Se procederá a la formación de secciones de atletismo, pedestrismo y box, esta última a cargo de un excelente y conocido profesional.

Con este motivo se recomienda la asistencia a todos los miembros del club.

CLUB CICLISTA LIBERTAD.— Maipú.— Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Hoy a las 9 P. M., se reunirá el Consejo en la secretaría del Cuerpo Hispano Americano, San Diego 218.

Se recomienda la asistencia y se nos encarga advertir que es tercera citación.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ.— Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en avenida Matta 792.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.— Cuerpo Central.— Hoy a las 9 de la noche se reunirán en los salones de "El Mercurio", los miembros del Directorio de esta institución, para tratar de diversos asuntos de interés general para la marcha del Cuerpo.

Se recomienda la asistencia y se invita al mismo tiempo al ayudante señor Ibarra.

CITACIONES

Gimnástico F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Borgoño F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Avenida Independencia 532.

Manuel Acevedo F. C.— Junta general para hoy a las 7 P. M., en calle Germán Riesco 4352.

Centro Deportivo París.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Britania Infantil.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Libertad Star Infantil.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Pinto 1672.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Chacabuco 27.

Aliado F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Cruz 1340, y jugadores del primer equipo para el Domingo a las 2 P. M., en la cancha Academia de Humanidades.

Santiago Infantil F. C.— Junta general para hoy a la hora y local de costumbre, 2.o equipo, para el Domingo a las 9 A. M., y al primero a las 10 A. M., para jugar los encuentros oficiales.

Unión Gráfico F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en San Diego 770.

Angamos Atlético F. C.— Junta gcenral hoy a las 7 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

National Sporting Club.— Junta general para hoy a las 9.30 P. M., en Lira esq. de Blas Cañas.

Defensor de Chile F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría.

BOX

EL ENCUENTRO DE MAÑANA. —Pablo Muñoz-Manuel Aránguiz. — Con mucho interés es esperado el match que el Sábado sostendrán a 10 rounds, los pugilistas de pesomedio Manuel Aránguiz y Pablo Muñoz, y que fué suspendido por los empresarios a causa de la lluvia caída el 29 del pasado. Como hemos publicado, la Federación de Box acordó en su última sesión no conceder otra postergación a este espectáculo, debiendo realizarse el Sábado próximo, sin que haya justificación para que los empresarios puedan suspenderla. Tanto Muñoz como Aránguiz han alcanzado el máximum de su entrenamiento, prometiendo el encuentro del Sábado ser un combate reñido.

Actuarán Juan Pino y José Freire, y Luis Solís, con Jenaro Anguita.

CALVIN RESPRESS-BOXING CLUB. — Hoy Viernes se llevarán a efecto como de costumbre las academias semanales de este Centro.

Figuran en ellas conocidos profesionales y alumnos del Centro. Habrá un buen match de fondo en disputa de una medalla de plata donada por el Centro.

Las academias empezarán a las 8 y media en su local, Chiloé 2056.

BOXING CLUB HERIBERTO ROJAS — Hoy Viernes, efectuará este Centro cinco peleas con decisión en el local del Centro Tallman, San Francisco 685 a las 9 P. M. Se avisa a las personas que no asistieran a la matinée del Domingo, las entradas son válidas para estas peleas.

El programa es el siguiente:

1.o Match a 3 rounds Luis Román, Luis Lillo.

2.o Match a 3 rounds, Godofredo Gost, Carlos Salgado.

3.o Match a 3 rounds, H. Cervera, Eduardo Valenzuela.

4.o Match a 4 rounds, Nemesio Quintana v. Abraham Leiva.

5.o Match, de fondo, a 5 rounds, entre los excelentes peleadores señores Luis Pérez v. Herminio Flores.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Se pone en conocimiento de todas las instituciones deportivas que en adelante el Centro "Círculo Atlético Rossal" se llamará Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, como un homenaje al generoso sportman de este nombre.

En adelante se practicará el box pedestrismo y otros deportes análogos, teniendo para el ejercicio físico el amplio y cómodo local ... portista señor don Benja... man, situado en Libertad ... ha sido generosamente ced... miembros de este Centro. ... rrespondencia debe ser di... presidente del Centro señ... Rodríguez D., Correo N.o 4.

CENTRO RAILWAY. — ... todos los socios a una asa... neral que se llevará a efe... las 7 P. M. en su local, ... 542, por haber asuntos de ... portancia que tratar.

—Las clases de este C... los Martes y Viernes de ... a 8. Los demás días puede... el local para entrenamient...

MANUEL SANCHEZ ... CLUB. — Cita a junta ge... traordinaria para hoy Vie... 8 y media P. M.

ASOCIACION DE CENTR... BOX DE SANTIAGO.—En ... última dióse cuenta de ... efectuadas el Domingo últ... Se tomaron los siguient... dos:

1. Esperar hasta el Lun... mo las contestaciones de lo... Ursus y E. Vilches, para ... efectuar el segundo sorte... campeonatos peso mosca y ... último sorteo para el peso ... dio.

2. Efectuar el próximo ... 13 de Junio, los siguientes ... a 6 rounds por el campeo... gallo de 1.a categoría por el ... 1920:

Alberto Mejías, del Royal ... Humberto Moccia, del Raab ...

Santiago Rocco del James ... con Angel Rojas del E. Vil...

Manuel Pereira del Royal co... los Jara del B. Tallman.

3. Efectuar el match a 10 ... definición del campeonato de ... sos pesados entre los señores ... Abarca del Royal con Ricard... bio del Benjamín Tallman ... mingo 20 de Junio.

4. Cerrar impostergablemente ... Lunes próximo las inscripcio... los campeonatos peso medio ... y medio pesado.

5. Hacer presente que el ... cripto en algunos de estos ... natos que no haya sido pe... tes del sorteo, se dará com... do de la competencia. Se av... vamente que el árbitro ... ñor Tallman, Rosas núme... está dispuesto a atenderlos ... estos días desde las 9 A. M. ... P. M. con el objeto de efect... pesaje.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

España, jineteada por J. Oregón, pasó 1,000 metros, sin apuro en 1.10 2|5, después de un regular rescanso repitió igual distancia en 19 dos quintos.

—Enchantress, conducida por H. Contreras, pasó 1,000 metros en 1.12.

—Saint's Ferry, manejada por J. Oregón, y Oiseau Blue, por G. Guerra, pasaron 1,800 metros, en 2.9; ganando Oiseau Blue, por dos cuerpos.

—Constantino, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.37.

—Duelo, piloteado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.23 2|5. después de un largo descanso, movió 600 metros en 40.

—Silver, manejado por H. Contreras, pasó 800 metros, en 53. Después de un largo descanso, repitió 1,200 metros, en 1.24 2|5.

—Lady-Kendal, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 39 tres quintos.

—Ballader, jineteado por un aprendiz y Bordeaux, por R. Hernández, pasaron 1,400 metros, en 1.37, llegando iguales.

—Herculano, montado por aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.91, repitiendo igual distancia en 1.14.

—Fideline, piloteada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

Oregón, conducido por un aprendiz pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Victory, jineteada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Sunlight, montada por G. Adasme, pasó 1,000 metros, en 1.8 1|5.

—Dudoso, montado por D. 2.o López, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Viking, manejada por A. Nieto, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Ancatemo, conducida por J. Vergara, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Holgazán, jineteado por P. P. Cancino, pasó 1,200 metros en 1.24 dos quintos.

—Brest, montado por G. Adasme, pasó 800 metros en 52 3|5.

—His Lordship, piloteado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.25.

—El Controversia, montado por H. Contreras, pasó 1,200 metros al carrerón en 1.26.

Las memorias del Mariscal Hindenburg (58)

LA EXCLUSIVIDAD PARA LA PUBLICACION EN CHILE DE ESTAS MEMORIAS, HA SIDO ADQUIRIDA POR "LA NACION".

No quiero decir con esto que el enemigo se hubiera ensañado contra la propia sangre sin un objetivo militar razonable. Creían probablemente que las municiones de nuestras baterías, que tanto molestaban a París, nos llegaban por vía de Laón; un error comprensible. Cuando el fuego iba dirigido contra la estación, cayeron muchos proyectiles de grueso calibre en la ciudad aún densamente poblada, y voladores enemigos arrojaban bombas a toda hora del día. Aquellos de los habitantes acosados que no podían separarse de sus hogares amenazados de destrucción tuvieron que vivir en sótanos y en excavaciones, ofreciendo cuadros de gran miseria, como los que, es cierto, tuvimos que presenciar también en otros puntos detrás de nuestro frente de defensa en el Oeste sin que hubiéramos podido modificar la situación. En el primer día de ataque habían sido tomados los cañones enemigos de largo alcance en el valle del Aisne y terminó así el bombardeo de Laón. Un artillero de esas baterías fué hecho prisionero y conducido por la ciudad. Allí pidió que se le permitiera visitar el barrio bombardeado, porque le interesaba conocer la ubicación de los proyectiles de sus cañones. ¡Qué sorprendente nivel moral tan bajo de un corazón endurecido por la guerra!

Es cierto que la guerra no produce siempre tales efectos; tampoco en nuestros enemigos, lo reconozco. Entre ellos había también corazones blandos después de rudos combates viriles. Quisiera consignar sólo uno de los ejemplos que me fueron referidos: Era el 21 de Marzo en San Quintín, ciudad que estaba aún siempre sometida al violento fuego inglés. Columnas alemanas se aglomeran allí en las calles destruídas por el bombardeo. Se ven obligados a detenerse prisioneros enemigos que llegaban del combate y llevaban heridos. Ponen en el suelo su carga. Un soldado alemán gravemente herido que se encontraba más cerca de la muerte que de la vida levanta el brazo cansado y dice gimiendo al portador que se inclina hacia él: "Mutter, mutter" (Madre, madre). El oído inglés entiende el sonido alemán. El "Tommy" se arrodilla al lado del granadero, acaricia la mano que se enfriaba y dice: "Mother, yes, mother, is here". (Madre sí, madre está aquí).

Yo, por mi parte, vi también en esos campos de batalla cuadros de profundos sentimientos humanos. Así, por ejemplo, iba en cierta ocasión en compañía de un general alemán por las alturas al Oeste de Craonne que poco antes habían sido tomadas por asalto. Al lado de cada uno de los muertos enemigos no enterrados aún se inclinaba mi acompañante y cubría el rostro descubierto, un homenaje a la majestad de la muerte. Pero cuida también de los enemigos vivos; conforta con sus propios medios a algunos heridos que habían quedado rezagados a causa de su debilidad y hace lo necesario para que se los trasporte con comodidad. Anteriormente ya había tenido ocasión de ver la verdadera humanidad de ese alemán. En el mes de Marzo de ese año paso en la región de San Quintín en su compañía al lado de columnas de prisioneros enemigos, que su mirada seria contempla con profundos pensamientos. Hace detener al frente de una de las columnas y expresa a los oficiales enemigos allí reunidos su estimación por la valerosa conducta de sus tropas, consolándolos con la observación de que la suerte más dura del soldado, la de caer prisionero, queda deparada a menudo a los que con más valor han perseverado. Parece grande el efecto producido por esas palabras, especialmente en un joven oficial de alta estatura, quien había bajado la cabeza como si estuviera avergonzado. Ahora se yergué la esbelta figura, como un joven pino, libre de la capa de nieve que lo cubre, y su mirada agradecida se encuentra con la de... mi emperador.

A fin de dar mayor alcance a nuestros triunfos, habíamos extendido, en medio de los combates hacía el Oeste, hasta el Oise el ala derecha de nuestro ataque en el arco que sobresalía hasta el Marne. El ataque tuvo un éxito incompleto. Un ataque que llevamos el 9 de Junio desde la línea Montdidier-Noyon en dirección a Compiegne, avanzó sólo en parte a esa ciudad. Tampoco tuvieron mayor éxito las tentativas que hicimos en dirección a Villers Cotterets. Tuvimos que convencernos de que las principales fuerzas enemigas nos hacían frente en la región de Compiegne-Villers Cotterets y que no teníamos la fuerza necesaria para romperlas.

Al resumir mis observaciones sobre la batalla de Soissons-Reims quisiera terminar diciendo que los combates nos habían llevado mucho más allá de lo que nos habíamos propuesto al principio. Los éxitos inesperados habían determinado también en este caso nuevas esperanzas y nuevos objetivos. No se acanzaron éstos a causa de la gradual extenuación de las fuerzas empleadas. Pero no respondió a nuestros propósitos generales emplear nuevas divisiones en la operación en la región del Marne. Nuestras miradas se fijaban constantemente en Flandes.

REROSPECTIVA Y PERSPECTIVA A FINES DE JUNIO DE 1918.

Lo que habíamos conseguido en las tres grandes batallas eclipsó desde el punto de vista militar todo cuanto había sucedido en el Oeste en combates de ataque desde el Otoño de 1914. El terreno ganado, el número de botín, las grandes pérdidas sangrientas del enemigo, todo esto hablaba con elocuencia de la magnitud de los triunfos alemanes. Habíamos hecho tambalear la estructura de la resistencia enemiga en sus cimientos. Nuestras tropas se habían mostrado a la altura de las grandes exigencias que les hicimos. En los combates de ataque que duraron meses demostró el soldado alemán que el viejo espíritu no se había extinguido por los años de combate de defensa, sinó que, con la palabra: "¡Adelante!" se había elevado hasta la altura del brío espiritual del año 1914. El empuje en el asalto de nuestra infantería no había dejado de impresionar al enemigo. "What" an admirable and gallant infantry you have". (Qué infantería tan admirable y bizarra tienen ustedes): esto lo dijo un oficial inglés a uno de los oficiales de mi estado mayor. Intimamente unidas a esa infantería, las armas hermanas habían estado en todas as situaciones en todas las líneas avanzadas. Una poderosa corriente de unidad lo penetraba todo, hasta el último hombre en el último carro de municiones. ¡Cómo habían anhelado todos participar con la acción y el pensamiento en la gran obra! ¡Con qué frecuencia se exteriorizaba el sentimiento en un júbilo lleno de alegría, en un canto que enaltece, en una plegaria de gratitud pronunciada en alta voz! Yo había también gozado en los campos de batalla de ese espíritu que me producía el efecto de un recuerdo del tiempo de mi juventud militar tan remota. Había trascurrido una generación, pero el corazón humano, el espíritu del soldado alemán, había quedado inalterado. Así habían hablado y cantado los valerosos muchachos de la antigua casaca azul en los vivaques en Koeniggraetz y en Sedán, y así hablaban y cantaban los "gris campaña" en las grandes luchas por la existencia y la patria, por el emperador y el imperio.

Pero todo lo que habíamos hecho no alcanzaba hasta ahora a herir al enemigo militar y políticamente en el nervio de su vida. Del lado enemigo no se mostraba ni un rastro de concesión. Al contrario, considerada exteriormente, cada derrota militar parecía ... centar su resolución de ... nos. Esta impresión no se ... caba ni aún cuando algunas ... ces recomendaban de vez en ... do en el campo enemigo cierta ... deración.

La presión dictatorial de ... tados adversarios nuestros ... taba afectada, considerada ... conjunto. Tenía comprimida ... luntad y la fuerza de los p... como con cadenas de hierro ... cía inofensivos por medio ... menos violentos a todos ... que se atrevían a pensar ... modo que los tiránicos gober... del momento. Había para mí ... go muy impresionante en la ... ción de esos poderes. Cons... ban sus propias esperanzas y ... ñalaban a sus pueblos en p... término la gradual extenuació... de nuestra fuerza. A su juicio, ... ta debía consumirse gradualm... te. El hambre en la patria ale... ra, la lucha en el frente, el ve... de la propaganda, sobornos co... nero, panfletos, luchas política... testinas, todo esto no había ... do para derribarnos. Empieza ... ra a actuar un nuevo factor: ... ayuda norteamericana. Había ... conocido sus primeras tropas ... truídas por la lucha cerca ... Chateau Thierry. Salieron a ... tro encuentro con rudeza, ... pes, pero guiadas por una ... tad fuerte. Produjeron en ... unidades una impresión ... presa por su superioridad ... rica.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 11|32
COMERCIAL	11 13|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 21.15
1 DOLAR	5.54 1|2
1 FRANCO	0.42
1 MARCO	
1 LIRA	0.32
1 PESETA	0.91
1 NAC. ARG.	2.39 1|2

Premio del oro: 81.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 11|32, el peso oro de 18 peniques, vale $ 158.67, moneda corriente.
Como el recargo comercial es de 0.30 por ciento, hay una diferencia de 13.83 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile Junio 10.

Plazas	90 d|v.	A la vista
	11 11|32	11 1|8
Londres	2.35 1|2	2.31
París	—	5.54 1|2
N. York	3.09 1|2	3.03 1|2
Italia	1.09 3|4	1.07 3|4
España	—	2.39 1|2
Argentina		

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo. Junio 10.

Plazas	90 d|v.	A la vista
	11 11|32	11 1|8
Londres	2.34 1|2	2.30
París	—	2.16
Amberes	—	5.53 1|2
N. York	—	1.07 1|4
España	—	2.94 3|4
Italia	—	11 3|32
Brasil	—	5.42 1|2
Uruguay	—	2.36 1|4
Argentina	—	
Alemania	—	0.96 3|4
Suiza	—	11 3|32
Austria	—	11 3|32
Portugal	—	11 3|32
Panamá	—	11 3|32
Perú	—	

Banco Español de Chile Junio 10.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 11|32	11 1|8
La libra vale	21.15	21.57
París	2.35 1|2	2.31
Un franco vale	0.42	0.43

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuó operándose ayer en el mercado bursátil en forma amplia y variada.

Las operaciones revistieron bastante importancia, no correspondiendo el número de acciones operadas con el monto transado, por tratarse en su mayoría de papeles de pequeño valor.

El mercado en bonos se notó con menos interés que el día precedente, adjudicándose con preferencia los Hip. 8-1.

A continuación se publica el desarrollo de las ruedas como asimismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.816,072.50 nominales y en bonos a 371,000 efectivos.

TENDENCIA

Los precios de las acciones en general cerraron flojos, bajando la mayoría de los transados.

Los bonos cerraron firmes.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. Vendedor a 11 13|32. Comprador a 11 7|16.

Oro. Vendedor a 82.50. Comprador a 82.

Primera rueda

200 Bco. Ind. y Comercio, 22.
200 Id. id. id., 22.
100 Huanuni Junio 17, 67.
100 Huanuni Junio 17, 67.
100 Huanuni Junio 17, 67.
200 Id. id., 17.
500 Banco Nacional, 56 1|2.
20000 Caja 8-1, 102.
15000 Id. id., P. H., 102.
100 Malvoa, 30 1|2.
100 Huanuni Julio 1.o, 67.
500 Domeyko Julio 1.o, 29 1|2.
200 Id. id., 29 3|4.
500 Id. id., 29 3|4.
200 Fuegos Junio 17, 97 1|2.
10000 Hip. 8-1, P. H., 98 1|4.
100 Bco Chile Junio 17, 200.
300 Petróleos, 2.00.
300 Id. Junio 17, 2.95.
300 Id. Junio 17, 2.95.
75000 Hip. 8-1, 98 3|8.
4000 Id. id., 98 3|8.
100 Huanuni Julio 1.o, 67.
100 Id. id., 66.
200 Id. Junio 17, 65.
100 Id. Julio 1.o, 66.
400 Caylloma Julio 1.o, 9 1|4.
100 Id. id., 9 1|4.
100 Tocopilla Junio 17, 36.
200 Id. id., 36.
3000 Petróleos id., 3.
50 Bco. Nacional, 56 1|2.
100 Peñón, 16.
5 Gas, 107.
200 Lastenia Julio 1.o, 69.
200 Loa Junio 17, 105.
300 Caylloma Julio 1.o, 9 1|4.
100 Lastenia id., 69.
200 Domeyko id., 29 1|4.
100 Antofagasta Jun. 17, 197 1|2.

Segunda rueda

200 Llallagua Julio 1.o, 260.
200 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
200 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
100 Llallagua Julio 1.o, 260.
5000 Caja 8-1, 101 7|8.
5000 Caja 8-1, 101 7|8.
10000 Caja 8-1, 101 7|8.
2000 Caja 8-1, 171 7|8.
2000 Hip. 8-1, 001 7|8.
6000 Hip. 7-1, 98 7|8.
350 Banco Chile, 199 3|4.
50 Banco Chile, 199 3|4.
1500 Domeyko Julio 1.o, 29 1|4.
200 Huanuni id., 65.
500 Id. id., 65.
100 Llallagua id., 260.
100 Huanuni Junio 17, 66.
500 Llalagua Julio 1.o, 259.
100 Id. id., 259.
100 Id. id., 259.
100 Id. id., 259.
100 Huanuni id., 65.
100 Llallagua id., 258 1|2.
100 Llallagua id., 258 1|2.
10000 Hip. 7 o|o, 90.
100 Llallagua Julio 1.o, 258.
100 Llallagua Julio 1.o, 258.
100 Llallagua Julio 1.o, 258.
100 Lota y C. Junio 17, 59 1|2.
100 Viñas id., 57 1|2.
100 Huanuni Julio 1.o, 63.
100 Huanuni Julio 1.o, 63.
12000 Hip. 7-1, 89 7|8.
10 Bco. Chile, 100 3|4.
1500 Domeyko Julio 1.o, 29.
100 Llallagua Julio 1.o, 258
100 Id. id., 257.
200 Id. id., 257.
100 Id. id., 257.
100 Id. Junio 17, 256.
100 Huanuni Julio 1.o, 62.
100 Huanuni Julio 1.o, 62.
200 Id. id., 62.
100 Huanuni Julio 1.o, 62.
200 Id. id., 62.
100 Huanuni Julio 1.o, 62.
25000 Caja 8-1, 101 7|8.
4000 Hip 8-1, 98 3|8.
200 Tocopilla Junio 17, 36 1|2.
100 Llallagua Julio 1.o, 258.
100 Marta, 17 1|2.
100 Llallagua id., 258.
93000 Hip 6 o|o, 82.
200 Marta Julio 1.o, 17.
100 Huanuni id., 62 1|2.
100 Antof Junio 17, 196 1|4.
100 Id. id., 196 1|2.
100 Marta id., 17.
100 Llallagua Julio 1.o, 259.
100 Loa Julio 17, 104 1|2.
1000 Marta contado, 17.
100 Huanuni Julio 1.o, 62
1000 Marta Junio 17, 17.
1000 Id. Julio 1.o, 17.05.
100 Huanuni id., 62 1|2.
400 Marta Junio 17, 17.
100 Huanuni Julio 1.o, 62
100 Marta Junio 17, 17.
500 Marta contado, 17.
500 Marta Julio 1.o, 17.
200 Id. Junio 17, 17.
500 Contado, 17.
2000 Id. contado, 17.
1000 Id. Julio 1.o, 17 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1. Comprador por 20,000 a 101 7|8, y vendedor por igual cantidad, a 102. Cerraron con comprador a 102.

Caja 6-1. Comprador por 18,000 a 85.

Hip. 8-1. Comprador por 4,000 a 98 1|2.

Hip. 7-1. Vendedor por 100,000 a 89 3|4.

Garantizador 8 o|o. Comprador por 15,000 a 83.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Comprador por 100 acciones a 199 1|2 al contado, y vendedor por 10 a 199 3|4 al contado y 100 a 200 para Junio 17.

Nacional. Comprador por 100 acciones a 56 1|2.

Santiago. Comprador por 50 acciones a 157 1|2.

Ind. y Comercio. A 22 quedó comprador por 500 acciones.

Hip. de Chile. Comprador por 20 acciones a 640.

Francés. A 56 se pidieron 100 acciones.

Concepción. Vendedor por 200 acciones a 197.

SOCIEDADE MINERAS

Llallagua. Cerraron con transacciones a 258 1|2 para Julio 1.o

Tocopilla. En rueda quedó comprador por 200 acciones a 37 3|4 para Julio 1.o.

Gatico. Vendedor en rueda por 100 acciones a 20 para Junio 17. Cerraron con comprador a 18 para Junio 17.

Lota y Coronel. Comprador en rueda por 100 acciones a 59 al contado y vendedor por 100 a 59 1|2 para Junio 17.

Vacas. Comprador por 1,000 acciones a 5 al contado y vendedor por 1,000 a 6 para Junio 17.

Marta. — En rueda quedó comprador por 500 acciones a 17 al contado y vendedor por 200 a 17 1|4 para Junio 17. Cerraron con transacción y comprador a 17 1|4 para Julio 1.o

San Bartolo. — Para Julio 1.o hubo en rueda comprador por 100 acciones a 23 1|2 y vendedor por 300 a 25 1|2. Cerraron con vendedor a 23 1|2 para Julio 1.o

Domeyko.—Vendedor a 28 3|4 quedó en rueda por 200 acciones para Julio 1.o Cerraron con comprador a 28 para Julio 1.o

Monte Blanco. — En rueda hubo comprador a 7 por 100 acciones y vendedor a 8 por 200.

Huanuni.—Para Junio 17 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 62. Cerraron con comprador a 63 para Julio 1.o y con vendedor a 64 para igual fecha.

Demasías. — Para Junio 17 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 20 1|2 y por igual número a 20 1|4 al contado.

Araca.—En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 51 para Julio 1.o. Cerraron con transacción a 50 1|2 para Julio 1.o

Lebu. — A 80 para Junio 17 hubo comprador en rueda por 100 acciones y a 82 para igual fecha vendedor por 100.

Arauco.—Cerraron con vendedor a 9 1|4 para Junio 17.

Caylloma. — Para Julio 1.o hubo comprador en rueda por 200 acciones a 9 y para Junio 17 vendedor por 500 a 9 1|2. Cerraron con vendedor a 9 1|4 para Julio 1.o

Disputada.—Cerraron con vendedor a 18 1|2 para Junio 17.

Tres Puntas.—Cerraron con vendedor a 10 1|2 para Julio 1.o

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Comprador a 196 1|4 hubo en rueda por 200 acciones y vendedor a 197 1|2 por 120 ambos para Junio 17. Cerraron con transacción a 196 para Junio 17.

Lastenia. — Para Julio 1.o quedó vendedor en rueda a 69 por 200 acciones.

Castilla. — En rueda hubo comprador por 1 acción a 14 para Julio 1.o

Galicia.—A 33 1|2 hubo comprador en rueda por 100 acciones para Junio 17 y a 35 1|2 vendedor por 300 para Julio 1.o.

Penco.—Para Julio 1.o hubo comprador en rueda a 16 por 200 acciones y para igual fecha vendedor a 16 1|4 por igual número.

Loa.—A 104 hubo comprador en rueda por 100 acciones y a 104 1|2 para Junio 17 vendedor por igual número.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Para Junio 17 a 97 1|2 hubo comprador en rueda por 200 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 107 hubo comprador en rueda por 5 acciones y vendedor a igual precio por 40.

Viña.—Para Junio 17 a 57 1|4 hubo comprador en rueda por 200 acciones y para igual fecha vendedor a 57 1|2 por 100.

Malvoa. — En rueda hubo comprador a 30 1|2 por 500 acciones y vendedor a 31 por igual número, ambos para Junio 17.

Melón. — Para Junio 17 quedó vendedor en rueda por 300 acciones a 30.

Laboratorio de Chile. — En rueda quedó vendedor a 70 por 10 acciones.

Telégrafo Comercial. — A 43 hubo comprador en rueda por 50 acciones.

Vidrios.—A 150 quedó vendedor en rueda por 40 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Para Julio 1.o hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 3 y vendedor por igual número a 3.05 para la misma fecha. Cerraron con transacción a 3.05 para Julio 1.o

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

500 Tabacos, Junio 17, 78 1|2.
100 Peñón, 15 3|4.
50 Huanuni, Junio 17, 70.
50 La Unión, 19.
600 Lastenia, Junio 17, 68 1|2.
400 Peñón, Julio 1.o, 16.
500 Loa, Junio 17, 104 3|4.
500 Loa, Junio 17, 105.
500 Loa, Julio 1.o, 105 1|2.
100 Lastenia, Julio 1.o, 69 1|4.
600 Lastenia, Junio 17, 68 1|4.
4000 Lastenia, Junio 17, 68.
200 Lastenia, Julio 1.o, 68 1|2.
1000 Peñón, Junio 17, 15 1|2.
500 Lastenia, Julio 1.o, 68 3|4.
1100 Gatico, Junio 17, 19 1|4.

2.a rueda

1200 Llallagua, Julio 1.o, 259.
100 Diques, Junio 17, 115.
300 Llallagua, Junio 17, 257.
175 S. Bartolo, Junio 17, 25.
100 S. Bartolo, Julio 1.o, 25.
500 Huanuni, Junio 17, 62.
200 Huanuni, Junio 17, 61 1|2.
4500 Viñas, Junio 17, 58.
200 Huanuni, Junio 17, 60.
200 Llallagua, Junio 17, 256.
500 Llallagua, Julio 1.o, 257.
700 Perfetti, Junio 17, 8.
200 Huanuni, Julio 1.o, 61.
400 Llallagua, Julio 1.o, 260.
100 La Unión, Junio 17, 19 1|4.

LETRAS

1.a rueda.—Vendedor, 11 3|8; comprador, 11 13|32.

2.a rueda.—Vendedor, 11 3|8; comprador, 11 13|32.

ORO

1.a rueda.—Vendedor, 82.50; comprador, 82.

2.a rueda.—Vendedor, 81.80; comprador, 81.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS

		Pagados	Precios	
Chile	$	100	199 3|4	tr.
Curicó	$	100	135	tr.
Italiano	$	100	40	c.
Nacional	$	40	56 1|2	c.
Español	$	100	185	c.
Popular	$	100	139	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	56	c.
Hip. de Chile	$	200	650	c.
Hip. Nacional	$	100	88	tr.
Hip. Valparaíso	$	100	125	tr.
Ind. y Comercio	$	20	22	tr.
Santiago	$	100	159	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	2 1|2	v.
Araca	£	10	50 1|2	tr.
Arauco	$	10	9 1|4	v.
Caylloma	sd	5	9 1|8	v.
Central de Mi.	$	5	9 1|4	v.
Car. de Coronel	£	1	3	tr.
Colquirí est.	$	5	4	c.
Chañarcillo	£	1	40	tr.
Cholcas	£	1	11	v.
Demasías	$	20	20 1|2	v.
Domeyko cob.	$	20	20 1|2	v.
Disputada cob.	$	25	18 1|2	v.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico cob.	£	1	19 1|2	tr.
Huanuni	£	1	64	v.
Llallagua est.	£	1	258 1|2	tr.
Lota y Co.	$	20 oro	59 1|2	tr.
Máfil car.	$	50	118	tr.
Monte Blco. est.	£	4	7	c.
Marta	sch	5	17 1|4	tr.
Oruro (est.)	$	20	24	tr.
Oploca	£	1	145	v.
Pintados S. no.	$	28	7	v.
Pod. de Coll. c.)	£	5	25	tr.
San Bartolo co.	$	25	23 1|2	v.
S. J Oruro (est.)	£	1	8 1|2	tr.
Santa Rita	£	1	6 1|2	c.
Schwager carb.	£	1	116	v.
Taltal plata	$	50	16 3|4	tr.
Tocopilla	£	1	37 3|4	c.
Totoral (plata)	$	10	23	tr.
Vacas	$	5	5 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	196	tr.
Agua Santa	£	1	190	tr.
Castilla	$	20	14 1|8	tr.
Lastenia	£	1	69	v.
Boquete	£	5	60	tr.
La Unión	$	20	19 1|4	tr.
Loa	£	1	104 1|2	v.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal.	£	1	39	tr.
Galicia	£	1	34	tr.
Peñón	£	1	16 1|4	v.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile -Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	91	tr.
Laguna Blanca	£	1	115	tr.
Rupanco	$	20	53	tr.
Tierra del Fuego	£	1	98	v.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	75	tr.
La Americana	$	100	350	v.
La América	$	25	100	tr.
Araucanía	$	25	55	tr.
La Anglo Chilena	$	25	80	v.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	100	400	v.
La Francesa	$	50	191	tr.
La Franco Ch.	$	25	49 1|2	v.
Germania	$	25	49	v.
La Iberia	$	62	115	tr.
La Industrial	$	25	55	tr.
La Internacional	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	386	tr.
La Mapocho	$	50	225	v.
La Nacional	$	25	795	v.
Nueva España	$	75	165	tr.
La Protectora	$	25	200	tr.
La Santiago	$	50	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac.	$	60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 5|8	v.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón	£	1	30	v.
Cerv. Unidas	$	20	47	tr.
Diques	$	100	112	tr.
Chiclayo azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	113	v.
El Globo	$	10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$	100	128	v.
Gas Santiago	$	50	107	v.
Gas Valparaíso	$	50	95	tr.
Industrial	$	20	41	tr.
Labor. Chile	$	25	70	v.
Malvoa	$	20	30 3|4	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azú.	£	1	56	tr.
San Ber. F. E.	$	50	120	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	80	tr.
Tattersall	$	100	169	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Teléf. Comerc.	$	25	44	tr.
Trans. Unidos	$	50	40	tr.
Vidrios	$	100	148	v.
Vapores S. A.	$	25 oro	224	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az.	£	1	57 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$	5000	215000	tr.
Club Hípico	$	500	13500	tr.
Créd. y Cons.	$	50	39 1|2	tr.

BONOS

C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)	88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	85 1|2	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	90	tr.
Caja 7-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	96	tr.
Caja 7-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	93 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	102	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	101 3|4	v.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	83	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	85	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	84	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	98 3|8	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma. y 30 Ju.)	98 1|2	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	89 7|8	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	90	tr.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	98 1|4	tr.
Municip. Priv. 8	93	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

400 Domeyko, Julio 1.o, 31.
4000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
500 Domeyko, Julio 1.o, 31.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
200 Petróleos, Junio 17, 3.
100 Domeyko, Julio 1.o, 31.
1000 Domeyko, Julio 1.o, 30.
2000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
900 Domeyko, Julio 1.o, 30.
200 Petróleos, Junio 17, 3.
2000 Martas, Junio 17, 18.
2000 Martas, Junio 17, 18.
2500 Martas, Junio 17, 18.
200 Martas, Junio 17, 18 1|2.
200 Martas, Junio 17, 18 1|2.
500 Martas, Junio 17, 18 1|2.
200 Martas, Junio 17, 18 1|2.
500 Martas, Junio 17, 18 1|2.
100 Martas, Junio 17, 18 1|2.
1000 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
100 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
1 Bolsa C. Chile, 25,000.
200 Martas, Junio 17, 18 1|4.
600 Martas, Junio 17, 18 1|4.
1000 Martas, Junio 17, 18.
1800 Martas, Julio 1.o, 18.
800 Martas, Junio 17, 17 3|4.
1400 Martas, Julio 1.o, 18.
1000 Martas, Junio 17, 17 3|4.
200 Martas, Julio 1o., 17 3|4.
100 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
200 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
700 Petróleos, Junio 17, 3.
800 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
100 Martas, Junio 17, 17 3|4.
900 Martas, Junio 17, 17 3|4.
100 Martas, Junio 17, 18.
1000 Martas, Junio 17, 17 3|4.
1000 Hipotecario, 7-1, 89.
300 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.

Segunda rueda

300 Martas, Julio 1.o, 17.
100 Martas, Julio 1.o, 17.
200 Martas, Julio 1.o, 29.
200 Martas, Julio 1.o, 29.
200 Martas, Junio 17, 17 3|4.
200 Domeyko, Julio 1.o, 29.
100 Martas, Junio 17, 17 3|4.
200 Martas, Junio 17, 17 3|4.
110 Martas, Julio 1.o, 17 3|4.
400 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
500 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
200 Domeyko, Julio 1.o, 29.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.15.
100 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
100 Martas, Junio 17, 17 1|2.
100 Martas, Julio 1.o, 17 1|4.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Arauco, Julio 1.o, 9 1|4.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Arauco, Junio 17, 9.
300 Arauco, Junio 17, 9.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
1000 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
200 Martas, Junio 17, 17 1|4.
200 Martas, Junio 17, 17 1|4.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
500 Arauco, Junio 17, 9.
500 Arauco, Junio 17, 9.
200 Martas, Junio 17, 17 1|4.
200 Domeyko, Julio 1.o, 29.
300 Domeyko, Julio 1.o, 29.
350 Martas, Junio 17, 17 3|8.
100 Domeyko, Julio 1.o, 29.
100 Domeyko, Julio 1.o, 29.
100 Martas, Junio 17, 17 3|8.
2000 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|8.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 29 1|8.
2500 Petróleos, Junio 17, 3.
1000 Petróleos, Junio 17, 3.
1000 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|4.
1000 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|4.
100 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|4.
100 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|4.
200 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|4.
100 Martas, Junio 17, 17 3|8.
200 Martas, Junio 17, 17 3|8.
200 Domeyko, Julio 1.o, 29.
200 Martas, Junio 17, 17 1|2.
100 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|8.
100 Domeyko, Julio 1.o, 29 1|8.
300 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
200 Martas, Julio 1.o, 17 1|2.
1000 Central, Junio 17, 9 1|8.

B. DE V. DE VALPARAISO

1.a rueda

303 Seg. Progreso, Junio 17, 20.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.15.
100 Vacas, Junio 17, 5 1|2.
3000 Petróleos, Junio 17, 3.05.
2000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
500 Gaticos, Julio 1.o, 19.
400 Gaticos, Junio 17, 19.
300 Vacas, 5 1|2.

Oro, comprador, 82; vendedor, 82.50.
Cambio, comprador, 11 11|32; vendedor, 11 3|8.
Letras por oro, comprador, 20 7|8; vendedor, 21.

2.a rueda

17200 Petróleos, Junio 17, 3.05.
11700 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
3000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
2000 Vacas, Julio 1.o, 5 1|2.
500 Gatico, Julio 1.o, 19.

Oro, 81.80; 81.50.
Cambio, 11 3|8; 11 13|32.
Letras por oro, 20 7|8; 21.

EL SECRETARIO.

Santiago, 10 de Junio de 1920.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPODIENTE AL DIA 9 DEL PRESENTE

Cobre. — £ 90.0.0 al contado; 93.10.0 a plazo.

Estaño. — £ 253.0.0 al contado; 250.10.0 a plazo.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Cobre. — £ 89.5.0 al contado; 92.10.0 a plazo.

Estaño. — £ 235.10.0 al contado; 241.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el día 9 el estaño bajó 2.10.0 al contado y 3.0.0 a plazo, y el cobre bajó 0.15.0 al contado y 1.0.0 a plazo, y hoy el estaño bajó 17.10.0 al contado y 18.10.0 a plazo y el cobre 0.15.0 al contado y 1.0.0 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 11.

Ganado mayor	
Bueyes	36
Novillos	34
Vacas	230
En vara	76
Total	376

Ganado menor	
Corderos	628
Id. en vara	87
Cerdos	476
Id. en vara	6
Terneros	37
Id. en vara	—
Cabros	—
Id. en vara	—
Total	1,234
Total general	1,610

ENCIERRA PARA HOY

Junio 10.

Vacunos	
Entrados	238
Quedados muertos	88
Total	326
Ovejunos	
Entrados	600
Quedados muertos	36
Total	636
Cerdos	
Entrados	344
Quedados muertos	5
Total	349

PRECIOS DE LAS CARNES

Por kilos.

Carne buey	1.a	1.46	a	1.50
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Id. novillo	1.a	1.44	a	1.48
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Id. vaca	1.a	1.50	a	1.54
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Id. cordero	1.a		a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Id. oveja	1.a		a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Id. cabro	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	no hubo		
Id. id.	3.a	no hubo		
Id. cerdo	1.a	1.80	a	1.90
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.70	a	1.80
Sebo ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero vacuno macho		1.60	a	2.00
Id. hembra		1.80	a	2.00
Id. ovejuno pesos docena		40.00	a	70.00

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Víctor Maldonado compró a don Bernardo Grünburg el sitio y casa número 267 de la Avenida San Luis, en 14.000 pesos.

—Don Nicolás Medel compró a don Guillermo Morales M. dos propiedades en la Población Besa, en 10,000 pesos.

—La Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada compró a don Roberto Gómez la propiedad número 1567 de la calle Pizarro, en 9,000 pesos.

—Don Guillermo Cifuentes compró a don Recaredo Toro de la N. la propiedad número 1668 actual de la calle Condell, en 9,000 pesos.

—Doña Teresa Santelices de Rojas y doña Florencia Santelices de Carrera compraron a doña María Elvira Fontecilla las propiedades número 370 de la calle San Pablo, en 181,400 pesos.

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Walter Coleman la propiedad número 49 de la Avenida Valdivieso, en 16,500 pesos.

—Don Vicente Larraín Montes compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el sitio número 4215 de la calle Germán Riesco en 8,000 pesos.

—Don Armando Calderón Vergara compró a don Luis Edwards Sutil unos derechos de una propiedad en la calle Santa Filomena, en 165.000 pesos.

—Don Luis Stefano Giarda compró a don Ignacio Valdés Ortúzar una propiedad en la calle Pío Nono en 70,000 pesos.

—Doña Mercedes Herreros v. de Rencoret compró a don Jorge Larraín G. H. la propiedad números 255 a 265 de la Avenida del Brasil, en 140,000 pesos.

—Don Guillermo Somerville Briceño compró a doña Ursula Vera de Madariaga y esposo, don Carlos Rodríguez, la propiedad números 1125 al 1129 de la Avenida Recoleta, en 50,000 pesos.

—Don Ignacio Fuenzalida compró a doña María Briceño dos casas y sitios en las calles Salas Errázuriz N.o 2702 y calle San Alfonso esquina nor-oriente, en 5,000 pesos.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL DORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2064

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 85. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3441

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

VIDA OBRERA

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Los delegados de talleres pueden pasar hoy a buscar los boletos de 12 a 1 y media y de 6 y media a 8 P. M. Es muy importante que el Boletín esté en todos los establecimientos mañana Sábado a primera hora.

—Los encuadernadores se reunirán esta noche a las 8 P. M., para hacer la revisión del tarifado; esta es la única rama de la Federación que aún no lo ha hecho.

SOCIEDAD "UNION DE LOS TIPOGRAFOS". — Como no se llevó a efecto, (debido a la lluvia), la sesión que el directorio de esta institución tenía que celebrar el Domingo pasado; cítase nuevamente para el Domingo 13 del presente, a las 2.30 P. M., con el objeto de tratar diversos asuntos sociales que esperan su pronta determinación. Además, hay que reintegrar dos directores, por encontrarse esos cargos acéfalos.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "PAZ Y TRABAJO". — Como estaba anunciado, el Domingo 6 se llevó a efecto el segundo ateneo del Centro, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

Se encarece la asistencia a las clases del Sábado y Domingo en las cuales se tratarán diversos asuntos relacionados con el Ateneo.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO. — El próximo Sábado a las 9 P. M., se efectuará la manifestación y baile con orquesta en honor del señor J. Figueroa, secretario.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 5 P. M., local, Pasaje Andacollo N.o 2082.

ESTUDIANTINA LA UNION. — Se cita al cuadro de ejecutantes para el Domingo a las 3 P. M., en el Centro de Guerrilleros de la Democracia, en Santa Rosa 289.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO CENCENTRAL. — Hoy Viernes, clases instructivas de 9 a 11 P. M. Cítase a sesión a las 6 P. M.

CUADRO ARTISTICO "RAMON DE CAMPOAMOR". — Directorio: Domingo 10 A. M., en Lira 1398. Ensayo, mismo día 2 y media P. M.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (I. W. W.) —Cítase a los delegados del Consejo Regional Administrativo y miembros de la Unión Local, para hoy a las 9 P. M., en Nataniel 1057.

Tabla: la huelga de la gente del mar de Valparaíso, y la carestía de los artículos de consumo.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — La junta provincial ha cambiado sus días de sesiones. Estas tendrán lugar todos los Domingos de 9 a 12 A. M., en consecuencia, corresponde sesión ordinaria el próximo Domingo 13 a la hora indicada en su local, San Pablo 1511.

ESTUDIANTINA "ESMERALDA". —Mañana se llevará a efecto nuestro beneficio con un lucido programa literario-musical y baile con orquesta en el salón teatro del Consejo 1, Bascuñán 542. El valor de la entrada se ha fijado en la suma de 60 centavos.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION" (Bascuñán 542). — En la última sesión celebrada por el Directorio de este Centro, se acordó prohibir en absoluto la entrada al salón a un ex-socio cooperador, y suspender por dos meses a un socio activo.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y DEFENSA DE CONTRATISTAS. — Se cita a junta general para hoy a las 6 P. M., en Agustinas 730.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 10 de Junio de 1920

El Excmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo.

Falladas de acuerdo.—Luis Gómez con Municipalidad de Quilicura c. forma, ha lugar, redactor señor Figueroa Lagos; Nicasio Zulaica con Plácido Carmona, c. fondo, ha lugar, redactor señor Cisternas Peña; y Clorinda Gutiérrez y otros con Francisco Javier Retamal, c. fondo, ha lugar, redactor señor Fóster R.

Fallada en cuenta. — Recurso queja Antonio Montero, sin lugar.

Primera Secretaría.—1.a Sala. —4. Hirmas Hnos. con Hughes y Cía., suspendida; 11. Ramón Aránguiz c. Alfredo Sanfuentes, trámite; J. Senén Conejeros c. Luis Fuentes y otros, fallado de acuerdo.

Alegaron: En la continuación de ayer, don Héctor Claro c. don Alfredo Urzúa.

1. S. Muñoz Rec. Esteta y otros Plaza de los Reyes, sin estado; 2. F. Moreno v. de Lemues y otros c. The Chilian Electric Tranway and Ligh, sin tribunal; 3. C. Sepúlveda c. B. Scribe, trámite; 4. L. A. Quinteros (remoción del curador de A. Cousiño) c. J. Errázuriz Tagle y otros, suspendida. 5. L. Bustillos de Girl y R. Latchan, suspendida; 6. A. Luisa Muñoz c. H. Rojas Montt, acuerdo; 7. S. Matus c. R. Suno, trámite; 8. E. Cuevas c. Fisco, trámite; 9. D. Gómez c. D. Olivares, mal anunciada; 10. Suc. de F. Urra c. Fisco, suspendida; 13. P. Reyes c. D. Salvo, mal anunciada.

No vistas las demás.

Juan Leyton c. FF. CC. del Estado, fallada de acuerdo.

Alegó en la 6. don Manuel Murmo, revocando.

3.a Sala.—1. Virginia Cerda de A. c. Arzobispado de Santiago, pendiente; Hipólito Benavides c. Justino Cerda, acuerdo después de los alegatos.

Alegaron: En la continuación de ayer, don Alejandro Lira c. don Fernando Claro S.; en la 1. don Alejandro Lira c. don Arturo Alessandri.

4.a Sala.—1. B. Salomó de F. c. Vicente G. Huidobro, suspendida; 2. M. Tobar c. C. Peña, acuerdo y diligencia; 3. Rudecindo Díaz y otros c. M. Ilabaca y otros ,acuerdo; 4. P. Pradenas c. Suc. de F. Domínguez, suspendida; 6. J. M. Figueroa y otros c. Fisco, suspendida; 10. J. de Dios Yáñez sep. y otros c. M. Cruchaga y otros, trámite.

No vistas las demás.

C. Gómez, cuentas del Síndico, acuerdo en trámite; Hirmas Hno. c. Yadad, de acuerdo en trámite; D. Melo c. FF. CC. del Estado, fallada de acuerdo.

Alegaron en la 4.a Sala: En la 2. don Eduardo Grez Padilla c. don José Dolores Gajardo; en la 3. don José M. Ormazábal, confirmando.

Ingreso Civil.—1.a Secretaría. —Bouquet c. Queirolo y Cía., 5.o Juzgado.; Milcher c. Suc. Ramírez, 3er. Juzgado; Medina c. Arrate, 1er. Juzgado.

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. J-24

OCASION POR VIAJE A EUROpa vendo muebles. Marcoleta 468. J-20

VENDO AMOBLADO SALON 140 pesos, de antesala, $ 80, alfombrado grande $ 50, chico $ 30, escritorio ministro $ 70, dos estantes libros $ 60, sofá $ 25, guardarropas $ 60, peinadores $ 60, cómodas $ 40, dos marquesas nogal matrimonio $ 80, aparador grande $ 70, mesa comedor grande $ 30. Salas 222. 12-J

ARRIENDO PIANO BUENO; prefiero cuarto cola. Casilla 2770. J-12

AMOBLADO SALON LUIS XV, nogal, tallado, tapiz seda, $ 400; otro dorado, $ 300; mesa centro, $ 35; peinadores mármol, espejo, $ 70; pedestales dorados, $ 15; cómodas, veladores, $ 15; catre bronce, $ 150; sillas comedor, $ 55; baño, calentador, paragüero, cocina económica inglesa, $ 150. Vendo. Dardignac 174. J-11

VENDO PEINADOR NOGAL, 3 lunas, apropiado para peluquería o toilette. Calle Andes, pasaje Alejandro 19. 2695-j-11

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

CALDERO TUBULAR DE 5 H. P., vendo de ocasión en $ 1,500, Rosas No. 961. j-14

ARADOS Y REPUESTOS A LOS precios más bajos de plaza. Rosas No. 961. j-14

RIELES, 7 Y 10 KILOS, DOS LOtes y 3 carros volcar, trocha 50, vende: Estado 63. C. Acuña. 11-J.

VULCANIZADORA "SHALER", con accesorios, vende: Estado 63. C. Acuña. 11-J.

EJES PARA ESMERIL Y SIErras, vende: Estado 63. C. Acuña. 11-J.

SEMBRADORAS "SCHERRY", vende Estado 63. C. Acuña. 11-J.

MOTOR ELECTRICO, 1 1|2 HP, vende Estado 63. C. Acuña. 11-J.

LAMPEADORA, GRANDE, CON banco partidor, vende Estado 63. C. Acuña. 11-J.

BOMBA TRASVASIJADORA, vende Estado 63. C. Acuña. 11-J.

MAQUINARIAS, COMPLETAS, para fabricar aguas gaseosas, vende Estado 63. C. Acuña. 11-J.

ESCOPLEADORAS Y BANCO para aserrar y taladrar, vende: Estado 63. C. Acuña. 11-J.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO 2 escrituras extendidas en la ciudad de Punta Arenas, cuyos encabezamientos son: liquidación de cuentas y finiquito Sucesión Augusto Wahlen y otro, y la otra: Disolución de Sociedad de Wahlen y Cía., ambas otorgadas en Punta Arenas a cinco de Noviembre de 1910, ante el notario don Luis Rengifo, se dará buena gratificación a quien las entregue a don Germán Oyarzún, en la calle Moneda 1168. 2672-J-13

SE GRATIFICARA A QUIEN ENtregue en Estado 91, Oficina 12, paquete con papeles perdido el Sábado en calle Bandera al llegar a Huérfanos. 2669-J-11

OCUPACIONES

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita cocinera con buenas recomendaciones. Carmen 71. 2627-J-12

MODELISTAS, MECANICOS Y fundidores, necesita la Maestranza. Avenida Viel 1938. 2610-J-11

OFICIALES GASFITERS Y NIños aprendices para nuestra fábrica, necesitamos. Fortuño y Mérida, Santo Domingo 1015. 2659-J-11

NIÑERA, NECESITO. COQUIMBO 772. 2655-J-11

BUENA COCINERA SIN FAMIlia, necesita matrimonio extranjero, referencias indispensable. Pago bien. Providencia, Román Díaz 198. 2661-J-11

ZAPATEROS DE OBRA DE HOMbre y de Luis XV, necesito, pago buenos precios. Botería Rigo. Estado 112. 2674-J-12

NECESITO MOZO COMEDOR, con buenas recomendaciones. Presentarse Huérfanos 769, de 6 a 7 P. M. 2675-J-11

VENDEDOR COMPETENTE EN artículos de jabonería, necesitamos, Avenida Condell 21. 2680-11-J

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS COMpetente en teneduría de libros y buena caligrafía necesítase. Delicias 2628. 2693-j-11

SE NECESITA COCINERA ASEAda y recomendada. Sueldo $ 60. Agustinas 2179. 2703-j-12

NECESITO BUENOS TORNIDOres, electricista competente en reparación motores y buenos cerrajeros. Inútil proponerse sin carnet de identificación. Casilla 1887 o Marcoleta 370. 2696-j-12

NECESITO HOJALATEROS. Huérfanos 3150. 2692-j-13

MODISTA COMPETENTE OFREcese para dirigir taller. Gorbea 2337. Casa 3. j-13

NECESITO MOZOS PARA EL aseo. Pago semanal. San Diego 106. 2705-J-11

PALETOCEDA MUY COMPETENte, necesito urgente, trabajo todo el año. Taller modista. Santa Isabel 377. 2607-11-J

SE NECESITAN NIÑAS DOBLAdoras y para mezón. Delicias 2701. J-11

SEÑORITA EDUCADA, NECESItase para cuidar un niño de siete años. Galería Alessandri 24, Piso 3.o, casa 5, entrando por Agustinas. J-11

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES MUY finos. Se viran trajes chaquets y abrigos de caballeros dejándolos flamantes. Se reciben trabajos de provincias. Trabajos rápidos y garantidos. Maestranza 285. J-24

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. J-24

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. San Diego 262. 2685-12-J

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérgase hasta el 15 de Junio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de una Escuela para 480 alumnos, "Ramón Barros Luco", en Valparaíso, las que se abrirán a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 28 de Mayo de 1920. —El Secretario General. 9-m

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de cañerías y piezas especiales de acero destinadas a las obras de Agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 24-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de obra gruesa de los pabellones de Física y Química de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, las que se abrirán el 15 de Junio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 25 de Mayo de 1920. — El Secretario General. 14-J

CREDITO. — DIRECCION GEneral de Obras Públicas. — Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela con capacidad para 336 alumnos, a construir en Yungay, las que se abrirán el 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 9 de Junio de 1920. — El secretario general. 24-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la provisión de artículos destinados al Taller de Reproducción de Planos. Dichas propuestas se abrirán en la secretaría general de la Dirección, el 26 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la misma secretaría. Santiago, 10 de Junio de 1920. — El Secretario General. J-25

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decretos fecha 20 y 24 de Mayo pasado, del 2.o Juzgado Civil de este departamento, se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Walter Curtze, fijándose para ello el 15 de Junio, a las 11 A. M., en la oficina del infrascripto. Se cita a los interesados.—O. Darrigrandi, secretario. 12-J

INVENTARIO. — POR RESOLUción del Juez árbitro, don Aurelio Fernández Rocuant, que conoce en la partición de bienes de don Lorenzo Galletti, se ha fijado el 17 de Junio en curso, a las 4 P. M., para la facción de inventario solemne y tasación de los bienes de dicha sucesión, que practicará en su oficina, Secretaría del 3.er Juzgado Civil, el actuario de la partición, don Eudoro Guzmán. Se cita a los interesados. — El Actuario. 2470-J-14

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, del 5 del presente, se ha ordenado sacar a remate los sitios embargados en dos lotes para el 15 de Junio próximo, a la 1 1|2 P. M. El primer lote, compuesto de los siguientes sitios, 202 a 206 inclusive, la Población Villa Moderna de esta ciudad. Mínimum, la suma de $ 4,000. El segundo compuesto de los sitios 326, 327, 328, de la misma Población. Mínimum: $ 3,000. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Ríos con Canas.—El secretario. 2718-14-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Enrique Marín y Gonzalo Aguirre, formaron sociedad para trabajar como corredores de la Bolsa Comercial de Chile, en compraventa de acciones, bonos y demás valores. La razón social es "MARIN Y AGUIRRE", que podrán usar ambos socios como administradores. El capital es VEINTE MIL PESOS, aportados por mitad: $ 12,250, valor de la acción de la Bolsa Comercial de Chile, y el resto, en dinero. La Sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. — Santiago, Mayo 25 de 1920. — Luis Cousiño T., notario. 13-j

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad. — Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Roberto Schwarzenberg y Manuel Jazmén, formaron una sociedad comercial colectiva para trabajar y continuar el negocio denominado Instituto Optico, instalado en la calle del Estado número ciento cuarenta y seis de esta ciudad, dedicado a la compraventa, confección, composturas de artículos ópticos, médicos, dentísticos, ingeniería y en los demás negocios que los socios determinaron realizar, la cual jirará en esta plaza con la razón social de "**Schwarzenberg y Compañía**", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de ochenta mil pesos oro sellado chileno de dieciocho peniques, aportados en mercaderías, instalaciones y existencias que forma el activo y pasivo de la extinguida Sociedad Schwarzenberg y Compañía, liquidada según escritura otorgada también ante mí, el veinticuatro del corriente mes de Mayo, en la siguiente proporción: treinta mil pesos oro por el señor Schwarzenberg, y cincuenta mil pesos oro por el señor Jazmén. La Sociedad durará tres años contados desde el primero de Abril último, y en consecuencia, durará hasta el treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintitrés, y tendrá su domicilio en esta ciudad. — Santiago, a 24 de Mayo de 1920. — Luis Cousiño, Notario. j-14

POSESION EFECTIVA. — A DOña Balbina Rivas Garvizu v. de Monserrat, a don Antonio Segundo, a doña Magdalena Balbina, a don Alejo, a doña Olga Eulalia, a doña Agueda y a doña Violeta Monserrat Rivas, (San Diego 993), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Antonio Monserrat Monjo, por auto de 8 de Setiembre último, del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. — Junio 4 de 1920. 2477-J-11

INVENTARIO. — EL 14 DE JUNIO a las 2 P. M., practicaré en mi oficina, Tribunales de Justicia, el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Arias Morales.—Arturo Puelma, receptor. 2433-12-

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel María, don Alfredo, don Angel Custodio, doña Victoria, doña Elvira y doña María Mercedes Magallanes Valderrama, a don Enrique Madge Magallanes, a doña Mercedes Elena Magallanes de González y a doña Benigna Magallanes de Santa María (Catedral 3714) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Enriqueta Valderrama v. de Magallanes por auto de 2 del actual, del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Junio 4 de 1920. J-12

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado de esta capital, de fecha 31 de Mayo, y a solicitud del albacea don Eugenio Kahni, se levantará inventario solemne de los bienes dejados por don Federico Langer, el 19 de los corrientes, a las cinco de la tarde, fecha y hora fijados por el notario señor Abraham del Río, designado para practicarlo. 2613-J-14

REMATE JUDICIAL.—EL 17 DEL presente, a las 3 P. M., ante el juez del 2.o juzgado civil se rematará la casa y sitio calle San Francisco N.o 1370 y 1376 en juicio ejecutivo Abatte con Ramírez. Mínimum: $ 10,666.66. Antecedentes, secretaría juzgado y estudio abogado señor Rafael Húmeres C., Galería Alessandri N.o 10. 2605-J-11

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Angela y doña Natalia Anselmi Banchero (Diez de Julio 1392) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Josefina Banchero v. de Anselmi por auto de 28 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Genoveva Salas Jara v. de Ruiz (Nataniel 1249) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Filomena Jara por auto de 27 de Abril último del señor juez letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Minde Isabel Tagle de Achurra, don Daniel Alberto Ortiz Tagle y doña Matilde Justina Tagle Muñoz (Ñuñoa) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luzmira Tagle Muñoz por auto de 29 de Diciembre último del señor juez letrado don H. Salas Ibáñez, secretaría del señor Darrigrandi. — Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Román v. de Saling (Herrera 735), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Saling G. por auto de 27 de Mayo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Fritz y don Hans Gremler y a doña Ana Boltink (Huérfanos 1164) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Gremler Lorentz, por auto de 29 de Mayo último. del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Miguel Fernández Jara y doña Lucía Solar (Vergara 92) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hija doña Juana Fernández Solar, por auto de 31 de Mayo último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 5 de 1920. 5-J-23.

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio del C., doña Rufina y doña Javiera Santana Robles (Carrascal) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña Justa Donoso de Robles, de don Pascual Santana y de doña Santos Robles de Santana por decreto de 1.o del actual, del señor juez letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Junio 4 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos, don J. Ramón, doña Ester y doña María Inés Seguel Acosta (Guindos de Ñuñoa) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel de la Cruz Seguel Córdova y de doña Dolores Acosta Guerra por auto de 18 de Mayo último, del señor juez letrado don A .Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Junio 4 de 1920. J-12

HABILITACION DE EDAD. — EN solicitud presentada por don Jorge Arteaga Isaza, para que se le conceda el privilegio de la habilitación de edad, el señor Juez del 4.o Juzgado en lo Civil, con fecha 1.o del presente, ha ordenado citar a los parientes y al curador general de dicho menor y al Defensor de Menores a un comparendo que tendrá lugar el 5 de Junio próximo, a las 3 de la tarde, con el fin de oírlos sobre la habilitación de edad que se solicita. 2633-J-11

EXTRACTO DE DISOLUCION DE sociedad. — Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Roberto Schwarzenberg, Manuel Jazmén y Carlos Heitmann, en representación de don Hugo Bewie, disolvieron y liquidaron en todas sus partes la sociedad comercial colectiva que giraba en ésta plaza con la razón social de R. Schwarzenberg y Compañía, constituída por escritura otorgada ante el Notario don Marcelino Larrazabal Wilson, con fecha tres de Mayo de mil novecientos doce. Cada uno de los socios declaran haber recibido a su entera satisfacción, el haber que les correspondió en dicha liquidación, quedando los señores Roberto Schwarzenberg y Manuel Jazmén a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad, libertándose los socios de toda responsabilidad ulterior. — Santiago, a 24 de Mayo de 1920. — Luis Cousiño, Notario. 2632-J-14

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en la calle El Membrillar de la comuna de Penco, departamento de Concepción, para el 5 de Julio próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la $ 33,334. Los deslindes de la propiedad son: norte con propiedad de don Alfredo Shovelin y Sucesión Muñoz, sur con don Enrique Martínez y otro; oriente con don Teófilo Zapata y otro, y poniente calle Membrillar. Bases y demás antecedentes secretaría de este juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Augusto Vicencio.—El secretario. 2606-J-11

REMATE JUDICIAL. — EL 8 DE Julio próximo, a las tres P. M., ant eel tercer Juzgado Civil, se rematará la propiedad Juan Vicuña N.o 1434, del concurso hipotecarios don Manuel Francisco López. Mínimum: $ 14,000, con facilidades. Antecedentes e nel expediente nombrado, secretaría del Juzgado. — Guzmn, secretario. 2656-J-12

QUIEBRA DE MANUEL FRANCISco López. — Por auto del tercer Juzgado Civil, de cuatro de Diciembre último, declaróse en quiebra a don Manuel Francisco López, nombróse síndico a don Agustín Marchant, ordenóse notificar a los acreedores para apersonarse al juicio y reservóse al Juzgado fijar la fecha de la cesación de pagos. En junta general de acreedores de veintisiete de Abril pasado, desígnóse síndico definitivo al mismo señor Marchant. Posteriormente fijóse el nueve de Julio próximo, a las tres P. M., para la junta de verificación de créditos; ordenándose por auto de dos del presente, previo dictamen del Promotor Fiscal, practicar esta notificación a los acreedores que no se han apersonado al juicio, por tres avisos en "La Nación" y "La Unión" y uno en el "Diario Oficial". — Guzmn, secrtario. 2657-J-12

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL.— El 30 del presente, a las dos de la tarde, ante el Juez del 2.o Juzgado Civil de esta capital, se rematarán dos propiedades ubicadas en la ciudad de Antofagasta. Una situada en la calle Catorce de Febrero 456. Mínimum: $ 14,000, con facilidades. La otra situada en la calle de Orella 534. Mínimum: $ 18,000, también con facilidades de pago. Producen excelente y segura renta. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Balcells con Zamora. Más datos dará el abogado Juan López Ruy-Gil, Compañía 1223. — O. Darrigrandi, secretario. 2658-J-12

NOTIFICACION. — DON ROMAN Serani, en presentación al 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, dice que, según escritura de 30 de Junio de 1916, ante Cruz, es acreedor de don Carlos Gatica por cuatro mil pesos; que habiendo fallecido el deudor, es menester notificar la existencia del título a sus herederos, sus hijos Carlos, Teresa, Rolando y Lidia Gatica, casada con Reinaldo Reinoso. Termina pidiendo en lo principal se ordene la notificación antedicha; al primer otrosí devolución del título; al segundo confiere poder a don Franklin Otero E.; al tercero, que los herederos constituyan procurador común dentro de tercero día; al cuarto que la notificación solicitada en lo principal, se haga por avisos en los diarios; y al quinto, que los herederos fijen domicilio en autos dentro de quinto día, bajo apercibimiento de aplicarles el estado. El Juzgado ha proveído: A lo principal, primero, segundo y quinto otrosíes, cómo se pide; al tercero, como se pide si no hubiere oposición de intereses, y al cuarto, previa vista fiscal, como se pide, publicándose tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación" y uno en el "Diario Oficial".—El secretario. 2700-J-11.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Manuela Cepeda v. de Salas y a doña Carmela Salas Cepeda (Santo Domingo 1131) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Salas Allende por auto de esta fecha del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Junio 7 de 1920. J-23.

CONCURSO JUAN B. MANRIQUEZ. —Por auto del 1er. Juzgado Civil, de 27 de Mayo último, se ha citado a primera junta de acreedores para el 17 del actual, a las 3 P. M.—M. J .Lira, secretario.. 2694-J-14.

Prórroga de duración de la Sociedad Nacional pe Tejidos 'Santiago"

En Santiago de Chile, a diecisiete de Mayo de mil novecientos veinte, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario Abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Félix Escudero Julio, abogado, de este domicilio, calle Compañía número mil trescientos setenta y ocho; mayor de edad, a quien conozco, y dijo: que en su carácter de mandatario de la Sociedad Nacional de Tejidos Santiago, reduce a escritura pública las siguientes actas de sesión, de Juntas Generales de accionistas:

"Junta General Extraordinaria de Accionistas, en veintinueve de Abril de mil novecientos veinte.— Presidió el presidente de la sociedad don Ricardo Lyon, y asistieron los accionistas que se expresan a continuación:

Primero.— Don Ricardo Lyon, por mil doscientas acciones, por sí, y en representación de don Carlos Cousiño, por mil doscientas cincuenta acciones.

Segundo.— Don Fernando D. Tupper, por doscientas cincuenta acciones, por sí, y en representación de don Carlos Ibar, por once acciones, de don Alfredo Rudolphy, por trescientas veinte acciones, de doña Blanca P. de Freudemburg, por doscientas acciones, y de don José Prost, por ochenta acciones.

Tercero.— Don Enrique S. Rudolphy, por mil cien acciones, por sí.

Cuarto.— Don Julio 2.o Zegers, por ciento dos acciones, por sí, y en representación de don Benjamín F. Bernstein, por cuatrocientas cincuenta acciones.

Quinto.— Don Francisco Silva, por setenta y seis acciones, por sí, y por cuarenta y cuatro acciones de su mujer doña María Luisa Silva de Silva.

Sexto.— Don Amadeo Heiremans, por treinta acciones, por sí.

Séptimo.— Don Arturo Izquierdo, por diez acciones, por sí, y en representación de don Ricardo S. Russell, por ciento cincuenta acciones, de don Kendrick Russell, por cien acciones y de doña Virginia Cerda de Izquierdo, por cuarenta y tres acciones.

Octavo.— Don Luis Ormezzero, por doce acciones, por sí, y en representación de don Manuel Hederra, por veintiséis acciones.

Noveno.— Don Roberto Pehlmann, por doscientas setenta acciones, por sí, y en representación de doña Carlota F. de Zilleruelo, por sesenta acciones y de don Carlos Biaut por diez acciones.

Décimo.— Don Lorenzo Fuenzalida, por veinte acciones, por sí, y en representación de don Carlos Yungjohann, por ciento veinticuatro acciones.

Undécimo.— Don Alberto Olea, por sesenta acciones, por sí, y en representación de doña Sofía L. v. de Kallenberger, por cincuenta acciones, y de don Guillermo Cienfuegos, por treinta acciones.

Duodécimo.— Don Jorge Jenkins, por setenta y cuatro acciones, por sí, y en representación de doña Luisa S. de Cousiño, por ochocientas acciones.

Décimo tercio.— Don Alberto Baines, por seis acciones de su mujer doña Marta P. de Baines.

Décimo cuarto.— Don Adolfo Gebert, por veinticuatro acciones, de don Carlos Werner.

Décimo quinto.— Don Federico Matas, por veinte acciones, por sí; y

Décimo sexto.—Don Oscar Seemann, por veinte acciones, por sí, y en representación de doña Edelmira H. de Matta, por diez acciones.

El total de las acciones representadas en la Junta asciente a siete mil treinta y dos acciones, siendo seis mil seiscientas sesenta y siete el quorum de acciones exigido por los Estatutos para celebrar la sesión. Se deja testimonio de que la Junta ha sido citada por avisos publicados en "El Mercurio", correpondiente a los días dieciséis, diecisiete, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veintiséis, veintisiete y veintiocho del presente Abril. El aviso es como sigue:

"Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves veintinueve del presente a las once A. M., en la casa Compañía mil doscientos sesenta y cuatro, oficina número once, para tratar de la prórroga del tiempo de duración de la Sociedad.— Santiago, Abril quince de mil novecientos veinte.—El Presidente".

Constituída la Junta en conformidad al artículo dieciséis de los Estatutos, con accionistas que representan más de las dos terceras partes de las acciones, tomó en consideración el siguiente acuerdo del Directorio celebrado en sesión de quince de Abril de mil novecientos veinte: Teniendo presente:

Primero.— que el plazo de veinte años fijado por el artículo número cuatro de los Estatutos para la duración de la Sociedad, vencerá el día treinta y uno de Mayo próximo, en que se cumplen veinte años desde que se declaró instalada la Sociedad, por Decreto Supremo de treinta y uno de Mayo de mil novecientos; y

Segundo. — Lo dispuesto en el artículo cincuenta y uno de los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de los accionistas, en Junta General Extraordinaria, la prórroga del tiempo de duración de la Sociedad por cincuenta años más, que se contarán desde el treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte, debiéndose citar al efecto a dicha Junta para el día veintinueve del presente, a las once A. M., en la Casa, Compañía mil doscientos sesenta y cuatro". Atendiendo lo dispuesto en el artículo veintinueve de los Estatutos, la Junta acordó reunirse nuevamente el día diez de Mayo de mil novecientes veinte, a las once A. M. sin perjuicio de la citación que debe hacerse por avisos, a fin de discutir y votar la reforma de Estatutos propuesta por el Directorio. Don Félix Escudero Julio queda autorizado para reducir a escritura pública esta acta, debiendo protocolizar las cartas poderes presentadas por los accionistas. La Junta designó a los accionistas don Jorge Jenkins, don Lorenzo Fuenzalida y don Alberto Olea para que firmen el acta de la sesión. Se leyó y aprobó la presente acta, la cual queda firmada por el Presidente, don Ricardo Lyon, por los tres señores accionistas designados para firmarla, por el Secretario - Gerente don Oscar Seemann, y por el Notario de Santiago, don Javier Vergara R., quien ha asistido a la reunión de la Junta y da fe de los acuerdos celebrados, siendo entendido que estos acuerdos se llevarán a efecto desde luego, sin esperar nueva aprobación reglamentaria del acta. Ricardo Lyon, Oscar Seemann, Secretario Gerente; Jorge V. Jenkins, Lorenzo Fuenzalida Urrejola Alberto Olea, Jav. Vergara R., Notario". — "Junta General Extraordinaria de Accionistas en diez de Mayo de mil novenientos veinte. Presidió el Presidente de la Sociedad, don Ricardo Lyon, y asistieron veintitrés señores accionistas, representando por sí y por poder, siete mil ochocientas seis acciones, como sigue: Primero. — Don Ricardo Lyon, por mil doscientas acciones, por sí, y en representación de la señora Inés Neuhaus de Sotomayor, por doscientas cuarenta y ocho acciones; Segundo. — Don Fernando D. Tupper , por doscientas cincuenta acciones, por sí, y en representación de la señora Dolores V. de Maqueira, por quince acciones. Tercero. — Don Enrique L. Rudolphy, por mil cien acciones, por sí, y en representación de don Alfredo Rudolphy, por trescientas veinte acciones. Cuarto. — Don Julio 2.o Zegers, por ciento dos acciones, por sí, y en representación de don Carlos Cousiño, por mil doscientas cincuenta acciones. Quinto. — Don Francisco Silva, por sesenta y seis acciones por sí, y por cuarenta y cuatro acciones de su mujer, doña María Luisa Silva de Silva, y en representación de la señora Rosalía M. de Reyes, por cuatro acciones. Sexto.— Don Amadeo Heiremans, por treinta acciones, por sí, y en representación de la señora Raquel G. H. de Montes, por treinta y siete acciones. Séptimo. — Don Arturo Izquierdo, por diez acciones, por sí, y en representación de la señora Luisa S. de Cousiño, por ochocientas acciones. Octavo. — Don Horacio Guzmán, por cincuenta y cuatro acciones, y en representación de don Carlos H. Yungjohann, por ciento veinticuatro acciones. Noveno. — Don Roberto Pehlmann, por doscientas setenta acciones, por sí, y en representación de don Carlos Biaut, por diez acciones. Décimo. — Don Rafael Anguita, por veinte acciones, por sí, y en representación de don Benjamín F. Bernstein, por cuatrocientas cincuenta acciones. Undécimo. — Don Kendrick Rusell, por cien acciones, por sí, y en representación de don Ricardo S. Rusell, por ciento cincuenta acciones. Duodécimo. — Don Guillermo Cienfuegos, por treinta acciones, por sí, y en representación de doña Adriana Cousiño, por quinientas acciones. Décimo Tercio.— Don Arturo Yávar, por diez acciones, por sí, y en representación de don Alejandro Herquíñigo, por cien acciones. Décimo Cuarto. — Don José E. Campos, por cuatro acciones por sí, y en representación de la señora Isidora C. de Mussy, por cien acciones. Décimo Quinto. — Don Alfredo Herrera, por diecinueve acciones, por sí, y en representación de la señora Margarita C. de Heckeren, por cien acciones. Décimo Sexto, — Don Jorge V. Jenkins, por setenta y cuatro acciones, por sí, y en representación de la señora Virginia C. de Izquierdo, por cuarenta y tres acciones y de don Alamiro Huidobro, por doce acciones. Décimo Séptimo. — Don Víctor Valdivieso V., por doce acciones, por sí. Décimo Octavo. — Don Alberto Olea, por sesenta acciones, por sí. Décimo Noveno. — Don Luis Ormezzero, por doce acciones, por sí. Vigésimo. — Don Federico Matas, por veinte acciones por sí. Vigésimo primero. — Don Alberto Baines, por seis acciones de su mujer doña Marta P. de Baines. Vigésimo Segundo. — Don Manuel Undurraga, por veinte acciones de su mujer, doña Teresa I. de Undurraga. Vigésimo Tercio. — Don Oscar Seemann, por veinte acciones, por sí. Se deja constancia de que el quorum reglamentario para sesionar es de seis mil seiscientas sesenta y siete acciones, o sea, las dos terceras partes de las acciones, en que está dividido el capital. También se deja testimonio de que la Junta ha sido citada por avisos publicados en "El Mercurio", correspondientes a los días treinta de Abril y primero a nueve de Mayo de mil novecientos veinte.

El aviso es como sigue: "Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en sesión de hoy, cítase a Junta General Extraordinaria de accionistas para el 10 de Mayo próximo, a las 11 A. M., en la casa, Compañía mil doscientos sesenta y cuatro, oficina once, a fin de que discuta y vote la prórroga del tiempo de duración de la sociedad. — Santiago, Abril veintinueve de mil novecientos veinte. El Presidente". En conformidad al artículo dieciséis de los Estatutos, la Junta se declaró constituída con los señores accionistas que representan en conjunto siete mil ochocientas seis acciones, o sea, más de las dos terceras partes de las diez mil acciones en que está dividido el capital social. En seguida la Junta entró a deliberar sobre el proyecto del Directorio, de que tomó conocimiento, en la sesión de veintinueve de Abril último y aprobó por unanimidad dicho proyecto. En consiguiente, la Junta acuerda que el tiempo de duración de la Sociedad, fijado en veinte años en el artículo cuarto de los Estatutos, queda prorrogado por cincuenta años más, que se contarán desde el treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte.— Don Félix Escudero Julio, fué autorizado para reducir a escritura pública la presente acta, protocolizando a la vez los poderes presentados por los señores accionistas; para solicitar la aprobación Suprema de la prórroga, tramitarla en conformidad a la ley, y para aceptar cualquier modificación del acuerdo de la Junta que pueda decretar el Supremo Gobierno.—Para firmar el acta fueron designados los accionistas señores Horacio Guzmán, Alberto Olea y Jorge V. Jenkins.—Se leyó y aprobó la presente acta la cual será firmada por el Presidente señor Ricardo Lyon, por los tres señores accionistas designados para firmarla, por el Secretario-Gerente don Oscar Seemann y por el Notario de Santiago, don Fernando Errázuriz Tagle, quien ha asistido a la reunión de la Junta y da fe de los acuerdos celebrados, siendo entendido que estos acuerdos se llevarán a efecto sin esperar la aprobación reglamentaria del acta. —Oscar Seemann, Secretario Gerente.—Jorge V. Jenkins.—Ricardo Lyon.—Horacio Guzmán.—Alberto Olea. — F. Errázuriz T., Notario Público."—Conforme con sus originales que he tenido a la vista y corren en el libro de actas de las Juntas Generales de accionistas de la Sociedad Nacional de Tejidos Santiago". — Se advierte que quedan protocolizados al final bajo el número noventa y [...] noventa y tres, al final de este registro, los poderes presentados por los señores accionistas a cada una de las Juntas Generales de que dan testimonio las actas preinsertas. En comprobante firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo.—Se ha pagado el impuesto de papel sellado y estampillas.—Doy fe.—Entre líneas—de—vale.— Félix Escudero Julio.—Carlos A. Jiménez.—Francisco Javier Pozo G. — Ante mí: Jav. Vergara R., Notario.

Santiago, 29 de Mayo de 1920. Hoy se decretó lo que sigue:

No. 1560.—Vista la solicitud que precede de don Félix Escudero Julio, por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tejidos, Santiago", en la que pide se apruebe la reforma introducida en los Estatutos de dicha Sociedad, que consta de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 17 del actual, ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez y que consiste únicamente en prorrogar por cincuenta años la duración de la Sociedad;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el art. [...] del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébase la reforma introducida en los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tejidos Santiago", que consta de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 17 del actual, ante el Notario don Javier Vergara Ridríguez.

2.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el art. 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—SANFUENTES. — [...]que Oyarzún."

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde a Ud.—Gustavo [...]ñez.—Al señor don Félix Escudero Julio".

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Santiago.— Deber y Constancia. —Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 13 a las 9 [...] Punto de reunión: Cuartel.— Ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS.—B[...]ba Claro y Abasolo.—Unión, Constancia y Disciplina.—De orden superior cito a la Compañía a Academia General, para el Sábado a las 9.30 P. M. Reunión en el Cuartel.—El Ayudante.

4.EME COMPAGNIE DE PO[...]piers. "Pompe France". Académie Générale pour Vendredi 11 courant a 9 heures 30 du soir. Tenue de travail.— L'Adjudant.

7me. COMPAGNIE SAPEURS Pompiers "Honneur et Patrie". La Compangnie est convoquée pour Dimanche 13 courant 9 A. M., a Academie Générale. Uniforme. Reunion au quartier. [...] du travail.—L'Ayudant.

FOLLETIN (24)

A. CONAN DOYLE

EL MISTERIO DE CLOOMBER

Cuando el sonido se extinguía lentamente, oí un ruido de llaves que giraban en la cerradura y de cerrojos que se descorrían. Inmediatamente después se abrió una puerta chirriando sobre sus goznes y pasos rápidos resonaron sobre la grada.

Desde mi ventana vi a mi padre y al cabo Rufus Smith que se precipitaban frenéticamente fuera de la casa. Llevaban descubierta la cabeza y los vestidos en desórden, como quien ha obedecido a un impulso repentino e irresistible.

Se aproximaron a los extranjeros como si cediesen a su misterioso poder. Pero los tres budistas ni siquiera les tocaron. Echaron por la avenida, mientras los otros les seguían dócilmente, y pronto desapareció el más pequeño grupo detrás de los árboles.

Estoy seguro de que los orientales no emplearon ni fuerza ni imposición aparente, y sin embargo, tengo la convicción de que mi padre y su compañero eran entre sus manos prisioneros tan impotentes como si estuvieran encadenados.

Aquel incidente se desarrolló con rapidez suma. Desde las primeras intimaciones,—pues realmente intimaciones eran—que dirigieron los budistas a sus víctimas, y que interrumpieron mi sueño, hasta el momento en que cesé de ver a mi padre y al cabo Rufus, no transcurrieron más de cinco minutos.

Todo aquello fué tan repentino, tan extraño, que cuando el drama se hubo realizado yo habría creído quedar libre de una espantosa pesadilla si no hubiese experimentado la impresión bien clara de que aquel espectáculo era demasiado real y demasiado viviente para haber salido de mi imaginación.

Me lancé con toda mi fuerza contra la puerta de mi dormitorio con la esperanza de hacer saltar la cerradura; la puerta resistió. Una y otra vez repetí la acometida. Finalmente el obstáculo cedió y me encontré en el corredor.

Mi primer pensamiento fué para mi madre, corrí a su habitación, e iba a abrir, cuando salió ella misma en su traje de noche.

—Psit—hizo ella llevándose un dedo a los labios.—Gabriela duerme. Les han llamado desde fuera, ¿no es eso?

—Sí, les han llamado.

—¡Hágase la voluntad de Dios!—continuó mi madre.—Vuestro pobre padre será más feliz en el otro mundo que en éste. Gracias al cielo, Gabriela descansa, pues yo le he dado un soporífero en el té.

—¿Pero qué debo hacer?—pregunté horrorosamente turbado.—¿A dónde debo ir? ¿Cómo acudir en su ayuda? No podemos dejarle marchar así, abandonarle a la venganza de esos hombres, ¿Monto a caballo y voy a Wigtown en busca de la policía?

—Todo antes que eso—repuso mi madre con gravedad.—Me ha conjurado más de una vez a no hacer nada. Hijo mío, jamás volveremos a ver a vuestro padre. Le sorprenderá a usted que conserve seco los ojos, pero si pudiera usted saber, como yo lo sé, la paz y el descanso que le aportará la muerte, no habría desolación en vuestro corazón.

Toda pesquisa, toda persecución de sus raptores, sería infructuosa, lo conozco bien... Y, no obstante, es preciso que la pesquisa se haga. Que sea tan discreta como fuera posible. No podríamos servirle mejor que obedeciendo a sus deseos.

—Pero los minutos son preciosos—exclamé con desesperación. —¡Quizá en este momento nos llama en su socorro! ¿Esperará que vayamos a arrancarle de las manos de esos negros demonios?

Este pensamiento me enloquecía hasta el punto de que me escapé corriendo hacia la carretera. Pero allí no tenía ninguna indicación acerca de la dirección que debía tomar. La vasta landa desierta se extendía delante de mí, y sobre su extensión sombría no aparecía ninguna señal de vida ni de movimiento. Escuchaba atentamente, pero ni un sonido venía a turbar el absoluto silencio de la noche.

Entonces fué, queridos amigos, cuando comprendí plenamente el horror de la situación y tuve la noción muy exacta de la responsabilidad que pesaba sobre mí; comprendí que luchaba contra fuerzas misteriosas, y que todo era sombrío, extraño y terrible.

Pero mi pensamiento se volvió a vosotros. Acaso estaríais en disposición de darme un consejo o prestarme ayuda. Esta idea fué para mí como un faro en las tinieblas en que me hallaba sumido. En Braksome me darían cuando menos pruebas de simpatía, y ante todo se me indicaría la conducta que debía seguir, pues me sentí arrebatado por un torbellino tal, que no podía confiarme a mi propio juicio.

Mi madre estaba satisfecha de quedarse sola; mi hermana dormía y nada me hacía esperar que yo pudiera ser útil antes de la venida del nuevo día... En estas condiciones, ¿qué más natural que volar al encuentro de ustedes tan pronto como mis piernas me lo permitieran? Ustedes conservan la cabeza sana; Jack, hable usted y dígame qué puedo hacer, Esther, aconséjeme usted.

Se volvía ya hacia mi hermana, ya hacia mí, con las manos extendidas en actitud suplicante, con los ojos inyectados por la fiebre e interrogadores.

—Evidentemente— respondí— no puede usted hacer nada mientras sea de noche. Advertiremos a la policía de Wigtown, pero, a mi parecer, debemos comenzar por efectuar nosotros mismos nuestras pesquisas, para respetar los deseos de su señora madre. John Fullarton, que vive al otro lado de la colina, posee un perro de caza que está perfectamente adistrado para encontrar y seguir una pista. Si le ponemos sobre la huella del general, la seguirá hasta el cabo.

—¿Hemos de permanecer inactivos hasta la mañana?

—Es indispensable; en la actualidad sólo conseguiríamos errar sin dirección y sin objeto en la landa... Acuéstese usted en el canapé y descanse. Servirá usted mejor a su padre reuniendo sus fuerzas, pues se nos presenta seguramente una ruda tarea.

—¿Pero no ha hablado usted de un paquete que el general le había entregado para mí?

—Aquí lo tiene usted. El le explicará, según creo, todo este misterio.

Sacó del bolsillo un paquetito que estaba sellado en sus dos extremos con lacre negro, y llevaba un sello representando un grifo alado. Al través se leía la indicación siguiente:

"A. S. J. Fothergill West. Esquire."

Y debajo:

—"Para serle entregado en caso de fallecimiento o desaparición del mayor general Heatherstone, condecorado con la cruz de Victoria, y que perteneció al ejercito de las Indias".

Al fin iba a conocer el negro secreto que había arrojado sombras sobre nuestras existencias.

La solución del enigma estaba en mis manos.

EL SECRETO DEL GENERAL

Bruscamente rompí los sellos y arranqué el sobre. Contenía una carta y algunas hojitas de papel que amarilleaba.

Acerqué la lámpara y leí la carta. Estaba fechada el **día antes** y había sido escrita por la tarde.

Decía así:

"Mi querido West:

"Habría querido satisfacer su curiosidad muy natural acerca del asunto de que hemos tenido ocasión de preocuparnos más de una vez, pero me he abstenido en el propio interés de usted.

"Sé por una triste experiencia cuán desalentador y enervante es aguardar perpetuamente una catástrofe que—se está convencido de ello—debe herirnos y que no podemos ni evadir ni acelerar.

"En razón de la simpatía que usted experimenta por el padre de Gabriela, sufriría usted si conociera todo lo vago de la suerte que debe herirme, sin que yo pueda sustrerme a ello... He [...] mido turbar su espíritu y he guardado silencio. Y no obstante, [...] ha costado gran esfuerzo, [...] el aislamiento no ha sido la menor de las torturas que me han arrebatado toda alegría en la existencia.

"Numerosos síntomas, sin embargo, especialmente la presencia de los budistas, de la que por usted he tenido noticia esta mañana, me han convencido de que esta espera aniquiladora iba finalmente a terminar y que la hora de la expiación era inminente. Lo que no puedo comprender [...] por qué se me ha permitido [...] vir todavía cerca de cuarenta años después de mi crimen. [...] que deciden de mi destino sabían sin duda que una vida tal como ha sido la mía sería para mí el más terrible de los castigos.

"Durante cuarenta años, día y noche no han dejado ni una sola hora de recordarme que me habían marcado para ser su víctima.

"Durante cuarenta años [...] maldita campana astral ha dejado oír su toque de agonía. Durante cuarenta años ella me ha recordado que no había un lugar en la tierra en el que pudiese estar seguro. ¡Oh, la paz! ¡La bienaventurada paz del sepulcro! Sea lo que fuere lo que encuentre al otro lado de la tumba, estaré a lo menos libre de esas tres veces terribles campanillas.